# LA PRENSA

Año VII---Número 1806 — BUENOS AIRES, Domingo 14 de Mayo de 1876. — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos



## DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto. . . . . . . . Un peso.
Por mes. . . . . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses. . . . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año. . . . . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes. . . . . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses. . . . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año. . . . . . . . Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS. Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

*Se publica por su imprenta—Moreno 109*


## ALMANAQUE

HOY—Sts. Sabino y Bonifacio mártires.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, 14 DE MAYO DE 1876

### A la Contaduria

A la espectativa aún de los datos que ayer nos tomamos la libertad de suplicarle nos remitiera, en obsequio á la ansiedad pública y á la necesidad de servir bien al país en la administracion de sus caudales, vamos hoy á ocuparnos de la carta que anteayer nos remitió.

Despues de leerla, leerá el lector nuestras razones.

BUENOS AIRES, MAYO 12 DE 1876.

Sr. *Redactor de* LA PRENSA.

Tengo el honor de dirigirme al señor Redactor, pidiéndole tenga á bien publicar en el diario que redacta lo siguiente.

Habiendo aparecido ayer en un diario un artículo sobre el Mensage que el señor Presidente de la República leyó en el Congreso el dia de su apertura, en el cual tratándose de las rentas y gastos públicos, se dice, que los datos que al respecto se consignan en el Mensage no son exactos, considero un deber por haber suministrado esos datos como Contador mayor de la Nacion, declarar que todas las cifras mencionadas por el señor Presidente en lo relativo á gastos y rentas son exactos, prescindiendo de fracciones insignificantes.

Solamente en la parte correspondiente á los derechos de importacion y esportacion, se ha sufrido la equivocacion de tomar del cuadro comparativo de las rentas en los dos últimos años el producido de esos derechos en el año de 1871, en lugar de haber consignado el producido de 1875.

Esta equivocacion no puede ser, sino casual, porque precisamente el producido del 75 es superior al de 71 como el mensage trata de demostrarlo.

Los derechos recaudados por esos dos ramos de la Rentas Públicas durante el año de 1875 exceden á los de 1871 en 691,235 09 cts fuertes, como se pasa á demostrarlo.

| | | |
|---|---|---|
| Derechos de importacion en 1875 | $ | 12.893,532 68 cts |
| « exportacion « « | « | 2.616,610 29 « |
| | $ | 15.510,142 97 « |
| Derechos de importacion en 1874 | « | 12.512,878 85 « |
| « exportacion « « | « | 2.303,029 03 « |
| | « | 14.815,907 88 « |
| Diferencia en 1875 | « | 691,235 09 « |

[illegible] rentas de 1874 que se enumeran en el diario [illegible] y que ascienden á $ 16.094,661 con 58 centavos fuertes son exactas, pero á ellas hay que [illegible] 436,22[illegible] cts fuertes producto de intereses [illegible] del Empréstito de Obras Públicas que es[illegible] depositados en el Banco y que figuraban en [illegible] de recursos para 1874 por la cantidad de [illegible] pesos fuertes, como se demuestra en el [illegible] de la Renta que figura en el anexo de la [illegible] del Ministerio de Hacienda del año 1874 [illegible] número 1.

[illegible] en la Memoria de la Contaduria General [illegible] de la Hacienda pagina 22, se demuestra [illegible] que el producido de las rentas de toda [illegible] fué de 16.526,887 29 cts fts.

[illegible] esta cantidad del producido de las rentas [illegible] en 1875 resulta un esceso liquido sobre [illegible] de 679,859 55 centavos fuertes.

[illegible] justificar lo que dejo espuesto me permito acompañar el cuadro de las rentas [illegible] Sr. Presidente de la República cuando se [illegible] confeccionar su mensaje, y que suplico al señor Redactor se sirva publicarlo.

[illegible] al señor Redactor con mi mayor consideracion y respeto.

*Francisco Vieyra.*

**Estado comparativo de las Rentas Generales de la Nacion en 1871 con 1875**

[illegible]

En resumen la Contaduria afirma.

1º Que las rentas nacionales han producido en 1875 la suma de 695,235 pesos fuertes.

2º Que al afirmar esto el mensage decia la verdad.

Si la Contaduria hubiera leido nuestro articulo vería que no hemos negado la exactitud de tales cifras.

Simplemente hemos dicho que ellas no pueden servir de base para felicitaciones ni para asegurar que las rentas progresan porque progrese el pais.

Hemos dicho que ese esceso sobre 1871, *siempre aun tiendo la exactitud de los guarismos del Mensage*, no era ordinario; pues se debe al agolpamiento de despachos de Aduana que tuvo lugar en Noviembre y Diciembre por temor del 4º p% que empezaria á regir en Enero.

Esto es notorio.

Los comerciantes fuertes despacharon entonces lo que habrian sacado de los almacenes de Aduana en uno y dos años, como lo comprueba el hecho de que hay en la ciudad muchos almacenes particulares atestados de mercaderias.

¿Qué sucederá?

Que en este año el despacho será menor, y los derechos de almacenage y eslingaje menores en relacion á lo que se encuentra almacenado en depósitos particulares.

Sobre esto nada dice la Contaduria, porque efectivamente se trata de hechos de pública notoriedad, y se limita á afirmar la verdad de un dato que ni hemos pensado poner en duda, y que, lo repetimos, solamente hemos esplicado.

A otro punto.

Ni una palabra dice sobre el monto de la deuda nacional consolidada y flotante, que segun nuestras cifras alcanza á ochenta y un millones de duros.

Habrá una deficiencia de quinientos mil pesos en mas o en menos; pero el guarismo nuestro es redondo.

Luego el silencio de la Contaduria importa que nada tiene que objetar á esa revelacion.

¿Por qué se la guardaba el Sr. Avellaneda?

¿Por qué no dijo la verdad al Congreso y al pais?

Vamos al déficit.

Tampoco dice cosa alguna el mensage, y la Contaduria guarda profunda reserva.

¿Sabeis que significa esto?

Que el sr. Avellaneda vive de tapujos hasta donde es posible.

Se ha abstenido de revelar el deficit, cuando era su deber haberlo publicado, porque el deficit representa única y esclusivamente el despilfarro que se ha hecho de la renta pública, en sus épocas de mayor abundancia; despilfarros de que son responsables solidariamente las administraciones Sarmiento y Avellaneda.

Este pobre señor, vive en una atmósfera viciada. No se trata con gente respetable.

Id á su casa y á su despacho y lo hallareis rodeado de ciertos tipos militares y civiles, que son la del personificacion del cortesano.

Ellos quemaron incienso en los comedores de Mitre y Sarmiento, y lo queman hoy dia en el comedor de Avellaneda!

¡Qué cosa buena pueden inspirarle esos parásitos, que no viven ni pueden vivir sino á la sombra de los que gobiernan!

Ellos son los que sin duda indujeron al buen señor Avellaneda á valerse de la Contaduria para contestarnos de la manera poco feliz que conoce el lector.

[illegible] es menester que se independice de esa atmósfera, en que lo mantienen embriagado los cortesanos prostituidos y repugnantes de todos los presidentes pasados y venideros!

Ellos no le han de decir que para hacer frente á la Contaduria tiene la Redaccion de LA PRENSA un acopio tal de elementos y datos, que nos permite llevar la cuenta mensual del movimiento de las rentas públicas.

¿Quiere la prueba el señor Avellaneda?

Abramos el mensage en la parte que se refiere á los gastos de 1871.

El presupuesto de 1875 fue votado en la cantidad de veinte y un millones, cuatrocientos veinte y ocho mil, setecientos noventa pesos; mientras que los gastos ordinarios de la Nacion, imputados á la ley de presupuesto general hasta el momento de su clausura en 31 de Marzo de este año, alcanzan á diez y siete millones, cuatrocientos veinte y ocho mil, setecientos noventa pesos. Hay en consecuencia una diferencia de cuatro millones, treinta y cuatro mil setecientos setenta y dos pesos por gastos autorizados y no practicados.

«Los demas imputaciones de la cuenta de 1875 pertenecen principalmente á los ferro carriles y obras públicas que se atendidas con dineros especiales, y á los gastos de la última rebelion, ó al pago de los buques de guerra y armamentos encargados en la administracion anterior, operaciones que revisten un carácter eventual ó transitorio, y que dejarán de figurar en las cuentas de los años venideros.»

Ni una palabra mas dice el mensage sobre los gastos.

Y á fe que dice muy poco.

Si el señor Avellaneda escribiera de buena fé y fuera envalentonado y ensoberbecido por los que le hacen la Corte, sabria lo que sabemos nosotros, en esto sobre el ejercicio de 1875:

Producto de las rentas. . . . $ 17.206,746

[illegible] servicio de la deuda pública. . . . $ 10.000,000

[illegible] ordinarios y ex[illegible]traordinarios del Ministerio de Guerra inclusive escuadra, armamento y espedicion al desierto . . . . $ 8.000,000

*Comparados*. . . . . $ 17.206,746 $ 18.000,000

Cálculo bajo todavia, y en cifras redondas, salvo por consiguiente pequeñas diferencias en favor ó en contra.

Es decir que en el año de 1875 solamente comparado los gastos enumerados resulta déficit.

¿Se dirá que los pagos por la espedicion al desierto no se han efectuado aun?

De todos modos existen los gastos aunque sea en forma de deuda.

Y no hemos tomado en cuenta los gastos de los ministerios restantes, ni los extraordinarios, todos los cuales sumados no bajan de veinte y tanto millones de duros.

Esto es el déficit, estos son los gastos á cubrir con el crédito.

Y es sobre todas estas cuestiones gravísimas sobre las que mayor silencio ha observado el mensage.

No habriamos entrado en este género de datos, que reservábamos para cuando se publicara la Memoria de Hacienda, que tenemos la esperanza de que sea un documento sério y digno de estudio concienzudo; pero la prensa oficial nos ha provocado, pretendiendo imponer la opinion de que pocos mensages han sido mas notables ni han producido mejor efecto que el del sr. Avellaneda.

Por órden oficial casa han salido telégramas á las Provincias dando cuenta de la belleza de ese documento; mientras que los cortesanos hacian telégramas tambien *oficiales* pidiendo bombitos para el señor Avellaneda, como los empresarios de teatros.

Era necesario desbaratar semejante plan de iniquidades y farsas.

Hemos presentado al mensage y al autor sin los coloretes ni los falsos oropeles con que le gusta engalanarse.

La realidad ha indignado al pueblo y ha avergonzado al mismo señor Avellaneda!

Lo revela su semblante á todos los que lo miran en la calle y le hacen bajar la frente!

### Martin Garcia

Hace bastante tiempo que un diario de la mañana, *La Pampa*, si mal no recordamos, publicó las mas graves noticias sobre Martin Garcia, asegurando que las fortificaciones eran inservibles y que se venian al suelo por la sola accion de las lluvias.

¡Qué seria por la de las balas!

Alarmados por esa noticia, no pudimos menos que recordar el lamentable ejemplo que dió al mundo la Francia de Napoleon III.

Habia embriagado á su pueblo este desgraciado, haciéndolo consentir en una fuerza imaginaria, en un poder militar incontrarrestable.

Producida la guerra franco aleman, los franceses acudieron con el noble ardor que engrandece su raza á las armas.

Y sin embargo, la Francia estaba tan debil materialmente cuanto era grande el valor de sus hijos.

No tenia elementos de defensa para contener el inmenso poder militar de Alemania.

El pueblo francés cayó vencido principalmente por el engaño inicuo de que habia sido víctima.

¿Se quiere que producida una guerra internacional, suceda lo mismo á la República Argentina?

Es un deber de patriotismo averiguar si sus fortificaciones son buen ó mal hechas, y desde que por varios conductos se afirma lo último, debemos ponernos en campaña para averiguar la verdad.

A la denuncia del diario citado siguió un artículo de LA PRENSA, en el cual pediamos á la Comision de fortificaciones que diera al pais una satisfaccion.

La Comision guardó silencio.

Una carta que recibimos en esta semana nos habla la confirmacion de una denuncia que se habia hecho el año pasado.

El Gobernador insular coronel Campos, crée oportuno adoptar algunas medidas inconducentes y odiosas, como la de mandar soldados á preguntar á la imprenta

¿Quien ha escrito eso?

Entre tanto ayer recibimos otra carta, cuyo contenido es el siguiente.

MARTIN GARCIA, MAYO [illegible] DE 1876.

*Señor Director*

Empezaré por comunicarle un [illegible] que demuestra palpablemente la completa des[illegible] que existe en esa casa que Vdes. le llaman Rosa[illegible], á la poca politica, formalidad y educacion que [illegible] nuestro Ministro de la Guerra hasta con las personas que representan las Naciones Estrangeras, hecho que ha sucedido en dias pasados, [illegible] sido la conversacion diaria de todos los habitantes de esta Isla.

Sucede que el señor Ministro Italiano [illegible] pasó una comunicacion al Ministerio de la Guerra solicitando un permiso para que la oficialidad de la cañonera Italiana *Ettore Fieramosca*, que se encontraba en Montevideo en viage para Corrientes, visitase las fortalezas de esta isla, inexpugnable si estuviera bajo la direccion de otras personas mas competentes y aptas.

El permiso fue concedido inmediatamente. El Ministro Italiano telegrafió al Comandante de dicha cañonera para que pasase por la isla. Se presentó en efecto el comandante del monitor *El Plata* que se encuentra de guarnicion tambien aquí, mandó á un oficial del buque á que cumplimentase al comandante de la *Fieramosca*.

El señor Comandante dió á comprender al jóven oficial el objeto de su llegada á la isla y le preguntó si habian recibido ya el permiso del Gobierno para que les dejara visitar la fortaleza. El jóven oficial poco esperto, que no ha alcanzado á comprender los hechos que se producen en el actual Gobierno, le contestó que no lo sabia pero desde el momento que aseguraba el Sr. Comandante *que hacian cinco dias* que esa licencia la habian obtenido del Ministerio de la Guerra, no debia tener cuidado, pues la isla se comunica con el Ministerio por medio de un telégrafo.

El comandante atendió á esa contestacion, bajó despues en los botes con toda la oficialidad y al llegar á la isla el gefe de la guarnicion le comunica que no existia tal órden.

El señor comandante se retiró de la isla sin visitarla, siguiendo su viage aguas arriba en direccion á Corrientes.

Muchas otras cosas tengo que comunicarle que es doloroso decirlas para nosotros que somos argentinos, pero se las comunico para que LA PRENSA se ocupe de ellas, pues talvez haciéndolas públicas el gobierno trate de corregir estos males.

Actualmente se ha estado pasando varios dias sin conocer lo que es carne, comiendo *fariña* la tropa y la oficialidad *porotos*.

¡No paga proveedores de carne el Gobierno!

Le diré el motivo, la carne es traida de esa en una balandra pequeña que se parece á una carreta. Esta cuando existe marea no llega á la isla y esta esperando por dos ó tres dias que suba la marea para trasportar la carne á la isla. Generalmente la carne llega completamente corrompida y es preciso sacarla de la isla por los olores insufribles que despide.

Podrian soportarse en silencio estos males si se pudieran remediar; pero cuando se pasa [illegible] lamente por tener de Gobernador de la Isla á una persona que no se preocupa algo siquiera por sus habitantes, no se puede permanecer en silencio.

El Coronel Campos ocupa el vapor aviso *Resguardo* gran cantidad de veces, con el solo objeto de llevar á los amigos para que den un paseo, mientras tanto, existen novecientas cincuenta bocas que piden alimentos, que se mueren de hambre y que no se les dá porque es mas conveniente y de mas utilidad para el Coronel Campos, el divertirse con sus amigos en vapores de la escuadra, que el ocuparlos en servir los intereses de toda esta guarnicion pundonorosa.

En otra le hablaré algo sobre la situacion de esta plaza y de sus malas fortalezas, pues ahora no tengo tiempo ni papel para continuar.

*Su corresponsal.*

### Siempre los falsificadores

Dedicamos el remitido de ayer, sobre este asunto y el de hoy al Gobierno de la Provincia y á su *programa reparador*.

*Señor Director de* LA PRENSA.

Lo que dije ayer sobre falsedad del elector por la parroquia de Monserrat, D. Saturnino Mendez, inscripto ultimamente por la Municipalidad como escrutador por la misma parroquia, queda justificado por la adjunta declaracion del ocupante y encargado de la casa calle de Belgrano Nº 451, que es el domicilio en que se le ha hecho figurar por la Junta de Apelacion, á quien la Municipalidad tuvo la candidez de autorizar para que empadronara en el cuartel 4º de dicha parroquia, al cual corresponde el domicilio espresado.

Dice asi

«El inquilino principal de la casa de la calle Belgrano Nº 453, declara que el Sr. D. Saturnino Mendez, no vive acá

«Buenos Aires, 12 de Mayo de 1876.

*F. Cermitta*»

Va original la declaracion para que pueda ser inspeccionada por cualquiera que en ello tenga interes.

*El suscritor que no es mitrista.*

He aquí otro documento á propósito:

BUENOS AIRES, MAYO 5 DE 1876.

*Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Aristóbulo del Valle*

La Cámara que presido en sesion de la fecha, ha resuelto me dirija á V. S. á fin de poner en su conocimiento las irregularidades que ha observado en las elecciones últimamente practicadas en la 3ª seccion sobre las que cree necesario adoptar medidas enérgicas á menos de que se haga imposible ó se dificulte seriamente la funcion del sufragio bajo la observancia estricta de las disposiciones legales.

Se ha observado que las comisiones empadronadoras prescinden del deber de remitir á la Municipalidad una relacion de las modificaciones hechas en el patron por ellas ó por las Juntas de Apelacion, resultando de aquí que llegan á figurar como nombrados por la Municipalidad, individuos cuyos nombres han sido eliminados del registro, y esto por no haberse comunicado las modificaciones introducidas por las juntas de apelacion.

Tambien se ha observado que los escrutadores dejan con frecuencia de concurrir á la formacion de las mesas, haciendo imposible por este medio el acto electoral, ó que el tenga lugar sin las formalidades que las leyes prescriben.

Los jueces de paz, ó delegan indebidamente sus funciones en ciudadanos que no invisten ningun carácter público puesto que tal delegacion no se ha comunicado al Poder Ejecutivo ni han obtenido la autorizacion de este, ó se niegan á entregar á las juntas escrutadoras las urnas y registros electorales, notándose en una parroquia la irregularidad de que un Juez de Paz ha instalado la mesa receptora de votos en la casa del juzgado sin un aviso prévio que haga conocer á los sufragantes esta alteracion del local que cambiaba las prácticas establecidas tradicionalmente en aquella parroquia.

Vicio son estos, señor Ministro, que los alienta la impunidad de que han gozado y gozan sus autores y es inútil que la ley quiera rodear de todas las garantias posibles la verdadera espresion del voto público, si las autoridades en quienes reside el ejercicio de la jurisdiccion penal sobre estos actos, no hacen efectivas las severas disposiciones que los castigan.

La Cámara cree poder cortar estos abusos incitando el celo del señor ministro á que compela á las autoridades locales al cumplimiento estricto de sus deberes, remitiéndole al efecto todos los antecedentes relativos á esta eleccion en lo que consta toda la série de irregularidades que han dado origen á esta comunicacion.

Dios guarde al señor ministro.

RICARDO LAVALLE.
*Juan Manuel Jordan*, Secretario

## SECCION PARLAMENTARIA

### Congreso Nacional
### CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 13 DE MAYO

*Presidencia del señor Acosta*

Se abrió la sesion á la una y media de la tarde, con asistencia de quince señores Senadores.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una solicitud de los directores de *La Tribuna*, proponiendo publicar una edicion de este diario, destinada especialmente á la publicacion de las sesiones de ambas Cámaras.

Otra de los señores José y Luis Rossi, proponiendo publicar diariamente en un diario las sesiones del Senado. Al mismo tiempo ofrecen hacer la publicacion del diario de sesiones en las mismas condiciones del año anterior.

Estos dos asuntos pasaron á la Comision de Peticiones.

*El señor Lucero*—Tomó en seguida la palabra para hacer mocion, en el sentido de que fuesen tratados sobre tablas los despachos de la Comision Militar, sobre solicitudes de pensiones.

Esta mocion fué rechazada sin discusion.

*El señor Cortez*—Hizo presente la conveniencia de integrar con un miembro mas la Comision de Legislacion, en vista de la enfermedad que sufre uno de sus miembros, el Dr. Quintana.

*El Presidente*—Prometió ocuparse de este asunto en la sesion venidera, y levantó la sesion en seguida.

## BOLETIN DEL DIA

**Telégrama**—Ayer se recibió de Montevideo el siguiente:

*3, 3¼—p. m.*

*Barcelona «Salvador»—Oro abrió á 414 y cerró á 401—Cargamento vino Catalan por «Ana Cristina» marca Paragran á 55, es probable que se venda por «Primitivas» á igual precio.*

*Nada en frutos.*

*Ofertas bajas inaceptables por los vendedores—Cambio 5000, libras esterlinas sobre Lóndres á 51. Sale para esa el «Saturno»—Las cuarentenas del Janeiro rebajadas á 12 dias—El Porteño procedente del Havre salió ayer del Janeiro para Montevideo.*

**Ventas de ovejas**—Ayer se han vendido ovejas de una estancia del Sr. Lopez de Chivilcoy, por el martillero señor Bulrich desde 13 á 16 pesos al corte.

No creemos que se necesite mas que este dato para pintar la situacion.

**Reclamacion**—Estamos en la época de reclamaciones ruidosas, fundadas en derechos hereditarios.

La prensa de esta ciudad se ocupa aún de la cuestion referente á los departamentos de Cochinoco y Casavindo, en la provincia de Jujuy, reclamados por los herederos de los marqueses del Valle del Tojo, cuyo representante actual es D. Fernando Campero.

La Suprema Córte de Justicia de la Nacion se ha ocupado tambien de la reclamacion de terrenos en la provincia de Córdoba, entablada por el Dr. D. Santiago Cáceres en representacion de los herederos de D. Gerónimo Luis Cabrera.

Ahora se anuncia una nueva presentacion ante el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Se trata de una estension considerable de campos situados en la campaña Sud de la Provincia de Buenos Aires.

El solicitante es el señor D. Zósimo de la Rosa quien, segun dice, con los documentos que prueban la legitimidad de su demanda.

Agrega que esos terrenos han pertenecido á sus ascendientes, los marqueses de la Rosa.

**El Mensage presidencial**—Se nos informa que el Dr. Avellaneda ha remitido una cantidad de dinero á varios diarios simpatizantes del Interior, á fin de que reproduzcan en sus columnas el Mensage presidencial y lo hagan circular con profusion por todas partes.

**Los autonomistas del Interior**—Ayer hemos recibido nuestra correspondencia de Catamarca.

Las cosas van asumiendo allí un carácter grave.

El diario fundado recientemente con el objeto de defender los intereses de la diminuta fraccion avellanedista, proclama abiertamente su alzamiento armado contra los poderes autonomistas.

[illegible]

La prensa de Catamarca se ha desbordado de un modo que caracteriza al partido de su nacion, y es el único que se encuentra á [illegible].

Como una prueba de esto vamos á transcribir á continuacion algunas lineas que el órgano autonomista dedica á los partidarios del Dr. Avellaneda.

Preguntamos á los *decentes*

¿A cual fraccion pertenecen Vdes?

[illegible]

¡No sois los mismos que habeis hecho en una larga propaganda, ejerciendo una fuerza [illegible] para tumbar la situacion?

¿No sois los mismos que venis suplantando la libertad de imprenta [illegible] ese pasquin que le habeis titulado [illegible]?

¿No sois los mismos que habeis erigido [illegible] cátedra de difamacion?

¿No sois los mismos que á manera de una turba relajada y hambrienta os habeis [illegible] calumnias mas groseras para pervertir á esa volucion social y política?

¿No sois los mismos que con [illegible] habeis proclamado á las masas [illegible] con ellas los poderes públicos?

Hasta aquí el diario catamarqueño.

Cuentan las malas lenguas que el Dr. Castro es candidato avellanedista [illegible] decidida del Presidente de la República.

Tenemos, pues, en pugna al señor Avellaneda y su Ministro de la Guerra.

**Pozos de tormenta**—[illegible] un pozo de tormenta en la esquina [illegible] Córdoba [illegible] calidad ha tenido que retirar sus rieles, y cotejarlos [illegible] desaloje á las obras que principian á hacerse [illegible].

**Tesoro nacional**—[illegible]

| | | |
|---|---|---|
| Al contado | $ | 27,879 [illegible] |
| En letras | « | 11,870 [illegible] |
| Total | $ | [illegible] |

[illegible]

**Un desgraciado**—[illegible] Ruiz fue condenado [illegible] á la pena de tres meses de [illegible].

Era reo de un delito leve.

Durante su permanencia en la carcel [illegible] pasaba por vez primera, el aislamiento fue minando su organismo y cambiando poco á poco su carácter que se tornó taciturno, melancólico y sombrío.

Tan poderosa ha sido la cavilacion, que ha llegado á degenerar en una verdadera enfermedad.

Antiyer le fué comunicado por el alcaide, que su condena habia sido cumplida y que podia salir libremente.

Ruiz se echó á reir estrepitosamente y luego de un modo brusco y repentino su mirada se volvió torva y amenazadora.

Si el alcaide no dispara, es probable que lo hubiera pasado muy mal.

Ruiz estaba loco.

Sus facultades ocupadas dia y noche, siempre en una idea fija, habian concluido por desordenarse.

Actualmente se encuentra en el Hospicio de las Mercedes.

**Escuelas públicas**—La Direccion General de Escuelas de la Provincia ha terminado ya la confeccion del reglamento á que deben sujetarse los Consejos Escolares nombrados en la parroquia de la ciudad y los partidos de la campaña.

Dicho reglamento está ya en prensa y en breve debe distribuirse entre las escuelas públicas.

**San Isidro**—Hoy deben comenzar en esta localidad las fiestas cuyo programa publicamos en nuestro número de ayer.

**Telégrafo del Estado**—El Gefe del Telégrafo del Estado ha solicitado al Gobierno se incluya en la red telegráfica de la Provincia la union del partido del Azul con el de Tapalqué.

**Incendio**—En uno de los subterráneos que existen en la ferreteria calle de Potosí num. 30, y que dan á la vereda por un enrejado de hierro, se produjo un incendio antenoche.

Allí habia una cantidad de paja que se habia sacado de artículos que vienen acondicionados así de Europa y supónese que algun transeunte arrojó un fósforo encendido que fué á caer dentro por los intersticios de las rejas.

El fuego duró poco y las pérdidas por él ocasionadas son insignificantes.

**Conferencia**—En la conferencia que tendrá lugar hoy á las siete de la noche en la iglesia de la Merced, se espondrá la historia del género humano desde la creacion del hombre hasta el diluvio universal, bajo el punto de vista relijioso.

**Diputado robado**—Al Sr. D. Juan Garro diputado al Congreso Nacional por la provincia de San Luis, le han sido robado varios objetos de valor de la casa calle Maipú 89, tercer piso, donde ocupaba una pieza en casa amueblada.

Como de costumbre al salir este señor dejó la llave de su pieza colgado en el marco, y de su ausencia se han aprovechado los ladrones.

No hay sospechas de quien pueda ser el autor de este robo, pues, la casa no tienen portero, apesar de ser casa de inquilinato y tener tres pisos.

El perjuicio no es grande! paga el tesoro público.

**Robo**—La Sra. Dª Teresa Riche ha sido víctima de un robo.

Vive en la calle de Talcahuano núm. 33.

Antenoche salió, dejando abandonado el edificio, aunque con las puertas cerradas perfectamente.

Y no dio aviso, sin embargo, al celador de la manzana y poco despues, cuando regresó, pudo apreciar las consecuencias de ese olvido.

Habian penetrado ladrones, hurtándole algunos objetos de valor.

No han dejado tras sí ningun vestigio que pueda servir á la Policia.

**La epidemia en Rio Janeiro**—Transcribimos de un diario de Rio Janeiro lo siguiente, relativo á que [illegible].

Ayer nos fue presentado el profesor Sr. Gabriel Guery, quien pretende haber descubierto el principio deletéreo y casual de la fiebre amarilla, y los medios seguros de hacer desaparecer para siempre la causa de esta funesta epidemia.

El Sr. Guery tiene la idea de comunicar su secreto al gobierno imperial y entregarse á la generosidad del mismo gobierno para la concesion del premio á que se cree con derecho.

No conocemos al Sr. Guery, pero estamos en caso de apreciar el merecimiento científico de su descubrimiento.

No obstante, como tenemos la costumbre de tomar á lo sério las cosas sérias, hasta que quedemos convencidos que ellas no lo son, creemos que el asunto merece la atencion mas detenida.

Si el Sr. Guery, como supone, llegó á descubrir la causa inmediata de aquel terrible mal, y los medios de impedirla ó atenuarla, tiene entonces derecho á una fortuna.

El Estado, aun sacrificándose, deberá premiar condignamente al afortunado bien hechor de la humanidad, que será para nosotros al mismo tiempo, un salvador, puesto que reputamos á la fiebre amarilla como un desastre nacional, cuyos tristes efectos son incalculables.

Deseamos sinceramente que el Sr. Guery no sea víctima de una ilusion, y que pueda conquistar la inmortalidad á que tienen derecho todos los buenos servidores de la humanidad.

**Navegacion á vapor**—Segun el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, fueron aprobados con algunas alteraciones los estatutos de la compañia de navegacion á vapor denominada *Meria* entre la ciudad de Rio Grande del Sud y la nueva villa Santa Victoria, con escalas en los puertos intermediarios, Pelotas, Santa Isabel y Yaguaron, ó entre aquella ciudad y otro punto cualquiera que se encuentre mas conveniente.

La direccion de la compañia tendrá su residencia en la ciudad de Rio Grande del Sud, y las operaciones empezarán dentro del término de 12 meses á contar desde la fecha de la aprobacion de los estatutos por la autoridad competente, con un vapor de capacidad y fuerza suficiente.

**Muerte repentina**—Domingo Solari, súbdito italiano y hombre de pocos recursos, entró ayer al almacen que existe en el ángulo Norte del Mercado 6 de Junio y trabó conversacion con un primo suyo, de apellido Perez.

De improviso, la voz faltó á su garganta, sus dientes se cerraron con fuerza, abrió y cerró los ojos precipitadamente y cayó al suelo, víctima de un mal desconocido, que minutos despues le arrebató la vida.

Parece ser que padecia hace tiempo de una aneurisma al corazon.

**Resolucion**—Las siguientes lineas instruirán al lector de una resolucion adoptada por los Jueces de Comercio:

En doce de Mayo del año mil ochocientos setenta y seis, reunidos los señores Jueces de Comercio auto[illegible] dijeron: Que habiendo llegado á su conocimiento que los Secretarios de los Juzgados cobran derechos por los certificados que se mandan espedir en los casos en que los comerciantes solicitan matricula, resuelven de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 36 del Código de Comercio se les haga saber á dichos Secretarios que deben espedirse gratuitamente los certificados referidos, debiendo publicarse este acuerdo para conocimiento del comercio.

*Juan C. Lagos—Juan A. Areco.*
Ante mi—*Joaquin Reynoso.*

**Otro robo**—Como á las seis de la mañana del dia de antiyer se perpetró un robo en la casa calle de la Victoria núm. 78.

En ese edificio vive la familia del Sr. D. Luis Mangini.

Este señor salió á esa hora y dejó abierta la puerta de calle. Todos los demas habitantes se hallaban aún durmiendo.

Esta circunstancia fue aprovechada por un individuo que entró hasta el tercer patio, abrió la puerta de una habitacion en donde dormia la hermana de Mangini y hurtó varias alhajas y objetos de valor.

**Procedencias del Brasil**—Las autoridades marítimas de la capital ya [illegible] reducir á doce los dias de cuarentena [illegible] procedencias del Brasil [illegible] el buque en la navegacion [illegible].

**Las escuelas**—[illegible] propietarios de las casas [illegible] escuelas públicas.

Muchos de ellos han [illegible] una manera terminante.

Las escuelas estan [illegible] quedarse en la calle.

La instruccion pública se ha [illegible] bajo la administracion del Coronel [illegible].

**Denuncia**—Nuestro estimable colega *La Reforma* de Salta anuncia que el señor D. Luis Echenique sostiene pleito ante las autoridades de la Provincia con los proveedores de las fuerzas nacionales del Chaco anteriores al señor [illegible] el pago de varios [illegible].

[illegible]

**Publicacion**—[illegible]

**Buen sirviente**—[illegible] Parada ha hurtado [illegible].

**Mortalidad**—Las [illegible] el dia de anteayer en los cementerios del municipio son las siguientes:

[illegible]

**Muelle de las Catalinas**—Los empresarios del [illegible] presentado al Gobierno [illegible] la venta del muelle [illegible] 150000 patacones [illegible].

**Policía de la campaña**—[illegible]

**Higiene**—[illegible]

**Escandalo electoral**—[illegible]

**Significativo**—[illegible] al Uruguay [illegible] Los Ríos.

Estos electores lo harán juzgar [illegible] diarios independientes [illegible] sagrada tanto al Dr. Febre [illegible].

**Aceptacion**—A los señores Mr. Williams Block, [illegible] Magregor, L. Plakaldo, se les ha aceptado [illegible] de la Bolsa.

**Valor de la propiedad**—Se ha vendido [illegible] en el partido de [illegible] de Mayo por órden de [illegible].

**Gobierno de Santa Fe**—Hemos [illegible] el Dr. D. [illegible] Vigent [illegible] ha de elegirlo su [illegible] para el puesto de Ministro General de Gobierno de esta provincia.

Para sustituirlo [illegible] Dr. D. Manuel Pizarro.

Se anuncia que el Dr. Vigento será nombrado Senador al Congreso Nacional.

[illegible] esta importante personaje [illegible] nombramiento para [illegible] algunos dias la prensa oficial de Santa Fe.

**"Sociedad Científica Argentina"**—Se nos remite lo siguiente [illegible] para la asamblea [illegible] lugar el lunes 15 del corriente á las [illegible].

BUENOS AIRES, MAYO [illegible] DE 1876.

[illegible] S. Zeballos,
Secretario

**«Ettore di Fieramosca»**—Esta corbeta italiana [illegible] del puerto de San Nicolás de [illegible] paso para el Rosario.

[illegible] bajo á tierra con el objeto de visitar la población.

**Moneda boliviana**—En el Ministerio de Hacienda se ha recibido una peticion suscrita por muchos comerciantes de la provincia de Córdoba solicitando que se fije un tipo determinado á la moneda boliviana.

Manifiestan que mientras no se adopte una resolucion á este respecto, sera imposible llevar á cabo ninguna negociacion en oro ni en pesos fuertes, porque no los hay.

De ella reproducimos los siguientes párrafos:

Si la resolucion que pedimos no se dicta, queda el comercio de Córdoba, como el de los de mas pueblos, sin poder hacer operacion alguna porque la pérdida seria segura é inevitable, desde que el tipo del boliviano con relacion al oro lo fija el especulador que llevará sus pretensiones adelantes, segun las exigencias del comercio.

Algo mas, se paralizaria hasta la vida del interior, porque no se podria viajar ni remitir cargas sino pagando en oro el pasaje en los trenes. El F. C. del Norte cobra ya 22 3/4 por onza y el Central Argentino cobra desde el 7 del presente 23 1/4 $B por onza.

El soberano Congreso, están seguros los peticionantes, conoce esta situacion, porque la mayor parte de sus miembros han tocado con los inconvenientes creados por falta de una moneda nacional y por la depreciacion del boliviano.

Pero, no serán los comerciantes los únicos damnificados, lo será el pais entero y especialmente el erario de la nacion.

En semejante estado de cosas, las operaciones, como lo consignan, se suspenderian por completo, y la vida de este pueblo se paralizaria.

Es imposible trazar el cuadro que ofrecerá este pais, si á la crisis presente se agrega esta otra.

Por esto los ciudadanos que suscriben no vacilan en pedir por intermedio de V. E. al soberano Congreso, para que lo mas pronto posible adopte las resoluciones que indicamos. El puede salvar al comercio todo del interior, y á él ocurrimos en momentos tan difíciles y angustiosos, esperando con fé esa resolucion.

**Banco de Lóndres**—Se anuncia el establecimiento de una sucursal del Banco de Lóndres y Rio de la Plata en la ciudad de San Juan.

**Literatura americana**—En Paris se acaba de publicar un volúmen de cerca de seiscientas páginas, escrito por un venezolano, el señor don Aristides Rojas, y titulado «Un libro en prosa; miscelánea de literatura, ciencias é historia.»

Dicha obra la precede una introduccion del conocido poeta venezolano don José Antonio Calcaño.

**Cónsul**—El señor D. Teodoro Grerchen, ha sido reconocido por el Gobierno Oriental, en el carácter de encargado del Consulado Austro-Húngaro en Montevideo.

**Noticias de Europa**—Las traidas por el vapor paquete francés *Poitou*, no adelantan nada á las que llegaron por el *Douro*, que ya conocen nuestros lectores.

**Nueva línea de vapores**—Se anuncia el próximo establecimiento de una nueva línea de vapores entre Buenos Aires, Santa Fé y puertos intermedios.

**Estado Oriental**—En la capital vecina han circulado rumores acerca de un movimiento revolucionario producido en la campaña.

[illegible] situacionista afirma que tales versiones carecen completamente de fundamento.

**San Nicolás**—La viruela ha recrudecido notablemente en esta importante localidad.

Muchos niños se encuentran atacados de la maligna enfermedad.

La prensa local se queja de la inaccion de las autoridades en presencia del aumento creciente del mal.

**Rentas Nacionales**—La Contaduria de la aduana del Rosario recaudó antiyer la cantidad de *mil ceintiseis pesos con sesenta y nueve centavos fuertes* por el solo derecho de importacion.

**Detalles de un siniestro**—Nos hemos ocupado de la pérdida del vapor *Frederike*, partido de Hamburgo con destino á San Nicolás.

A este respecto contamos con nuevos detalles que vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores.

El *Frederike* encalló en la noche del Miércoles á eso de las 11 en la punta nombrada Gran Poulet, á causa de una espesa neblina que impidió el que se notase de tierra al principio de este naufragio.

Los infelices tripulantes del buque, contando con sus únicas fuerzas tuvieron que subirse á los palos y aparejos. La esposa del capitan, jóven señora que tenia apenas 21 años, subió casi desnuda al palo mayor con su marido y su hijo, pero tuvo que dejarlo en la cámara, pues no podia resistir al furor de las olas y estas se lo hubieran arrebatado de los brazos.

Dos horas quedaron los infelices en este estado sufriendo el furor de las olas; los palos cayeron rotos y el buque amenazaba despedazarse, y se trató ganar las costas. El capitan podia haberse echado al agua y salvarse asi de una muerte inevitable; pero su noble corazon le impidió abandonar su jóven esposa, la que ya estaba media muerta de frio y debilidad, y cuando cayó el palo mayor desaparecieron los dos en la profundidad del mar, momentos despues se hundió el buque y de sus despojos se apoderaron los demás náufragos para salvarse, pero estos fueron desapareciendo uno tras otro.

Los cadáveres del capitan, su señora y demás marineros han sido encontrados y enterrados en el cementerio de Audresselles. Pedazos del buque y de la carga han estado flotando en un espacio de varias millas. La carga no se componia solamente de vino y alcohol sino tambien de paño, algodon y otras telas.

El *Frederike* no era como se ha dicho un buque noruego, sino un buque de bandera y construccion alemana y pertenecia á la matrícula de Hamburgo.

El *Frederike* salió del puerto de Hamburgo el 10 de Febrero de 1876 remolcado por el vapor *Altona*.

**Club Industrial**—Hoy á la una del dia debe reunirse esta asociacion en el salon de la Societé l'Union situada en la calle de Belgrano num. 183.

Los asuntos á tratar son los siguientes:

1º Rendimiento de cuentas.
2º Lectura [illegible].
3º Informe [illegible].
4º Informe de la Comision [illegible].
5º Lectura de un proyecto [illegible] un local fijo para el Club.
6º Cuestion diplomas para los socios.

**Interesa á los navegantes**—Publicamos la siguiente declaracion prestada [illegible] de Montevideo, por creerla de interes para los navegantes:

[illegible]

**Cárcel de Mercedes**—[illegible]

**Concierto**—[illegible]

**Ministro Chileno**—[illegible]

**Trabajos terminados**—[illegible]

**Córdoba**—[illegible]

**Colon**—[illegible]

**El "Galler"**—[illegible]

**Movimiento del puerto**—[illegible]

**Noticias comerciales**—[illegible]

## GACETILLA

[illegible]

Sentimos que la esquiva [illegible]

[illegible]

Hombre! que siente V. [illegible]
Si me casé esta semana
¡que lo de sentir!
¡No comprendo!
¿con que se ha casado? ¡caspita!
¡de manera que V. Antonio
con diligencia no vana
ha tomado una mujer
como quien compra una capa!

Gayarre llegó por fin.

Los dilettantis están de plácemes y el gobierno tambien, porque lo que el gobierno desea es que se distraiga la atencion pública y le deje un momento de respiro, cuando menos.

Es decir, me parece á mí.

[illegible]
—Se equivoca V. [illegible]
tiene un corazon de [illegible]
¡Quien sabe si lo ha vendido!

Tenemos aquí al cocinero de D. Carlos.

Parece que la cocina no ha sido su único puesto de honor.

Dicese que ha empuñado las armas, cuando se ha ofrecido la ocasion, en defensa del alcornoque de su señor y rey.

Si esto es verdad, el tal cocinero habrá hecho excelentes *guisos* en la cocina y *desaguados* fuera de ella.

¡Qué laboriosidad!

Nuestras calles se ponen intransitables no bien las nubes nos regalan media docena de gotitas.

¿Qué dice el lector? ¡que ya hemos hecho la misma observacion un millon de veces!

¡Pues vean VV. el caso que hace de ellas la Municipalidad!

Ni se quita la tierra (la tierra de las calles, se entiende) ni se piensa en tal cosa, á pesar que el pueblo paga para tenerlas limpias y aseadas.

¡Qué ganga!

—¡Y su señora?
—¡Ay, doctor!
Sigue tan empalagosa.
—¿No es jóven, buena y virtuosa?...
—Pero se muere de amor,
Y estoy dado á Satanás.
—Harto su pesar se advierte.
—Si muriese... de otra muerte
Me gustara mucho más.

La enfermedad hace crisis.

—Entonces mi enfermedad es como el gobierno, doctor.

—¿Por quién te has puesto de luto?
—Por mi perro, que murió.
—¿Por tu perro? ¡quién tal vió!
Antonio, no seas bruto.
—Amigo, basta de homilia.
—Deploro tu extraño yerro.
—Es que el malogrado perro
Era, Juan, de mi familia.

Muchas veces habrán oido hablar VV. de las *verdades del barquero*, y por si no las conocen, nos apresuramos á reproducir las siguientes líneas que pondrán á VV. al cabo de la calle en lo referente á este asunto:

Teniendo un caballero de industria que cruzar un rio bastante caudaloso, y no pudiendo meterse en el barco destinado para hacer la travesia, se dirigió al barquero y le dijo:

—Necesito cruzar el rio, no tengo un real para pagar á usted, pero si quiere pasarme en su barca, le diré á usted *tres verdades* que no se pagan con todo el oro del mundo.

Deseoso el barquero de saber aquellas verdades, hizo entrar al caballero en la barca, y al empezar á remar le dijo:

—Rabiando estoy por saber esas verdades.

—Pues escuche usted la primera: *Más vale pan duro que ninguno.*

—Es una verdad como un templo.

—Allá va la segunda: *amigo que no da y cuchillo que no corta, que se pierda poco importa.*

—Tambien es muy cierto. Venga la tercera.

—La tercera la diré á usted tan pronto como lleguemos á la otra orilla.

Remó el barquero con más ahinco, deseoso de saber la tercera verdad, y apenas el caballero de industria puso el pié en tierra, dijo al barquero.

—Amigo mio, la tercera verdad es que si á todos pasa usted por el precio que á mí, escusado es que esté usted aquí.

En una tertulia.
—¿Es V. forastero?
Sí, señora.
¿Hace mucho que llegó á la ciudad?
Pocas horas, por eso caballero de [illegible] empeño en que habia de asistir á esta reunion, y no he podido escusarme.
—Lo celebro infinito.
Gracias, señora, es V. muy amable.
—Y que tal, ¿se divierte V. aquí?
—Ni pizca, esta esto muy [illegible] de sanmado, ademas, esa señorita que toca el piano lo hace de una manera detestable. Esto es [illegible] oposicion de nuestros oidos, y lo que es yo [illegible] piensa V. hacer lo mismo?

[illegible]

Hasta [illegible] aquí [illegible] antes.

ASTAROTH.

## PUBLICACIONES VARIAS

SILVIA OLIVEIRA CEZAR
(Q. E. P. D.)

[illegible]

Sus padres Ramon Oliveira Cezar y Angela Donna de Oliveira, sus hermanos, su hermano político Pascual Casta, invitan á sus relaciones para acompañar sus restos al Cementerio de la localidad, el Sábado 13 del corriente á las 5 de la tarde.

ml3v14

**Salida de vapores**

[illegible] Rosario [illegible] en Baradero á las 9 [illegible] Mayo [illegible].

[illegible] Santa Fé [illegible] Baradero á las [illegible] del 25 de Mayo [illegible].

[illegible] para Rosario y puertos intermedios á las [illegible] del 25 de Mayo el vapor Capitan [illegible].

[illegible]

## SOLICITADAS

**¡Atencion, Judicial!**

[illegible]

**¡Hoy Domingo!**

[illegible]

**Suspension**

[illegible]

**Aviso á las familias**

[illegible]

## COMERCIO

[illegible]

MERCADO CONSTITUCION

[illegible]

CORRALES DEL SUD

Introduccion [illegible]

| Abastecedores | Capataces | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| Manuel F. Garcia | Manuel Garnica | Necochea | 111 |
| Carlos Casares | Antonio Lopez | Azul | 180 |
| Evaristo Mallo | Francisco Gomez | id | 89 |
| Gaspar Rossi | Santiago Saavedra | Tres Arroyos | 184 |
| Id id | Celedonio Arce | Loza | 2 2 |
| Lorenzo Diaz | German Ferrero | Tapalqué | 141 |
| Ezequiel Cardona | José Maria Salas | Chascomus | 166 |
| Mariano Alvarez | Isidoro Romero | Balcarce | 333 |
| José Rufino Lastre | José Luna | Juarez | 207 |
| Inocencio Arballo | Gavino Juarez | Salto | 97 |
| | | | 2503 |

Precios de la hacienda el 13 de Mayo de 1876
Novillos de saladero 220 á 280
Vacas de idem 150, 160, 170
Carne y achura 120, 140
Cueros de novillo 125, á 135
Idem de vaca 65, á 75
Terneros 60, 80, 90
Capones no hay.

## MARITIMA

### ULTRAMAR—DIA 13

Nápoles 10 de Abril, Génova el 11 Marsella, el 16 Barcelona el 17 Montevideo, el 12 del correo vapor francés Poitou 1156 tons cap Razouls, a E. Bonnemason con á G. Curtí, 1 cj meros a C. Plazza, 3 cascos vino a Rivolta y Ca. 200 id lícores a Vincenzo, 7 bultos meros a Puy, 2 cj guantes. De Génova a G. Stefenino, 1 cj muestras a S. Cidero 100 cj meros a A. Olinari, 50 cj id a Plazza y Ca. 252 cj id 2 cj id, a V. Ocampo, 5 cj licores a L. D. Amato, 12 cj vino 30 cj licores a P. Abrano, 1 cj libros a Lossi J. Terrari, 200 cj aceite a B. Viale, 200 cj id a F. Ambrosetti 7 bultos tejidos a E. Piaggio, 1 cj guantes a P. Leoncini, 233 cj casteñas a Bariuert y Ca. 233 sacos arroz a G. Dañeno, 200 id id a la órden, 3 cj meros, 5 cj manteca a C. Cassiocio, 3 cascos vino [illegible] Marsella a Bacque y Ca. [illegible] Ca. 60 cj velas, 215 cj aceite, [illegible] jabon a T. Billoch, 8 cj meros a [illegible] E. Bonnemason, 3 cj cuchilleria, [illegible] 1 cj fusiles, 298 bultos fierro a [illegible] Anezia, 2 cj relojes a Fruter, 60 cj ajenjo, [illegible] L. Cazagrande, 40 cj ajenjo a J. Balvalli, 4 cascos vino a B. Michel, 3 [illegible] a A. Moine, 1 cj id a G. Moux, 100 bcas azúcar, 2 cj [illegible] a J. Romaud, 34 cj papel de soy arrillos a P. Bulin, 1 casco vino a [illegible], 10 bultos meros a J. Durand, 7 cj meros a Gueydan y Ca. 8 cj id a Baron y Ca. 1 cj sedas a Rivolta ca 50 btos quincalla, a C. Daily 25 cjs calzado, a Fels ca 9 cjs algodón, a Dasmerre [illegible] 1 merceria, Pequin ca 100 cjs vermouth 10 cjs [illegible]. De Barcelona a S. Barris 1 cj chocolate a T. Sosa 1 cj salchichon, a C. A. May 1 17cjs papel de cigarrillos, a F. Ballesteros, 13 cjs id id, a I. Jensana 33 cjs pimenton, 25 sacos garbanzos, a R. Sirdá 12 cj mercancia, a Riquetas 14 cjs papel, a Conari 9 cjs id, a R. Gutierrez 1 cj seda, a V. Ocampo 1 cj seda a V. Ferran 1 cj chocolate, a J. Bosch 1 cj impresos, a la órden 4 cjs id a M. Bordy 1 cj tejidos, a P. Arotegui 6 cj papel de cigarrillos, a C. Alou 1 cj libros.

ENTRADAS DIA 12
Montevideo vapor francés Poitou.
Montevideo id oriental Villa del Salto.
Rosario id nacional Rosario.
Uruguay bergantin holandes Hendrika.

SALIDAS DIA 13
Montevideo vapor oriental Villa del Salto.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Colon**—Compañía Lírica Italiana, 1ra. funcion de abono, Domingo 14 Mayo de 1876. **FAVORITA**. Debut de los siguientes artistas:

| | |
|---|---|
| Alfonso XI Rey de Castilla | Sr. Enrico Storti |
| Leonora de Guzman | Sta. Elena Sanz |
| Fernando | Sr. Juliano Gayarre |
| Baldasare | « Jorge Atri |
| Gasparo | « Juan Carpi |
| Inés | Sta. Rosina Terzano |

Sres. y damas de la córte, pajes, guardias, soldados y frailes de Santiago. A las 8.

Nota—Los Sres. abonados que gusten asistir á los ensayos de orquesta, tendrán la bondad de ir munidos de una tarjeta que el empresario dejará en la boletería al efecto para evitar abusos.


## AVISOS NUEVOS

**Rico damasco de seda** de 80 $ á 40 ps vara, tienda La Democracia Rivadavia 616. ml4v16

**Alfombras grandes** de 300 ps. á 210 ps., tienda La Democracia, Rivadavia y Zeballos. ml4v16

**Groes negros** un gran surtido desde 25, 28, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 55, 60 hasta 100 ps vara, tienda La Democracia, Rivadavia 616 y 622 ml4v16

**Géneros para vestido** un gran surtido desde 5 ps hasta 25 ps, tienda La Democracia Rivadavia 616 ml4v16

**Terciopelo negro** á 35, 40, 50, 60 y 100 ps vara, tienda La Democracia Rivadavia 616 esquina Zeballos ml4v16

**Tapados de cachemir** negro ultima moda de 210, 230, 250, 300, 350 hasta 600 ps. tienda La Democracia Rivadavia 616 ml4v16

**Considerable rebaja** en los precios de todas las existencias de la bien surtida tienda La Democracia, Rivadavia 616. ml4v16

**Don Luis Demarchi** se le pide á este Señor se sirva sacar los restos del finado su hijo Rojilio que está depositado en la bóveda de la familia Palacios en el cementerio del norte en el término de [illegible] dias, y de no sacarlos en este [illegible] se entregarán á la administracion del cementerio. ml4v1

**Baldozas** para techos, para pisos, listones cepillados para pisos, tierra Portland [illegible] romana en barriles de petroleo, [illegible] se venden [illegible] calle [illegible] ml4v1

**Tablones** [illegible] tirantes [illegible] se venden en el corralon Belgrano calle Lima [illegible] ml4v1

**Panaderia** [illegible] Belgrano, Calle Lima [illegible] ml4v

## CLORALINA

Cura instantaneamente el dolor de muelas

[illegible]

**Nueva Farmacia Inglesa**

DE CRAMWELL

295 CALLE VICTORIA 295

Entre Tacuari y Buen Orden

ml4v1

**Machetes** [illegible] Rivadavia 20 ml4v1

**Tripe rizado** [illegible] ml4v17

**Piano** [illegible] Tacuari 221 altos [illegible]

**Conposturas** [illegible] Rivadavia 20 ml4v1

**Estancieros** [illegible] ml4v1

**Lando** [illegible] ml4v1

**Operas** [illegible] ml4v17

**Naipes** [illegible]

**Ñandubay** [illegible]

**Hotel español** [illegible]

**Se alquilan** [illegible]

**Muchacho** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Fajas abdominales**

[illegible]

295 Calle Victoria 295

**La invariable Porteña** [illegible]

**Niñera** [illegible]

**AL PUEBLO**
**DE CHASCOMUS**

[illegible]

**Vino Kina Cabanes**

A los Sres. Boticarios y Droguistas. [illegible] Sres. Boticarios y Droguistas, [illegible] KINA CABANES, [illegible] calle Victoria 311. ml4v20

**Hoy 14 no olvidarse** [illegible] ml4v

**Bálsamo pectoral**
**Del Dr. Jackson**

[illegible]

**Nueva farmacia inglesa**
**DE CRAMWELL**
295--CALLE DE VICTORIA--295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
ml4v1

**Ferro-Carril del Oeste**

AVISO

Queda rescindido el convenio relativo á la colocacion de avisos en las Estaciones de este Ferro-carril por no haber cumplido el contratista sus compromisos.

Se previene á las personas que quieran colocar avisos ó anuncios de remates etc. en las Estaciones, que deberan sujetarse á pagar por mes ó parte de mes adelantado, en la Estacion Parque, las sumas espresadas á continuacion:

En cada una de las estaciones—Parque, Once, Flores, Ramos Mejia, Moron, Merlo, Lujan, Mercedes, Chivilcoy y Lobos . . . . . 15 $ mc.

En cada una de las estaciones—Moreno, Rodriguez, Suipacha y Las Heras. . . . . 10 $ mc.

En cada una de las estaciones—Almagro, Caballito, Floresta, Ituzaingo, Olivera, Gorostiaga, General Hornos, Marcos Paz y Zapiola. . . . . 5 $ mc.

Cuando el importe de la colocacion de los avisos para una misma pase de—

| | | | |
|---|---|---|---|
| 200 $ mc. | se hará una reduccion de | 10 p% | |
| 300 « | « | 15 | « |
| 400 « | « | 20 | « |
| 500 « | « | 25 | « |
| 600 « | « | 30 | « |
| 700 « | « | 40 | « |
| 800 « | « | 50 | « |

Las personas que tienen avisos colocados se presentarán á la Gerencia de este Ferro-carril antes del 20 del corriente para arreglarse con la Administracion, en caso contrario, se retirarán sus avisos.

MAYO 12 DE 1876. ml4v22

**Para los enfermos** del estómago é intestinos. El «Elixir Tónico Digestivo» del Dr. Hufeland preparado con quina, repsina, fierro etc. cura la indigestion (empacho) restablece el apetito, fortalece el estómago y robustece á los débiles de sangre. Se vende únicamente «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 155 esquina Libertad. m14v17

**Para curar la tos** catarro, tos convulsa y todas las afecciones del pecho, pulmones y garganta, es un remedio [illegible] puramente vegetales «botica alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. m14v17

**¿No compra Vd?** los ricos encurtidos ingleses que á 8 ps el tarro venden en el almacen Florida y Piedad. Nota—Estos encurtidos siempre han valido 10 ps el tarro. m14v16

**Para los niños** la harina láctea «Necile», es el mejor alimento para criar los niños desde la mas tierna edad sin amas de leche por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. m14v17

## Kina-Cabanes

Vino de kina del Dr. Cabanes con lacto fosfato de cal quina y cáscara de naranja. Este vino es uno de los mejores tónicos capaces de llamar la atencion de los Sres. médicos y del público, puesto que en su composicion entra el

**Lacto fosfato de cal y de fierro.**

Contiene los principales elementos de los huesos y de la sangre; él es sin duda alguna el remedio por excelencia y contra todas las enfermedades provenientes de la

**Pobreza de la sangre**

m14v20

**Y despues....** chorizos de estremadura, aceitunas de la Reina, aceitunas manzanilla, queso de Pategras, Chester, Holanda, Gruyere y guayaba superior á 6 ps lata, almacen Florida y Piedad. m14v16

## GRAN QUINTA
## "RECREO PORTUGUES"
DE DOMINGO MARQUEZ

**EN LA ESTACION TEMPERLEY**

En este establecimiento encontrarán las personas que deseen hermosear sus fincas, un variado y completo surtido de plantas de adorno y árboles frutales, procedentes la mayor parte de las famosas quintas de los Sres. José y Tomas Grigera; garantiéndose los injertos de frutales finos ser puas de Montevideo, como peras, manzanas, ceresas, etc. parras de todas clases de uvas, cipreses, laureles, rosa y demas; álamos de la Carolina, Sauce-Boron, paraisos de semilla, de 4 años, causoarinas, eucaliptus, globulos, tuyas dobles y sencillas y otras plantas que se omite por su estension.

Los aficionados podrán surtirse á su gusto con garantias de todas clases y precios sumamente baratos. m14v14jl

**A comprar** señores guayaba superior á 6 ps la lata, almacen Florida y Piedad. m14v16

## "La Positiva"

**Artes 250 y 258**

Gran surtido de tapados de terciopelo [illegible] clases, se acaba de recibir en dicha tienda, los que se venderán al increible precio de 450 $ cada uno siendo su valor el de 1,500 $.

Continua el baratillo en generos, pequines, rasos y felpas negras y de colores, generos para vestidos desde 3 ps. ropa blanca para Sras., hombres y niños, calzado para Sras. y niñas, fresco y rico, como tambien trajes para niños y niñas, desde á 5 ps., confecciones para invierno gran surtido. Aprovechen los amantes de lo bueno y barato "La Positiva" Artes 258, entre Cuyo y Corrientes. m14v19

**A los españoles** vino puro de Valdepeñas se [illegible] bien el almacen de Florida y Piedad. m14v16

## Curacion radical

**De los derrames (vulgo purgaciones) agudas y crónicas**

[illegible] blancas, seminales, enfermedades de la vejiga, vicios de la sangre y todas las enfermedades secretas de los dos sexos [illegible] habiendo resistido á todos los tratamientos en el hombre y en la mujer.

## DRAJEAS PIETTE

**PRECIO 5 FRANCOS**

Se encuentran en todas las farmacias [illegible]

m14v22

**Se acaban** [illegible] en Florida y Piedad. m14v16

## Tranway á Belgrano

**Al público---Se previene al público que viaje por esta línea en los dias de fiesta extraordinaria y carreras que para evitar desgrocias que puedan tener lugar con la aglomeracion de gente.**

**Los pasageros tomarán los coches de sus respectivos destinos llevanao al efecto cada carruage el letrero correspondiente asi:**

**Los pasageros de 2 ps. tomaran los coches que llevan el letrero "Centro América."**

**Los pasageros de 4 ps. los que llevan el letrero "Parque 3 ño Febrero."**

**Los pasageros de 5 pesos los que llevan el letrero "Belgrano"---Buenos Aires, Mayo 13 de 1876.**

**m14-1p. La Empresa.**

## HOY

**A LAS 1 DE LA TARDE**

**Remata Balzan una casa-quinta judicialmente—Situada en la calle de Moreno No. 1005, tasada sumamente baja y á las 3, diez lotes de terrenos bien situados calle Pichincha entre Venezuela y Mejico, todo á quemar á la mas alta postura. Atencion Pinchincheros.** m14-1p

## Sabañones

**El Bálsamo Ruso del Dr. BLINA**

No es como algunas preparaciones que se venden para los SABAÑONES cuyas bases son el plomo otras sustancias PERJUDICIALES para el cutis.

EL BALSAMO RUSO DEL DR. BLINA está compuesto de yerbas, medicinales estimulantes con la glycerina y empleado en fricciones promueve la circulacion de la sangre interrumpida por la destruccion parcial de los pequeños sanguineos ocasionados por los cambios repentinos de temperatura causa principal de esa molestia conocida por los SABAÑONES

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE F. F. CRANWELL [illegible]

Entre Irazabal y Buenos Aires

---

D. Juan Ramos

Q. E. P. D.

Falleció el 1 de Mayo de 1876

Su esposa, hijo, hijas, nietos, hijos politicos y demas deudos suplican á sus relaciones que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que tendrá lugar el Jueves 18 del corriente en la Iglesia de San Nicolás de Bari á las 10 1/2 de la mañana favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar las misas con asistencia al responso percibiran el estipendio de costumbre. m14v18

---

## Carbon para estufa

**Carbon para cocina de superior calidad, puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 87.** m14v17

**Aviso** El dueño del café nacional situado calle Rivadavia N. 1,222 ruega á toda persona que tenga cuentas contra este establecimiento se sirva presentarlas dentro del término de tres dias contados de la fecha, pasado este término no se reconocerá reclamo alguno. Buenos Aires Mayo 11 de 1876. m14v16

## Gran Baratillo Monserrat!

**Siempre este gran baratillo que, con razon lo llaman el "Padre de todos los Baratillos" sin eclipsar en baratura de precios á los demas de su especie.**

**Riquisimos generos** para vestidos á 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 $ [illegible] selecto surtido de camisas para hombres á 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 30, 40 y 50 ps. [illegible] de colores de hilo á 25, 30 y 40 ps. [illegible] 8, 10 y 25 ps. lo mejor, [illegible] á 120, 150, 190, 250, 280 y 350 ps. [illegible] mantas al [illegible] 30, 35, 40, 45, 50, 60 y 65 ps. [illegible] botines para Sras. á 35, 40, 45, 50 y 55 lo mejor, [illegible] muy bonitas, zapatillas á 25 ps para hombres [illegible] pañuelos blancos á 1 peso y 1 $ y 8 $, coleta piqué adamascada á 1 $ vara 1 $ y 8 $ vara, boas de lana á 4 ps y 8 [illegible] y 5 ps. una, y otros cuyos precios es imposible consignar dada la gran variedad de artículos y la diversidad de precios etc.—Solamente examinando en el acto, hallarán lo que buscan. Nota No olvidarse que es donde está la gran bandera con letras coloradas que dice "El Padre de todos los baratillos", al lado de la Iglesia de Monserrat, calle Belgrano núm. 429. m14v22

Por disposicion del Sr. Don Carlos Villati Juez Comisario del Concurso de Don Benjamin Gomez se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, á el efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires Mayo 12 de 1876. —*Eugenio Blanco.* m14v18

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Meliton Udaondo, se convoca por segunda vez á una reunion general á todos los acreedores del concurso formado á Don José Arnaldo, para el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos. Buenos Aires Mayo 13 de 1876. *Joaquin Romero.* Escribano Secretario. Perú 129. m14v16

---

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Juan Carlos Lagos se hace saber á todos los [illegible] del concurso de D. Miguel [illegible] que por [illegible] activo quedan cerradas las operaciones de [illegible] acreedores en lo dispuesto por el artículo [illegible] de Comercio, lo que se les [illegible] para [illegible] quientes y demás efectos [illegible]—Buenos Aires Mayo 13 de 1876—[illegible] m14v18

Por disposicion del Sr. D. Teófilo Mendes Juez Comisario del Concurso de D. José Saez se convoca á junta general á los acreedores de dicho concurso para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde á fin de tomar en consideracion las bases de un concordato que propondrá en ese acto el fallido.—Bs. As. Mayo 12 de 1876.—*Ramon Peralta.* Esno. Srio. Perú 130. m14v17

Por disposicion del señor Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se notifica por el término de 3 dias á D. Blas F. Aspiazú la providencia recaida en el expediente que contra él y la testamentaria de D. Rafael Bilbao segun los albaceas de D. Felipe Picasso sobre entrega de unos fondos públicos, cuyo tenor literal es el siguiente—Mayo 9 de 1876—Por lo que resulta del presente certificado, en rebeldia de D. Blas F. Aspiazú, entiéndase con los estrados del Juzgado las ulterioridades de este asunto, notifiquese este auto, por edictos en dos diarios y términos de tres dias, Rosa—Ante mí Mariano Andrade—Buenos Aires, Mayo 13 de 1876 —*Mariano Andrade.* m13v17.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José María y D. Isaac Coronell y Da. Mauricia Fernandez de Coronell, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 13 de 1876.—*Félix Sagasta*, Oficina Defensa 80. m14v14Jn.

**Ratones!!** veneno para matar ratones. Veneno ó sea destructor infalible de las hormigas, «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. m14v17

## EL DESTRUCTOR

DE LAS HORMIGAS

**Negras ó sea Bisulfuro de carbono**

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el parajo donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisúlfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este liquido y

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 39 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. m7v14

## SASTRERIA DE LA AMISTAD
## 272-POTOSI-272
# ¡ROPA HECHA!

Me hago el honor de poner en conocimiento de mis amigos y al público en general que tengo un grandioso y variado surtido de toda clase de ropa hecha, trajes completos, levitas, levitones y saquets, sacos, pantalones y chalecos, todos hechos en el país con generos de primer orden y de última moda como tambien se hacen trajes en el término de 48 horas de todas clases y al gusto del marchante y los precios siendo de una baratura sin igual.

Esperando que el público me honrará con su confianza se suscribe de Vds. S. S. S. *Silverio Perez* m2v3Jn

## VENEREO SIFILIS

Reumatismo, gonorreas, llagas, bubones, herpes, dolores, erupciones malignas, tumores y todas aquellas enfermedades que provienen de la impureza de la sangre y los humores, se garante la cura radical y en muy pocos dias de este á hoy con el uso del [illegible] Walls.

[illegible]

SE VENDE CALLE CUYO [illegible]

De 9 á 10 por la mañana y 3 á 5 por la tarde. a21v21

**Se vende** el negocio de [illegible] Santiago Estepone [illegible]

## AVISO OFICIAL

[illegible] —*M. D. Campos* m2v10

**Enseñanza** de idiomas ingles, frances, aleman y castellano [illegible] maestro á 100 ps. por 12 lecciones, [illegible] discipulo, Paraguay 450. m2 [illegible]

**Botica** se vende [illegible] su dueño la vende por no poder absolutamente atenderla, [illegible] Belgrano N. [illegible]

## Pueblo Maipú

**Se previene á los compradores que desde la fecha todo pago relativo á su compra de terrenos en el pueblo Maipú, ha de ser efectuado en el escritorio, calle de Reconquista 188 casa del que suscribe propietario de estos terrenos.**

**Cualquier recibo que despues de esta fecha no se halle firmado por el que suscribe no será reconocido válido.**

**En el mismo escritorio se continúa efectuando las ventas.**

**Las escrituras de estos terrenos se espedirán en el acto de completarse su pago.**

m12v14 **Emilio Castro. Reconquista 188.**

**Ignacio Gardela** [illegible] Russo la parte que tenia en la Goleta Dominga Nacional por cuyo incidente [illegible] m13v1

**Agencia** [illegible]

**Ama de leche** se ofrece una [illegible] abundante leche, [illegible] calle de Lavalle 761 m13v

**Se ofrece** una ama de leche [illegible] buenas recomendaciones [illegible] calle de Temple 100. m13v15

**Matrimonio** se ofrece un frances y su hijo, la mujer para cocinera y el marido para cochero ambos con recomendacion calle Defensa 280 m13v11

**Peon** se necesita uno en la fonda [illegible] calle de Belgrano núm 286 m13v1

**Ama de leche** se ofrece una [illegible] informes de su conducta, Libertad 105. m13v14

**Mucamo** se ofrece un [illegible] cocinero en casa particular calle 25 de Mayo 374 m13v14

**Cocinero** se ofrece uno italiano [illegible] calle de Corrientes [illegible] m13v16

**Botines** para [illegible] á 120 $ el par [illegible] del de calzado frente á la Iglesia de San Juan. m14v16

**Cochecitos** [illegible] 150$ con elasticos [illegible] 140 $, [illegible] Potosí 143 m14v1

**Al comercio** con autorizacion del Superior Gobierno de la Provincia, ha establecido una escribania de Comercio en la calle de la Piedad No. 123, donde ofrece sus servicios *Marcos [illegible]* m14v26

**Aviso comercial** Se avisa á todos los que tengan reclamos contra el vapor nacional «General Nazar» se sirvan presentar sus cuentas en el término de 8 dias de la fecha al Sr. D. Roberto Burns calle Reconquista núm. [illegible] para su calificacion, pasado dicho término no se reconocerá reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 13 de 1876 m14v2p

**Se alquila** una casa [illegible] de 20 piezas á cuatro cuadras de la Plaza Victoria por $ 5000 mensual [illegible] Moreno y Belgrano 24 calle B. m14v11

## 500 $ DE GRATIFICACION
### PERRITA PERDIDA

**Esta cantidad se dará á la persona que lleve á la calle de Potosí No. 321, una perrita ratonera, cenicienta, con lana larga y cayendole sobre los ojos.** m13v14

**Piano** perpendicular se vende uno de excelentes voces y que no tiene mas que un año de uso costó 7,000$ y se dará por 2,500$. Para tratar, se pide Santa Fe 146, entre Esmeralda y Suipacha. m13v16

**Se compra** ó se alquila una finca, teniendo los siguiente: Artes, Reconquista, Parque y Potosí, de 10 á 12 vs de frente, por 60 á 70 de fondo, con 8 piezas, aljibe y [illegible] moderno. Para tratar Bolivar 44 de 11 á 4 de la tarde sin intervencion de corredor. m13v16

**Aviso** Estando en liquidacion la casa de negocio de tienda de Tiburcio Arriaga se previene á los acreedores á dicho negocio se presenten en este punto, dentro del término de ocho dias para el cual están convocados todos los acreedores, á deducir sus acciones. Magdalena Mayo 11 de 1876. *Tiburcio Arriaga.* m13v21

---

## DAMIAN HUDSON

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 13 DE MAYO DE 1875

**Su familia, invita á sus relaciones á las misas generales que se celebrarán en descanso de dicho finado en el templo de S. Nicolás de Bari el miércoles 17 del presente desde las ocho de la mañana hasta las diez.** m13v17

---

**Jardinero** se necesita uno en la calle Victoria No 131 m13v16

**Al comercio** Avisamos al comercio y á nuestras relaciones que hemos establecido una casa de remate y comisiones en la calle de Victoria núm 159 que girará bajo la razon social de *Duarte Wright y Correa*. Nos ocuparemos de toda clase de remates al contado dedicándonos principalmente al ramo de géneros—La atencion y actividad que daremos á las comisiones que se nos confíen, esperamos merecerán la confianza de nuestros amigos y favorecedores.—*Saturnino E. Duarte.—José Edgard Wright.—Pedro Correa Morales.* m13v14.

**Se necesita** un profesor de tres letras que posea bien la aritmética San Juan 500. m13v16

**Ama de leche** italiana con recomendacion se ofrece una en Barracas al Sud Calle Mitre 87. m13v16

---

[illegible] Precio 30 $. m13v18

**Se ofrece** una ama de leche [illegible] para afuera ó en su casa, con recomendacion, calle de Cuyo 6[illegible]. m13v14

## TIENDA
### A la Ciudad de Lóndres
38 CALLE DEL PERÚ 38

**ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA**

## AVISO A LAS SEÑORAS

CONFECCIONES

Costumes ó vestidos y tapados para señoras, señoritas y niñas. Detalle de las confecciones recibidas para la estacion actual: Vestidos para señoras, costumes de lana y fantasia modelos de última moda, principiaremos á $ m/c 150, 190, 200, 220, 550, 200, 300, 350, 380, 400, 450, 480, 500, 600, 650, 700, 750, 850, 900, 950, 1000 hasta 1800.

Vestidos pople y reps, seda y lana á 650, 750, 800, 1000, 1150, 1200, hasta 1600.

Vestidos paño de Dama á 380, 450, 550.

Vestidos para luto y medio luto lustrina negra merino negro á m/c 450, 500, 550, 650, 750, 780, 800, hasta 1600.

Vestidos ó costumes de gró n gro especialidad á nuestra casa, principio á m/c 1000, 1200, 1400, 1450, 1500, 1600, 1800, hasta 3800.

Vestidos gró de colores en los tintos los mas de moda y modelos los mas elegantes á m/c 1200, 1350, 1500, 1600, 1650, 1700, 1800, 1900, hasta 3500.

Vestidos confeccionados ó en corte desde 270 hasta 480.

Batones de lana de fantasia y de tartan desde 140, 160, 200, 220, 280 y 290.

Robes de Chambre de cachemir disposiciones y combinaciones enteramente nuevas á 400, 450, 550, 560, 700, 750, 800, hasta 2500, Matines á m/c 210 y 380.

TAPADOS

Tapados, de cachemir todas formas de moda desde m/c 90 $. hasta 1200.

Tapados de paño negro y de colores desde 60 hasta 400.

Tapados de gró negro clases ricas y tamaños extra desde 250, 290, 300, hasta 1500.

Tapados corazas delanteras y polonesas de terciopelo á m/c 580, 600, 650, 800, 850, 950, 1000, hasta 8000.

Tapados y tabliera cuirase de matelassé y terciopelo desde 1200 hasta 2800.

Salidas de baile y teatro formas muy elegantes á m/c 290 300, 350 400 450 500 hasta 1500

Enaguas de gró negro y razo negro de colores ricos colchados á m/c 150 290 hasta 470

Watterproofs desde 70 hasta 350

Inmenso surtido en confecciones de punto de lana de todas clases y precios.

CONFECCIONES, VESTIDOS Y TAPADOS

Para señoritas y niñas de 1 año vestidos de lana y fantasia todas formas á m/c 60, 80, 120, 130, 175, 180 190, 200, hasta 500 $.

Vestidos de popelina desde 300 hasta 450

Vestidos de paño á 150 hasta 300 $

Vestidos gró de colores á 600 650 700 850

Vestidos de alpaca negra desde 350.

Batones para señoritas de 7 á 15 años artículo especial á la «Ciudad de Lóndres» desde 90 pesos hasta 180 segun el tamaño

Tapados de paño negros y de colores bordados y adornos de última moda desde el tamaño conveniente para niña de un año hasta el talle conveniente para señorita de 16 años, desde 18 hasta 300 $, un surtido incomparable

Tapados de gró negro todos tamaños desde 0 hasta 150 $

Watterproofs para niñas de 1 á 16 años desde 45 hasta 100 ps.

Capitas, capas, londinetos, pelizas y gorritos de cachemir para criaturas, desde 60 hasta 1000 ps.

[illegible]

**Botica** Se vende una [illegible] en un buen punto [illegible] m1

## DR. D'HAUCOURT

MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

150 MAIPÚ 150

[illegible]

Tienda

A la Ciudad de Londres

38 Perú 38

Entre Rivadavia y Victoria

Ropa blanca

[illegible]

## Un millon de varas cuadradas

CON 7000 VARAS DE FRENTE

## AL RIO DE BARRACAS

**Se vende esta valiosa propiedad situada á 60 ó 70 cuadras cuando mas, de la plaza de la Victoria.**

**El gran puente conocido por de la Noria esta situado en el mismo medio de esta propiedad.**

**Estan colocadas las estacas que señalan el punto por donde debe ser la canalizacion, y esta obra sigue siempre adelante.**

**La tablada está tan solo á doce cuadras.**

**Aprovechar esta oportunidad, es entender el negocio, pues es sabido que el Rio de Barracas es lo de mas porvenir que existe y que todos los establecimientos industriales, tienen forzosamente que posesionarse de esta localidad; sobre la conveniencia no hay que hablar.**

**Se vende barato y para cerciorarse ocurrir á Florida 74, de 2 á 3 de la tarde.** m11-22

**Francisco Tualdo y Ca.** [illegible]

**Tienda Buenos Aires** 216 [illegible] surtido de confecciones, vestidos última novedad á 400, 460, 450, 500, 600 ps, batones de tartan de lana á 100, 150, 200 [illegible] tapados terciopelo [illegible] á 15 ps. 1000 piezas generos para vestidos [illegible] á 12 ps [illegible] Calzones [illegible] 10 á 60 ps [illegible] 15, 20, 25 [illegible] á 200 [illegible] á 10, 12 y 14 el mas ancho, de luto 15 20 21 30 á 40 [illegible] 10, 18, 20 y 24 gro de colores á 20 y 25, id negro á 25 y 30 terciopelos negros angostos y doble anchos desde 50 hasta 200 [illegible]

Tienda

A la Ciudad de Londres

38 Perú 38

Entre Rivadavia y Victoria

GENEROS PARA USO DE FAMILIA

Toderos de algodon blanco, géneros de hilo para uso de familia, toballas de todas clases, paños de repasar servilletas lisas y alemanescas de hilo, id para manteles, juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 18, y 24 cubiertos, bramantes de todas clases, generos de puro hilo frances para sábanas anchos 180, 220 y 230 centímetros clases garantidas al uso, de todos, muselinas adamascadas y bordadas para cortinas, reps y damasco de lana todos colores y clases, cretona lindos dibujos para cortinas, especialidad de sederias, especialidad de confecciones de última moda para señoras, señoritas y niñas, especialidad de generos para vestidos, especialidad de ropa blanca para señoras y niñas, uso doméstico de todos anchos y clases, &, &, &.

Todos estos artículos se encuentran, *A la Ciudad de Lóndres*, 38 Perú entre Rivadavia y Victoria. m10v31

**Alquilasé** la linda casa, calle de Santa Fé núm 238, tiene 8 piezas y aljibe, la llave en la tienda del lado. m13v14

**Al cOmercio** aviso que he comprado el almacen calle de Charcas No 416 el que tenga algun reclamo contra dicho negocio lo presentará dentro de tres dias de la fecha pasados los cuales no atenderé á reclamo alguno.—Buenos Aires Mayo 11 de 1876—*Andres Sibosa* m12v11

**Para pobres** Por 300 $ m/c mensuales, se alquila una casita que tiene dos piezas de material, tramway á la puerta de ida y vuelta del de los Corrales, oficinas necesarias, buen frente y fondo, quedando situada como á 20 cuadras de la plaza de la Victoria, hacia al Sud. Para verla y tratar Cangallo 97. m12v11

**Cocinero** Se ofrece uno español con mucha practica y una hija para mucama, con buenas recomendaciones, calle de Independencia 252. m12v11

**Al pobre emigrante** 461 Corrientes 461, entre Libertad y Cerrito, compra y vende toda clase de muebles usados, menage completo y ropa de buen uso, á domicilio ustran y componen toda clase de muebles. m3v3jn

**Quillag** ó palo de jabon, esta corteza que tan buenos resultados dá cuando se usa para limpiar el cabello ó quitar las manchas de la ropa, se vende por mayor y menor en la antigua botica del Mortero Dorado, calle Victoria esquina á Lima. m12v14

**Se necesita** una cocinera para el servicio de dos personas en la calle de Chacabuco núm. 292 se prefiere con recomendacion. m12v14

**Mucama** Se precisa una en la calle de Maipú núm. 560, altos, á la izquierda. m12v16

**Cocinera y mucama** se necesita una en la calle de Cangallo núm. 418. m11v17

---

# HOY

## GRANDES CARRERAS
### DE INAUGURACION
## EN EL HIPODROMO ARGENTINO
### (PARQUE 3 DE FEBRERO)

**Corran los primeros caballos de la República**

## "TALISMAN" Y "GRANADERO"
### "VIRIQUILLAC" Y "LYON"

**Carrera de potrillos de las primeras crias, premios ma nos, primera carrera á la 1 1/2 p. m.**

**Se previene al público que para mayor comodidad se han abierto tres grandes entradas para carruages.**

**Habrá boleteros abundantes en el ferro-carril, tramways y avenidas del Parque 3 de Febrero.**

**Todos los inconvenientes que se notaron en la reunion anterior y muy naturales en un dia de inauguracion han sido corregidos, para que el público no tenga ningun contratiempo.** m14-1p

## ROLDAN LANUS Y Ca.
**369—Calle de Rivadavia—369**

Estufas y cocinas económicas

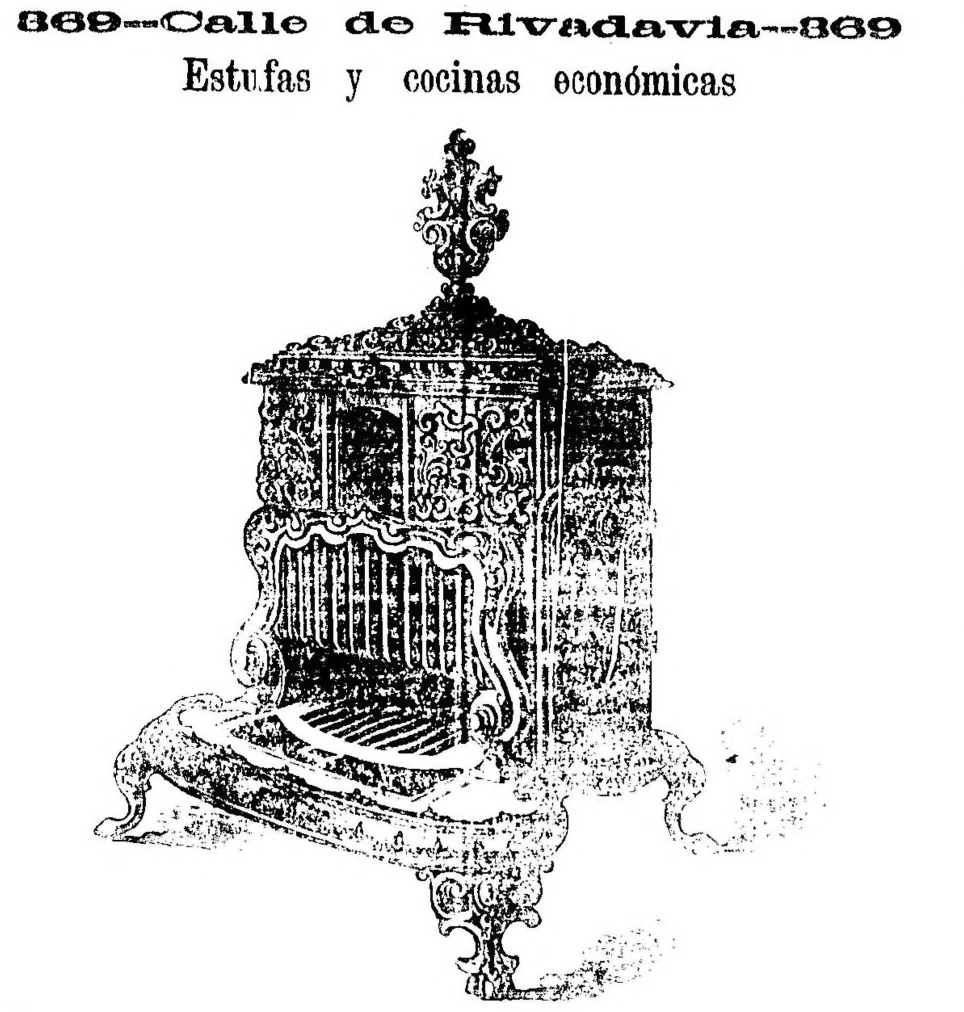

Estufas para Sala.
Estufas para Gabinete,
Estufas para Oficina,
Estufas para Escritorio.
Estufas para Comedor,
Estufas para Dormitorio,
Estufas de lujo,
Estufas sencillas,

Cocinas económicas para hoteles,
Cocinas económicas para familias,
Cocinas económicas para artesanos,
Cocinas económicas de todas clases

Precios extremadamente módicos

369 CALLE DE RIVADAVIA 369

## Ferro-carril de Buenos Aires y Campana

Por autorizacion del Superior Gobierno esta via ferrea quedará abierta al servicio público desde el Sábado 22 de Abril de 1876, desde cuya fecha y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

[illegible]

Central, Belgrano, San Martin [illegible], San Martin [illegible], Campana — [illegible]

Campana, San Martin [illegible], San Martin [illegible], Belgrano, Central — [illegible]

Estacion Central Abril de 1876

## Unico establecimiento

Para la venta esclusiva de

**CARBON DE PIEDRA**

**Condiciones que garantimos**

**Exactitud en el peso**

**Calidad de primera clase**

**Entrega el mismo dia**

**Sin polvo**

**Sin basura.**

**PRECIO EL MAS BAJO DE PLAZA**

## CARBON

**Para cocina y estufa ps. 400 m/c.**

**La tonelada puesto en casa del comprador**

NOTA [illegible]

## Gran ferro-carril del Sud

A LOS ACCIONISTAS

## Estencion al Azul

[illegible]

**Se alquilan!!** [illegible] 61 calle Corrientes

## SAPOLIO

PARA USO DOMÉSTICO EN GENERAL

Para lavar platos y utensilios [illegible]

Limpia el acero, el fierro, la hojalata, las vasijas de [illegible] los cubiertos, en una palabra, toda especie de metales [illegible] y con mas prontitud que cualquiera otra especie [illegible] ello, sin deteriorar ni alterar en nada los objetos [illegible] uso se aplica.

Cada pan de Sapolio lleva direccion para usarlo.

Deposito por mayor y menor en la Droguería del pueblo, 189 Calle Rivadavia 189 m15 vm 2 p. anap

**Por acuerdo** de la municipalidad de este partido se llama por tercera y última vez á los propietarios de terrenos en la traza de este pueblo y á sus linderos para que en el término de un mes comparezcan ante la secretaria manifiesto el plano levantado en esta operacion y espresen su conformidad ó disconformidad respecto de las lineas tomadas en él proveniendoseles que se considerarán como conformes todos los que no se presentaren á deducir lo contrario en el término fijado. Moreno, Abril 1 de 1876 *Cipriano Noguera.—Manuel F. Mateos* Secretario. a19v19m

## CORRALON ESPERANZA
**503—Esmeralda—503**

Coke estrangero
Coke del pais
Carbon de luz
Carbon de cocina
Carbon de maijanes
Carbonilla
Carbon de fragua
Leña espinillo
Leña del Brasil
Leña algarrobo
Leña blanca
Leña tala al baratillo

m2v17

**Muera la seca!** Los señores estancieros, agricultores y todos los que sufran la seca, se les invita á una exhibicion de la máquina de Noria, para sacar agua para antiguo 25 pipas en 30 minutos, en pozo de 15 á 20 vs. dolvinal de prova, barato y fino y garantido por 5 años, por tener que trasladar el taller de la calle Méjico 656 0 la de Sarandí entre Independencia y Estados Unidos. Por mas pormenores á los propietarios—*Carlos Masano* Méjico 656. m7v15

## A 2,000 pesos el lote

**O sea á 4 reales la vara cuadrada**

Se vende terreno en el municipio de la ciudad para tratar calle Bolivar 20. m1v15

## Hospital de Niños

[illegible]

## Compañía Argentina
## DE SEGUROS

[illegible]

**Al comercio** [illegible]

## Nueva via directa

**Entre Buenos Aires, Campana, Zarate, Baradero y San Pedro**

[illegible]

**Lunes**
**Miercoles y**
**Viernes á las 12 del dia del Puerto de Campana y los dias**
**Martes**
**Jueves y**
**Sábado á las 8 de la mañana del puerto de San Pedro, llegando á Campana á horas de tomar el tren de las 1 de la tarde**

[illegible] del puerto de Campana m2v22

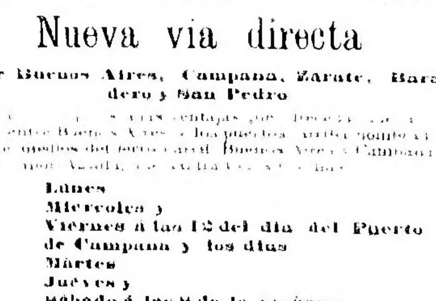

## DEPOSITO DE SEMILLAS
DE TODAS CLASES
ESTRANGERAS Y DEL PAIS

**POR MAYOR Y MENOR**

## De Vicente Peluffo y Ca.

**268 Mercado del Centro ó (viejo) entrada por la calle Perú primera casa á la izquierda.**

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas
Semillas de Alfalfa del pais
Semillas de Eucalyptus de Australia,
Semillas y cabezas de flores
Semillas de arboles y arbustos,
Semillas para cesped.

Carozos de duraznos finos y ordinarios 10,000 varas de box para corduras de jardines, 50,000 estacas de mimbres finos y un gran surtido de legumbres secas de todas clases.

## Precios módicos

a20 perm

**COMPAÑIA NACIONAL DE TRAMWAY**

## Al Público

Durante los dias de fiestas mayas (24 y 25 del corriente) los coches de linea de Libertad, irán directamente á San Francisco cada 20 minutos, quedando por consiguiente suprimida por dichos dias la linea á Plaza Constitucion y Corrales. Buenos Aires Mayo 6 de 1876. *La Administracion.* m10v14.

## Abogado

Luis Mendez Paz ha establecido su estudio en la calle Piedad núm. 266. m1v16

---

**[illegible] blo todo!!** [illegible] un variado surtido [illegible] á 10 12 16 y [illegible] un surtido surtido de lana á muy bajo precio y muchisimos otros artículos como pañuelitos, pañuelos de merino medias y mil otros artículos, no olvidar las dos mil piezas bramante que se vende á precio [illegible]

**Bragado** Mayo 2 de 1876 el que firma avisa á todos sus acreedores que habiéndose en mal estado sus negocios ha resuelto llamar á una reunion que tendrá lugar el dia 18 del corriente mes en su casa en este pueblo á fin de dar cuenta de lo resuelto. *Antonio Ganussi.* m7v16.

**Se vende** La casa de altos y bajos en la calle de Corrientes núm. 168 al 170 entre Florida y Maipú, tasacion muy baja, produce 3,100 ps. antes ps 4,000, para tratar Cangallo 112—Buenos Aires, Mayo 4 de 1876. m4v3jn

**En la tienda** de Juan Manuel Villarino, calle Moreno núm. 272 y Piedras 141 se ha recibido un espléndido surtido de tripe angosto y doble-ancho siendo los gustos mas nuevos que han venido, la calidad buena que siempre recibe y que conocen las personas que favorecen la casa; con la diferencia que este año se venden á precios sumamente baratos. m3v3jn

**Facilidad** de dinero, 469—Cangallo—469 Compra muebles y alhajas nuevos y usados en chicas y grandes partidas, muebles completos de familia. Se va á domicilio, se encarga de vender á cuenta de su dueño, en venta particular y en público remate, vende y regala terreno en San Miguel. m3v3jn

**Edicto judicial** Por el presente se hace saber á D. José Olmos que dentro del término de quince dias, no compareciese á ser el abono de la cuenta que le reclama don Juan Arrieu se procederá con arreglo á derecho á venderse sus bienes en remate público.—General Alvear, Abril 18 de 1876. *Meliton Vicente Ruiz.*—Sustito. a30v14.m

**Al comercio** La fábrica de sobre puestos y lomilleria de Alejandro Pallordet situada calle Belgrano núm. 394, Plaza Monserrat se ha trasladado á la calle Buen Orden núm. 178 entre Moreno y Potosí. m5v5Jn.

**Edicto** Por el presente, se cita llama y emplaza á los acreedores de D. Juan Echevarria, (en la estacion General Rodriguez) para que dentro del término de treinta dias contados de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus derechos con sus documentos justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Villa de Luján Abril 29 de 1876—*Mariano J. Erézcano.* a29v19m

## Para los homeópatas
### ESPECIFICOS HOMEOPATICO

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe de tener algo para dar un

| | |
|---|---|
| RESFRIO | NEURALGIA |
| DOLOR DE CABEZA | CROUP |
| DIARREA | TOS CONVULSIVA |

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por Dr. Symes de London y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden á 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL

Rivadavia 39 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta

*Descuento liberal para el comercio*

m7v16

**Alerta** se vende el acreditado bodegon español de la calle Centro América núm 47 frente al estacion del 11 Setiembre el dueño lo vende garantiendo si lo vende es por tenerse que ir á Europa con urgencia, para tratar en la misma casa. m7v25

**Ferro-Carril del Oeste** Se reciben propuestas para el reparto de encomiendas á domicilio. Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Estacion Parque oficina de la Contaduria, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 29 de Mayo, dia en que se abrirán las propuestas á las 3 de la tarde, en la Secretaria del Directorio en presencia de los interesados. Las propuestas deberán presentarse cerradas y [illegible] —Abril 30 de 1876. m9v21

**Al comercio** [illegible]

**Aviso** [illegible]

**SEMILLA DE**

# ALFALFA

## Garantida del pais

[illegible]

Tienda

A la Ciudad de Londres

38 Perú 38

Entre Rivadavia y Victoria

Terciopelo

[illegible]

## CORRIENDO!

**Se llega á tiempo para comprar baratisimo, en el padre de todos los baratillos al lado de Monserrat donde está la gran bandera con letras colorada.**

[illegible] **7000** [illegible]

## AL PÚBLICO

[illegible]

Tienda

A la ciudad de Londres

38 Perú 38

Entre Rivadavia y Victoria

Sederias

[illegible]

## Delio O'Gorman de Riglos

[illegible] tengo mi escritorio de remates y comisiones en el [illegible] de San José de Flores, calle de Rivadavia núm. [illegible], y para mayor seguridad del local, en la esquina de la libreria y cigarreria del nombrado «Pato Español» esquina á la plaza

NOTA Mi remate será como anteriormente fué general en todos los ramos, casas, terrenos, establecimientos de campo, haciendas de todas especies, y por fin puedo colocar dinero sobre hipoteca de bienes raices y descontar letras en la ciudad con buenas firmas se tiene de San José de Flores. Se reciben órdenes, que serán en el acto ejecutadas, en la tienda de tejidos de vicuña, Perú núm. 2, esquina Rivadavia m5v20

Tienda

A la Ciudad de Londres

38 Perú 38

Entre Rivadavia y Victoria

Colchas

10,000 colchas de algodon de Duvet ó Pluma viva, colchas con forros de cachemir de algodon, con capa y forro de seda, con capa de raso y forro de marcelina, colchas para camas chicas, colchas para camas grandes colchas á 80, 90, 120, 170, 200, 220 y hasta pesos moneda corriente 1750.

Frazadas francesas todas clases á precios muy módicos franela blanca y de todos colores, franela lisa y asargada clases finas, paño de dama, moletones etc. etc.

Todos estos artículos se encuentran A la Ciudad de Londres, calle Perú núms. 32, 34 y 38, entrada única Perú 38, entre Rivadavia y Victoria. m10v31

**Adivinadora** del presente y porvenir como ninguna en Buenos Aires calle de Esmeralda núm. 411. m1v21

**Edicto** Por disposicion de este Juzgado, se han de vender en público remate y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á Don Juan Echevarria, en la estacion General Rodriguez, el dia 29 del entrante mes de Mayo á la 1 de la tarde, previniendose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion.—Juzgado de Paz de la Villa de Luján, Abril 26 de 1876. —*Mariano J. Erézcano.* a8v29m

**Dinero** al comercio en general se le facilita en el acto cualquier cantidad con la garantia de sus mercaderias; tambien se dá sobre alhajas, muebles y cualquier objeto que represente valor, en la casa calle de Buen Orden núm. 136 y 141. En la misma se despachan pasages gratis desde Burdeos á Santander, Carril, Coruña y Vigo, Buen Orden 139 y 141. m5v3jn

**Aviso importante** se precisa una mujer formal de cento sin familia, inteligente para la cocina y servicio de un matrimonio de poca familia, ó un matrimonio en las mismas condiciones calle de Suipacha No. 436. m10v14

---

[illegible]

[illegible] dos de nuestras [illegible]

Especialidad de colchas y [illegible], generos de algodon blancos y [illegible] de hilo para uso de familias, tarlas francés é ingles, paño de lana y franela de colores, ropa blanca para señoras y niñas, artículos de luto y medio luto, medias francesas, corsés especialidad «A la Ciudad de Lóndres», [illegible] de hilo francés juegos de servilletas y manteles para mesa, pañuelos y pañuelos de valencianas, artículos para [illegible] &. &., todos estos artículos se encuentran "A la Ciudad de Lóndres" Perú 38 entre Rivadavia y Victoria. m15v31

**Antonio Morales** Leaico avisa al público en general, y á sus amigos en particular, que desde la fecha se encarga de toda clase de comisiones, como ser compra y venta de casas y terrenos, cobranzas de cuentas y pagarés y toda clase de documentos que represente valor, cuenta con abogados caracterizados, para la direccion de todo asunto y con la práctica de tantos años en el comercio, recibe órdenes provisoriamente en la calle de Moreno 634—Buenos Aires Mayo 12 de 1876. m2v2-J.

## Juan Paulino Irigoyen
### TENEDOR DE LIBROS

Se hace un deber de ofrecer sus servicios de profesion al que lo necesite puede dirijirse por escrito ó en persona, á la calle del General Mitre núm. 60 y 62, Barracas al Sud. m5v14

## LOMBRIS SOLITARIA

Curacion radical del Ténia ó lombris solitaria con la [illegible] ma tenifruga del Dr. Alvarez, de Méjico, curacion

**GARANTIDA**

en 24 horas.

Unico depósito en la República Argentina, en la drogueria del Leon, calle Esmeralda 35. a5v5 Julio

# Ponchos de vicuña
# Ponchos de Guanaco
# Y
# BOAS DE VICUÑA
## LEGITIMOS
## 272---RIVADAVIA---272

m1v19 2 [illegible]

## PAPELES PINTADOS

**Para empapelar, de una de las primeras fábricas de paris se hacen venir á comision por cualquier cantidad y á precios sumamente módicos.**

**Para ver las muestras y hacer los pedidos dirijirse á la calle de Reconquista 204**

**Tambien hay una gran partida de artículos de libreria para escritorio que se venderán por mayor y menor y una partida de yaquesª, última moda y para la estacion que entramos que se venderán por la mitad de lo que se ven de en otras partes.** a10v19m

REMATES

## A. Bullrich y Ca.

# 78 POTOSI 78

**RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR**

MAYO

[illegible]

Por el mismo

## JUDICIAL
## DE UNA BUENA CASA

**SITUADA EN LA CALLE DE CORDOBA**

## No. 706

[illegible]

**Tasacion pesos 208,570 70**

**2/3 partes base para la venta $ 139,051 m/c**

[illegible]

Por el mismo

## VALIOSO REMATE

**DE MUEBLES INGLESES**

Cuadros al óleo, grabados finos etc

Carruage, guarniciones etc.

## En la casa habitacion
EN
## SAN JOSÉ DE FLORES
## Del Sr. D. Guillermo Wilson

**Quinta del Sr. D. Diego Bell**

**En frente á la quinta de Coquet**

**3 cuadras de la estacion del Ferro-carril**

**El Miercoles 17 de Mayo** [illegible]

[illegible]

Sala—1 sofá y sillones forrados reps, 1 armario librero de nogal, 2 [illegible] 1 costurero id, 1 mesa redonda, [illegible] espejo de chimenea, [illegible] de hamaca, sillas, alfombrado [illegible] útiles de chimenea & &

[illegible] 12 sillas forro marroquin, sofá, 2 sillones [illegible] 1 mesa de centro de caoba [illegible] alfombrado, cortinados de reps, cristaleria, porcelana, objetos de electroplata y composicion cubiertos, jarras id, araña de bronce, una magnífica coleccion de cuadros al óleo, entre ellos algunos originales, floreros, relojes y cantidad de objetos de esta reparticion que estarán á la vista

Vestibulo—1 percha, 1 banco, 2 banquitos, 1 sillon, 4 sillas de caoba, 1 mesa de juego, 1 farol, 2 brazos escaleritas, felpudos, grabados y otros muebles.

Dormitorio 1 cama camera de bronce, cortinado [illegible] colchones &, 1 armario de caoba de 3 cuerpos con F. Carr [illegible] 1 mesa toilette id, 1 espejo de vestir, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda de caoba, 1 toballero, 1 confidente reps, 1 sillon de reps, mesa de noche, juego de lavatorio y útiles, 1 comoda, alfombrado de tripe, sillas, brazos, útiles de lavatorio, brazo de pared &

Cuarto vestir 1 ropero de nogal de 3 cuerpos, 1 id con espejo, 1 comoda toilette de nogal, 1 lavatorio id, 1 sillon reps, 1 estante para botas, 1 cortinado, toballero, juego de lavatorio, mesita de noche, sillas, alfombrado de tripe &

Otro dormitorio—1 cama de bronce con cortinado, colchones & 1 comoda tocador de caoba con piedra mármol, 1 lavatorio con útiles, toballero, sillas de viena, sillas torneadas, 1 canasto para ropa, alfombrado de tripe &.

Vestíbulo alto—Alfombrado de la escalera con barillas de bronce, 1 mesa consol, 1 sofá de viena 1 silla forro terciopelo, 1 lámpara, 1 brazo para kerosene &.

3er. dormitorio—1 cama de fierro, camera con cortinado, colchones &, 1 armario con cristales de jacarandá, 1 lavatorio y útiles, 1 comoda de caoba, 1 mesita de noche, 1 sillon de hamaca, 1 canasto, alfombrado de tripe, cortinas &.

Cuarto vestir—1 mesa toilette, 1 sofá, 1 sillon, 1 cortinado alfombrado &.

4º dormitorio—1 cama camera de fierro, 2 armarios de caoba con cristales, 1 mesa toillete, 1 lavatorio y útiles, 1 confidente, 1 sillon de hamaca, 1 sillon, 2 sillas de viena, alfombrado &.

Cuarto sirvientes—2 camas de fierro, 1 lavatorio de caoba 1 ropero id, 1 cómoda, toballero, alfombrado &.

Dormitorio—4 lavatorio de nogal, 1 sillon de hamaca, sillas alfombrado de bruselas, lámparas sillas varias alfombrillas &.

Cocina—cocina económica; bateria de cocina completa, mesas bancos y demas útiles.

Patio—Una magnífica máquina de hacer, escaleras, baldes, tinas planchas, mesa y cantidad de muebles y útiles de una casa de familia, largo á detallar.

A las 2 de la tarde—Un magnífico Stangope, Phaeton con muy poco uso fabricado por Patrich Ness, Longacre, londres guarniciones, mantas para caballos, látigos y demas útiles del carro.

Recomendamos puntual asistencia, pues comenzaremos á las 11 en punto, por ser muy estenso el remate.

En la esquina de la calle Real de la estacion del Ferro-Carril habrá banderas que indicarán el camino. m3

Por el mismo

JUDICIAL

# De una espléndida

ESQUINA

## CON EDIFICIO VIEJO

24 1|2 vs. frente á Tucuman, 250 á 258—52 vs. 10 cénts. á Maipú, 303 á 319.

**Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares.**

PARA PAGO DE UNA HIPOTECA

## Tasacion ps. 1.076,160 m|c.

2|3 partes 717,440 ps. m|c.

**El Lúnes 15 del corriente, á las 3 en punto de la tarde,** remataremos al contado, esta importante propiedad tomándose por base de venta la cantidad de 717,440 ps m|c. cuya base es baja y está arreglada á las actuales circunstancias.

El que desee hacerse su casa, hoy que el material está á mitad de precio, debe aprovechar esta ocasion de encontrar tan linda esquina en un local como ese. Por otra parte, si se quiere conservar para renta, aunque viejo el edificio, puede dar un buen interés.

Títulos perfectos. Tasacion y escrituras podrán verse en la secretaría de Carballo y demas pormenores en nuestra casa Potosí 78.

NOTA:—Los interesados deben examinar las escrituras antes del remate en la escribanía del secretario Carballo calle Defensa 86 primer patio, por estar así ordenado por el Sr. Juez; pues efectuada la venta, no se admitirá sobre ellas ninguna clase de reclamo.

Como es de práctica en nuestra casa, los compradores que no sean conocidos por nosotros, darán una garantía ó abonarán un 10 p$ á cuenta. m4

Por el mismo

Judicial—De una buena propiedad perteneciente á la testamentaría de D. Juan José Basavilbaso, calle de Temple núm. 068.

**El Domingo 14 de Mayo**

A la una en punto de la tarde venderemos al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa, la casa arriba espresada, cuyos detalles son:

Edificada á la moderna en terreno de 8 3|4 vs de frente al Norte por 61 vs de fondo al Sud, con sala y 5 piezas de azotea empapeladas con cielos rasos, madera de quebracho, techos de baldozas, umbrales de mármol, patios embaldozados, puerta de calle de cedro, cocina, letrina, pozo de balde, huerta con algunos árboles frutales, paredes medianeras etc.

El total de las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps. 219,045 30 m|c. [doscientos diez y nueve mil cuarenta y cinco pesos con treinta centavos m|c.] habiendo ordenado el Sr. Juez que la base para la venta sean las 2|3 partes que son ps. 146,030, 20 m|c. [ciento cuarenta y seis mil treinta pesos veinte centavos m|c.]

Para ver las tasaciones y las escrituras en la escribanía de D. Mariano Andrade calle Defensa 2° patio y por mas informes á nuestro escritorio Potosí 78.

Por el mismo

JUDICIAL! JUDICIAL!

# AL PUERTO

## ¡A LA BOCA!

**Espléndido terreno y una muy buena casa de material**

## SOBRE EL RIO

**Al lado de los Sres. Domingo Cichero y Corti Riva y Ca.**
**Es el verdadero puerto**
**En la Vuelta de Rocha**
**Perteneciente á una ejecucion por cobro de pesos, seguida por D. Gregorio Larronde**
POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ

## Doctor D. José María Rosa

TASACION ps. 740,081 50
BASE 2|3 PARTES 493,391

**51 vs frente al Rio por 100 de fondo**
**Tiene de ancho en el frente**
**del fondo 50 varas**
**Con una casa bien construida**

## Ofrecieron de alquiler 2000$

...casillas de madera y 1... que dan 4,500 $, un espléndido patio para un corralon que tiene muy buena renta, se venderá el domingo 14 de Mayo á las 12 la base de venta es de 493,394 $ m|c. Es una ganga es un terreno magnífico da mas de 1 p$ mensual. No faltar el 14 de Mayo á las 12.

Para ver las tasaciones y espediente á la escribanía D. Nicanor Repetto, calle de la Defensa y para mas informes á nuestra casa Potosí núm 78. a30

Por el mismo

# Primer Remate

DE ESCOJIDAS

## PLANTAS

DE ADORNO

DE INVERNACULO Y FRUTALES

DEL GRAN

*ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA*

**Y aclimatacion**
**De los Sres. Margat y Hermanos de Montevideo**
**En nuestra casa Potosí 78**

El martes 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado y selecto surtido de plantas de adorno, de invernáculo y frutales, procedentes del afamado jardin de aclimatacion de los Sres. Margat y hermanos, de Montevideo, y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue.

Un espléndido surtido de las mejores camelias, magnolias, grandifloras, fuscatas, ... y purpurea, araucarias de varias clases, arbustos de adorno, gran surtido nuevo y variado, entre ellos algunos raros y desconocidos en el país, una escojida cantidad de coníferos, plantas de invernáculos, un surtido grande y variado de jazmines del cabo ó gardenias infinidad de clases y muchas plantas, cuyo estenso pormenor ocuparía una columna.

**Arboles frutales,** de los muy conocidos tamaños y variedades infinitas en perales, manzanos, duraznos, ciruelas, cerezos, damazcos, higueras y parras, un surtido completo y magnífico de naranjos dulces del Brasil de ombligo, selecta de la China, toronjas, cidras y limones de varias especies.

En fin, inútil nos parece dar mas detalles, el nombre y la fama de las plantas de los señores Margat esta ya tan establecida y acreditada, que nada tenemos que agregar.

Alerta aficionados á lo bueno.

Tambien venderemos—preciosos jarrones de todos tamaños para plantas, rastrillos, orquillas, escaleras para podar y otros artículos para jardines. m4

Por el mismo

# Importante Remate

**de 2 1|4 leguas cuadradas de campo flor**

## con aguadas permanentes

en el Partido de

## "LAS FLORES"

**divididas en fracciones de 1|4 de legua cuadrada ó sean 400 cuadras cuadradas**
**á cuatro leguas de la estacion Las Flores**
**El remate se efectuará en la casa de negocio de los señores Manuel García y Ca**
**en la orilla del mismo campo**
**Los compradores pagarán el 10 por ciento en el acto del remate.**

El Domingo 21 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño, á saber:

El campo arriba mencionado de superior calidad, con aguadas permanentes y á 2 horas de distancia del ferrocarril y del pueblo de las Flores, dividido en fracciones de 400 cuadras cada lote:

| Lote | número | | cuadras |
|---|---|---|---|
| " | " | 1 | 400 |
| " | " | 2 | 400 |
| " | " | 3 | 400 |
| " | " | 4 | 400—15 |
| " | " | 5 | 400—39 |
| " | " | 6 | 400 45 |
| " | " | 7 | 400 |
| " | " | 8 | 467—13 |
| " | " | 9 | 399—75 |

Todos los lotes estan perfectamente mensurados y amojonados recientemente y la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros y el Superior Gobierno.

Títulos de primer órden.

NOTA—En la Estacion del Ferro-Carril del Sud, "Las Flores" habrá carruages para conducir á los interesados al lugar del remate, los cuales saldrán el Domingo 21 á las 4 de la mañana.

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78.

Por el mismo

## JUDICIAL

## De una máquina á vapor

Y ÚTILES DE HERRERIA

En la casa calle de Paseo de Julio **No. 381**

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA

## Dr. D. José Ma. Rosa

Y POR CUENTA DE UNA EJECUCION SEGUIDA

## POR D. RAFAEL TERRASA

**Contra los Sres.**

## Mac-ker, Jordan y Lundster

El lunes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y por orden del Sr. Juez Doctor Rosa, lo siguiente en la casa calle «Paseo de Julio núm. 384»

Una máquina de vapor con su correspondiente caldera, dos tornos de fierro grandes para tornear, dos máquinas de agujerear, un torno chico, un banco con dos tornos para ..., dos fraguas con sus fuelles y demas útiles, dos bigornias, una fragua de mano, una piedra de afilar, una ... económica, una cama de fierro, una carretilla, una ... de fierro largas y varios pedazos de fierro, para ver ... á la Escribanía del Secretario la Casa y para mas informes á nuestro escritorio Potosí 78. m3

Por el mismo

## ¡Gran remate judicial!

## DE 5 BUENAS CASAS

**Pertenecientes á la testamentaría de D. Martin Arroqui**
**Por órden del Señor Juez**

DOCTOR DON JULIAN BALBIN

## El Domingo 14 de Mayo

**A las 3 en punto de la tarde**

**Principiaremos el remate de estas propiedades por la de la calle de Juncal núm. 268, entre Ayacucho y Junin.**

Esta casa está edificada en terreno de 33 vs y 50 cent. de fte al Norte, por 101 varas de fondo al Sud, con 2 martillos grandes á su favor, constando el primero por el costado del Este, de 17 vs y 85 cets de frente al Norte por 9 vs 30 cents de fondo al Sud y el otro al costado Oeste por el fdo consta de 15 vs 50 cts de frente al Norte por 38 vs de fondo al Sud.

Tiene ... buenas piezas, pozo, cocina, zarzo de fierro quinta con plantas y árboles frutales.

Su tasacion es de ps 298,133 m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que hacen la cantidad de ...

En seguida, despues de vendida la anterior, la casa Junin 636, entre Arenales y Juncal, tasacion ps 85,760, 2|3 partes ps 57,173-75 m|c. Esta casa está edificada en terreno de 10 vs de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, tiene 6 habitaciones, pisos de madera, cocina, aljibe y pozo, 2 patios embaldozados, como tambien los techos, 9 ventanas á la calle, toda ella edificada á la moderna, y con material de buena calidad.

En seguida despues de realizadas las anteriores.

Venderemos las siguientes casas en la calle de Andes, principiando por la del núm. 599 y siguiendo por las del núm. 593 y 589.

Casa calle de Andes núm. 599, entre Santa-Fé y Arenales 8 vas 75 cént. fte al Oeste, por 17 vs de fdo al Este. Tasacion ps 40,670 m|c. 2|3 partes ps 27,114 m|c. Tiene 3 piezas de material, porton de fierro, cocina, pozo, letrina, azotea embaldozada etc.

Casa calle Andes núm. 593, entre Santa-Fé y Arenales, 9 vs de fte al Oeste por 47 de fdo al Este. Tasacion pesos 43,545 m|c. 2|3 partes ps 29,030 m|c. El edificio es mas ó menos igual al anterior.

Casa calle Andes 589, entre Santa-Fé y Arenales, 9 vs de fte al Oeste por 47 de fondo al Este, ensangostando en el fdo. Tasacion ps 33,305 m|c. 2|3 partes 22,204 m|c.

El edificio es semejante al anterior.

Las tasaciones pueden verse en la escribanía de D. Dario Beccar, Defensa 90 y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78.

Los compradores de cualquiera de estas fincas, entregarán en dinero, al firmar los boletos el 10 p$ de su importe, los cuales se devolverán al comprador toda vez que sean defectuosas las escrituras. m11

Por el mismo

## JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel N. Noguera por ejecucion de una hipoteca

## DE UN TERRENO

Con frente á la calle de Santa-Fé

**Y en frente mismo de la entrada al gran**

## "Parque 3 de Febrero"

## Y DIVIDIDO EN SIETE LINDOS LOTES

**de terreno con un edificio viejo**

TASACION BAJÍSIMA

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado estos siete lindísimos lotes, situados en frente de la misma entrada al gran Parque 3 de Febreros por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel N. Noguera y por ejecucion de una hipoteca. Las tasaciones son como sigue:

Lote núm. 1, 24 vs. 45 cs. frente á la calle de Santa Fe 50 vs de fondo á la calle de 3 de Febreros, tasado en ps 53,625, 2|3 partes ps. 35,750 id id.

Lote núm. 2 55 vs. frente á la calle de 3 de Febreros 26 vs. 90 cs. fondo con edificio id id 54,375 2|3 id id 36,250 id

Lote núm. 3, 44 vs. 20 c frente á la calle 3 de Febreros esquina, 29 vs 90 c calle de Charcas id id 28 ... 2|3 id id 19,153 id

Lote núm. 4, 30 vs. 57 c. frente á la calle ... 50 vs. fondo calle de 3 de Febreros id id 30,000 2|3 id id 20,000 id

Lote núm. 5, 50 vs. de frente á calle 3 de Febreros 34 vs de fondo id id 30,000 2|3 id id 20,000 id

Lote núm. 6, 50 vs. de frente á calle 3 de Febreros 37 vs 31 c. fondo calle del Paraguay id id 30,000 2|3 id id 20,000 id id

Lote núm. 7, 40 vs. 90 c. frente 3 de Febreros 38 vs. 57 c. fondo calle del Paraguay id id 20,450 2|3 id id 13,633 id

Para ver los títulos á la escribanía del señor Llanes Ohver por planos y pormenores á nuestro escritorio calle Potosí núm. 78. m7

Por el mismo

## GRAN REMATE

# DE PLANTAS

## De la quinta del Dr. Insiarte

DIRECTOR Y JARDINERO

[illegible]

**En nuestra casa Potosí núm. 78**

20 VARIEDADES DE EUCALIPTOS

**Especialidad en magnolias y camelias**

El Viernes 19 del corriente ... remataremos ... magnolias, camelias ... variedades. [illegible]

Los lotes de eucaliptos se ... [illegible]

Ademas gran cantidad de plantas ... Preciosos jarrones de todos tamaños ... Rastrillos ... útiles para jardines. [illegible]

Por el mismo

## CAMPO FLOR

## EN CHASCOMUS

2,000 ovejas mestizas buenas

REMATE MUY IMPORTANTE

**Campo conocido por de D. Mariano Alvarez**
**Hoy de D. José Zotto Miguens**
**Dividido en 3 lotes**
**Con poblaciones, puestos, etc.**
**Su área es de 8.842,000 metros cuadrados**
**Produce de arrendamientos $ 2,000 m|c.**
**Pudiendo dar con contrata $ 35,000 m|c.**

Si hay interesados venderemos tambien 2 majadas de yeguas y caballos y algunas vacas.

Este precioso campo dista ... leguas ... de Chascomus y por su fondo de 8 á 10 ... estacion «La Adela».

**Venta á todo precio y al contado**
**En nuestra casa Potosí 78**

El Jueves 18 de Mayo á la 1 en punto de la tarde remataremos al contado á la mas alta postura en nuestra casa Potosí núm 78 este importante campo dividido en 3 lotes pudiendo venderse en uno solo al gusto de los interesados.

Es uno de los mas lindos campos ... donde hace poco se ha dado ... $ 1,200 m|c ...

Sus linderos son por el Nor-oeste D. Diego Davis, por el Nordeste Da Aurelia Alvarez de Martinez, por el Sud D. Gregorio Alvarez, por el Sud-este D. ... Llanos.

Por planos y demas informes á nuestra ... Los que ... conocer el campo ... pueden pasar por ... una órden. m4

Por el mismo

## Judicial

## De un lindo terreno en la Boca

## En la vuelta de Rocha

**Al lado terreno por medio con lo de Baarrals**
*Por el costado Este 51 vs 45 céntimos frente al rio*
Por 110 vs de fondo, 3459 vs 48 cents cuadradas
**Tasacion— $ 320,758 m|c.**
**2|3 partes 213,839**
**Por órden del Señor Juez Doctor Casares**

Perteneciente á la ejecucion seguida contra la testamentaría de D. Enrique Hartenfels.

El Jueves 1° de Junio á la 1 en punto de la tarde, remataremos al contado, tomando por base las 2|3 partes de la tasacion que son ps. 213,839 m|c. un importante terreno situado en uno de los puntos mas comerciales de la Boca. Este terreno forma 2 esquinas, esquina con frente al rio y una calle sin nombre que corre de Sud á Norte con frente al Oeste y otra esquina á la misma calle y á otra sin nombre que da al Norte. No debe olvidarse que la Boca es el verdadero puerto y que los trabajos de canalizacion estan principiados, lo que dará á este punto un gran valor. Para ver las tasaciones y títulos, á lo del escribano Faustino Mino-nes; y por mas informes, á nuestra casa Potosí 78. a29

## Eastman, Gowland y Ca.

Judicial en el gran pueblo Lanus

**El Domingo 4 de Junio,** una linda casa y terrenos cuya área es de 100 vs de frente por 139 de fondo, tambien 20 manzanas y 3 fracciones de manzana contiguas. A esta propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don Manuel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaría de D. Enrique Plaus y Da Angela Torres de Plaus.

La venta se efectuará del modo siguiente:

Lote núm. 1 Una linda casa y terreno tasado en ps 61284 2 una manzana de 100 vs 130 id 6,000 3 id id 6,000, 4 id id id 6,000, 5 id id id 6,000 6 id id id 6,000, 7 id id id 6,000 9 id id id 6,000, 10 id id id 6,000, 11 id id id 6,000, 12 id id id 6,000, 13 id id id 6,000, 14 id id id 6,000, 15 id id id 6,000, 17 id id 80 vs 438 por 130 vs id 6,000 18 id id id 6,000, 19 id id id 6,000, 20 ... id id 6,000, 22 id id id 6,000, 23 id id id 6,000

8, 16, 24, tres fracciones de manzana quedan solo tasadas en la proporcion de las anteriores, no se admitirán ofertas que bajen de las 2|3 partes de las tasaciones. Por mas informes ver planos etc. á la escribanía del secretario Gallardo ó á nuestra casa Victoria 111. m11

Por el mismo

De un gran y variado surtido de efectos de tienda y mercería, en su casa Victoria 111

El Viernes 19 del corriente á las 1 ... en punto se rematarán un variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Brin para trajes, listado americano, mantas ó ponchos, bramantes, cocos para vestidos, alemanisco para manteles y servilletas, lienzos merinos, camisas de color, id blancas lisas y cordadas para hombres, sombreros de castor, tartan á cuadros para lana, ponchos de vicuña, ajuares bordados, gros y pequines gran surtido poplins lana y seda, lienzos ... blon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y cordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanisco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, lustrina de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id de percal, id cordadas, id listadas, toballas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, camisas algodon y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m13

Par el mismo

**En su casa Cangallo 65, antiguo local de los Sres. Mitre y Vedia y Ca.**
**El Juéves 18 del corriente á la una en punto de la tarde.**

Remate semanal de muebles

1 rico juego de sala de jacaranda, especial forrado en brocatela punzó, es el que estaba anunciado para el juéves pasado y que no se vendió por haberse suspendido el remate por el mal tiempo. Otro juego de imitacion de caoba ... piezas, roperos, lavatorios, comodas, camas, y en fin otra variedad de muebles buenos, así como tambien algunas alhajas y artículos de bazar.

Nota—Se reciben artículos hasta las diez de la mañana del dia del remate y se adelanta dinero convencionalmente sobre cualquier objeto que se traiga para rematar. m14

Por el mismo

En su casa Victoria núm. 111—De comestibles y bebidas Al contado

El Miércoles 17 de Mayo á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

25 latas tabaco negro en rama, 100 tarros pimenton, 10 cjs queso chester grande, 5 fardos tabaco Virginia, 20 rollos tabaco del Brasil, 5000 cigarros trabuquillos superior clase, 20 bolsas papel estraza ..., 50 cjs Rom, 60 tarros conservas, 50 cjs encurtidos, 60 id quesos Holanda, 10 id quesos ingleses, 20 id ..., 100 id chocolate, 25 id bitter, 100 id cigarrillos trabuquillos, 25 latas 15 superior clase, 30 cjs chuño, 10 id nata, 20 id ..., 15 id licor kerman, 60 bultos yerba parnaguá, 50 cjs castañas frescas, 20 pares planchas, 20 artesas pica madera, 100 paquetes escarbadientes, 5 canastos pipas, 20 bls pimienta, 80 cjs coñac de varias marcas, 10 canastos loza surtida, 18 cjs tubos, 20 bultos yerba parnaguá, 150 ... alpargatas, 400 tarros de la India, 10 barricas azúcar, 50 latas tostaras, 20 cjs té songon, 20 bultos orange, pekoe, 100 latas dulce membrillo, 10 bls semilla de alfalfa, 100 ..., 10 cjs bacalao en medias, 19 pipas vino, 25 cjs salmon fresco, 31 jamones superior clase, 10 cjs almidon americano, 20 id vino italiano, 33 id vino oporto, 25 id vino Jerez, 25 id ..., 46 barricas cerveza inglesa 100 damajuanas ... champagne, 10 cuarterolas vino piorato, ... barriles vino jerez, 40 cjs vino vermouth torino, 5 pipas vino carlon, 100 damajuanas vinagre, 20 cjs cerveza noruega, 50 barricas cerveza marca layer ..., 100 mil cigarros, 50 id galletitas americanas, 10 id mostaza inglesa y otras afinidad de artículos de dicho ramo.

En seguida—25 latas yerba paraguaya superior clase recien despachada, 5 cjs tocino superior, 20 pipas vino carlon, 10 barriles vino jerez, 13 barricas ..., por cuenta de quien pertenece, 1 cj con 10,000 cigarros averiados, 2 id galletitas averiadas con 100 lb. cada una. m12

Por el mismo

JUDICIAL

De dos lanchas, en la Boca del Riachuelo
Frente al almacen de Cidrero

**El Sábado 20 del corriente á la una en punto** remataremos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. J. C. Lagos y autorizacion del Síndico, las Lanchas Hesperidina é Inovea y como pertenecientes al concurso formado á los Sres. Delfino, Ferro y Sivori.

Lancha Hesperidina arboladura de queche, mide aproximadamente 20 toneladas hace alguna agua, arboladura y nancolera en perfecto estado y lista para navegar, velamen tringuchos, velas, cadenas, anclas &.

Lancha Inovea, forrada, nuevo en madera de laurel, con el esqueleto en perfecto estado y lista para construida de nuevo con muy poco gasto.

La lancha Hesperidina ha sido tasada en $ 12,000 m|c y la lancha «Inovea» en 10,000 $ m|c., no se admitirá oferta que baje de sus 2|3 partes.

Por mas informes á los rematadores Victoria 111. m12

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo concurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a6

Por el mismo

**Remate de 20 lotes de terreno al Norte calle Centro-América frente á la plaza de los corrales de la Recoleta.**

**El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde**

Venderemos por órden terminante de su dueño sin reserva alguna al mejor precio y dinero de contado, los lotes de terreno arriba mencionados, uno de ellos con un pequeño edificio.

Títulos perfectos y por planos é informes á nuestra casa calle del Perú núm. 80. m9

Por el mismo

REMATE QUE MERECE ATENCION

## De una gran propiedad

RENTA SEGURA DE 12,500 PESOS M|C AL MES

DURANTE EL LARGO PERIODO

DE TRECE AÑOS Y SIETE MESES

ó sea el 1 1|4 por ciento

**al mes sobre la base fijada, que es la bajísima suma de un millon de pesos moneda corriente.**

## SE TRATA DE LA VENTA

EN PÚBLICA SUBASTA

**De la gran finca sobre el camino Real á San José de Flores**

Frente á la Estacion del Caballito

ocupada por el muy conocido, bien acreditado y floreciente

## Seminario Anglo-Argentino

El Miércoles 31 de Mayo de 1876, á las 3 de la tarde, ... la estacion del ferro-carril á la cuadra. El terreno se compone de 141 2|3 ... Real á Flores por 176 varas de fondo en el costado Oeste y 187 varas en el costado Este ... Los edificios están construidos parte en cal y parte en barro ... [illegible]

# BALBIN Y LAGOS

## PRIMER REMATE

# DE MERCADERIAS

## *PARA LA ESTACION*

## AL CONTADO

## Por cuenta de varios

## En nuestra casa Perú 27

El Martes 16 del corriente á las 12 en punto ... [illegible] Frazadas blancas y de colores, bramantes de varias clases, camisetas de muchas clases, tartanes, poplins, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas ... paño merino sarga, lustrina negra y de color, géneros para vestidos, casimires en piezas y en cortes ... ponchos ... [illegible]

Nota—Seguiremos vendiendo al contado, los dias Martes de cada semana. m10

## Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

**De las existencias de la sombrerería de D. Francisco Sabaté**
**Calle Buen Orden núm. 75**

El Lunes 22 del corriente á las 12 en punto, venderemos por órden del señor Juez comisario D. Filemon Villar todas las existencias de la mencionada sombrerería perteneciente al concurso de Don Francisco Sabaté. El pormenor omitimos por ser demasiado variado y consiste en varias clases de sombreros y demas útiles y enseres ... m12

Por el mismo

# JUDICIAL

## Del importante establecimiento

## DE CAMPO

Denominado "LA FRATERNIDAD"

EN EL PARTIDO

# DE LUJAN

**De propiedad del Sr. D. Simon de Santa Cruz 153.80 cuadras cuadradas de terreno, en la Costa del Rio de Lujan, grandes poblaciones con arboledas, á una legua del pueblo.**
**Tasacion. ps. 560.051.4**
**Base para la venta " 370,300.4**
**El Domingo 28 del corriente á las 12 1|2 en punto.**

Por órden del señor Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Simon de Santa Cruz, al mas alto precio sobre la base fijada y dinero de contado venderemos este espléndido establecimiento.

El campo está cercado de alambre y tiene dos hermosas poblaciones de material con grandes galpones para ovejas, corrales para ovejas y vacas, como 50,000 árboles de todas clases, grandes alfalfares, alfalfares etc.

El edificio principal consta de 6 piezas de material con corredores de teja francesa, tiene ademas una glorieta, jardin cercado de barillas, adornos, hay muchos útiles del establecimiento los que serán vendidos junto con el establecimiento ó separadamente al gusto de los compradores.

El tren sale del Parque á las 6 y en la estacion Lujan habrá volanta para conducir la concurrencia gratis.

Por informes sobre los títulos á nuestro escritorio Reconquista 100. m13

Por el mismo

## *JUDICIAL*

## DE TODAS LAS EXISTENCIAS

## De los corralones

## Calle Talcahuano Nos. 24 y 27

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De los Sres. Roncorone y Cia.

## Por órden del Sr. Juez

COMISARIO DEL CONCURSO

DON NICANOR FERNANDEZ

Y AUTORIZACION DEL SINDICO PROVISORIO

**El mártes 30 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado venderémos todas las valiosas existencias de los mencionados corralones.**

**¡Alerta corraloneros!**
**20,000 varas alfajias**
**500 piedras inglesas**
**2,000 piedras italianas**
**20,000 baldosas de piso**
**5,000 " de techo**
**9,000 ladrillos huecos**
**100 bocoys cal de Génova**
**100 barricas tierra romana**
**2,000 tejas francesas**
**250 vigas de madera dura**
**Gran cantidad de tirantes**
**10 vigas de cedro**
**150 cjs. baldocitas de colores**
**Gran cantidad de bolsas vacias**
**Y muchos otros artículos del ramo**
**Ademas varios muebles**
**Y útiles de escritorio.** m14

## P. Ebbeke y C.

**Banco Hipotecario**

En la casa del Banco calle San Martin N° 159

El Miércoles 17 de Mayo, á las 2 de la tarde, por orden del Directorio del establecimiento, procedere al remate á los 30 metros 31 centímetros de la línea ... costado Este empieza un martillo ... compuesto de 6 metros ... tros 31 centímetros de fondo, 11 piezas & &. Tasado en todos sus ramos en 573,578, pesos m|c.

Esta propiedad se remata ... para chancelar el crédito hipotecario de 10000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Liborio Muslera y su esposa, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en las prescripciones del artículo 69 de la Ley orgánica ... la venta es la cantidad de ... en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos 894 que serán abonados por separado.

## Pedro de Elizalde y Ca.

**Importante remate**

## El Lúnes 15

## El Mártes 16 del c'te.

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

# H. Ebbinghaus y Ca.

MAIPU N. 32

## A PLAZO DE

## 5, 6 Y 7 MESES

## Gran surtido de merceria

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS

TODOS RECIEN INTRODUCIDOS

**El Lúnes 15 y el Mártes 16 del corriente,** á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos ... venta de un brillante surtido cuyo detalle es:

Pañuelos para la cabeza, tapadas para criaturas blancas y de color, gorras, botines ... para hombres, señoras y niños, chalenas, ... de lana, guantes de lana, ... batas y vestidos de lana, ... y tricotas ... sombreros de felpa para ... señoras, pañuelos de mano, corbatas, ... guarnicion de sedas ... de mercería, ... de casimir para ... camisas para hombres, señoras y ... una gran variedad de artículos ... detallamos. m11

Por el mismo

De una casa ... de frente al Norte ... El Domingo 14 ... venderemos al ... situada en ... terreno se compone ... vs 50 cts de fondo ... á mas, cocina, pozo ... Tasacion, terreno ... piedra vereda 2340 ... la venta 2|3 parte ... Por mas informes ... [illegible]

Por el mismo

De comestibles ... [illegible] ... El Lunes ... mos principio á la venta ... brillante surtido de ... pormenor por ser ... Los artículos estarán ... [illegible]

Por el mismo

# Importante remate

## En la casa introductora

DE LOS SRES.

## E. TORNSQUIST Y Cª.

MAIPU No. 135

## El Miércoles 17

## y Juéves 18 del corriente

## A PLAZOS

## 5, 6 y 7 MESES

Gran surtido para
Mayoristas
Tenderos
Roperos
Zapateros etc
Gran surtido de
Algodones
Géneros de hilo
Casimires etc.
m11

## Marcos Arredondo

¡¡Judicial!!

[illegible] m11

## Martiniano Bonorino

En su casa calle de la Defensa ... De comestibles ... á la mejor postura, un surtido general de artículos ... Al mismo tiempo 50 canastos de loza blanca compuestos de escupideras, tazas, fuentes, platos, palanganas & & En el caso que puedan despacharse pues ... Pagado al puerto. m14

## Avelino Diaz

Judicial—En Moron

De la casa perteneciente á la ejecucion de D. Domingo Dominguez por disposicion del Sr. Juez de Paz de ... partido D. Juan Ortiz de Rozas venderé

El Domingo 28 de Mayo á la 1 en punto del dia la finca situada al Sud de Moron inmediata á los terrenos de Don Juan Martin entre las calles de Constitucion y San Martin pasando la de Uruguayana, á una calle sin nombre, con 12 y 1|2 vs de frente por 50 de fondo con 3 piezas de material cocina y demas oficinas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 17,497 $ y 71 cts no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 11,665 $ y 16 cts m|c tasacion sumamente baja, la casa da un buen alquiler y solo dista 4 cuadras de la iglesia al Sud. Para ver las tasaciones al juzgado ó al rematador en Moron. m14

## Massot y Martinez

## ¡¡MUEBLES MUEBLES!! MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

## REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, CALLE BOLIVAR 14

Todos los dias jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—Todo el que quiera enviar algun artículo para vender debe hacerlo con anticipacion, adelantandoles dinero si lo necesitare. a28

Por el mismo

REMATE

# DE LOS RICOS MUEBLES

QUE CONSTITUYEN

**EL MENAGE DE CASA HABITACION**

## De Mr. Henry Berlin

CALLE CORRIENTES NUMERO 630

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El mártes 6 de Junio, á las 12 en punto del dia venderémos á dinero de contado y á la mejor oferta, todos los ricos muebles que constituyen el menage de dicha casa, cuyo pormenor publicarémos oportunamente. m11

Por el mismo

## ¡Riquisimas plantas!

**Jardin del Sr. Butti**
**Conocido por "MEDEA"**
**En nuestra casa Bolivar núm. 14**

El Lúnes 15 del corriente á las 12 venderémos por órden de su dueño, al contado y sin retirar lote: Una de las colecciones mas preciosas y variadas que hasta hoy se hayan puesto en remate, cuyo detalle es el siguiente:

Araucarias excelsa y brasiliensis, pinor helenpesis, insignes, hestrobus, excelsa, camelia (gran surtido,) cedron deodora, magnolias, fuscates y grandifloras, cipres varias clases, viligtoras gigantescas, gardeñas, forlufias, jazmines del cabo, del país y dianelas, eucaliptus, muchas clases daphney, oleas fogans, tujas compactas aéreas, corypha, austratis, latania borbónica, santa-rita, criptomerias, elegan fana, pedo-cospus, taxas varias clases, limoneros, naranjos, nísperos, lagustrum, tricolores, velodendrumz y otras espléndidas. m10

Por el mismo

## ¡¡JUDICIAL!!

## DE DOS LOTES DE TERRENO

## En la Boca del Riachuelo

Calle General Brandzon

El mártes 23 del corriente á las 10 en punto de la mañana venderémos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin los dos lotes de terreno arriba mencionados, ubicados con frente á la calle General Brandzen y á las 80 vs. de la calle Crucero midiendo cada uno 10 vs. de frente por 50 de fondo.

La venta se hará por cualquier precio sin tener en cuenta ninguna tasacion por haberlo así convenido las partes en presencia del Juez y haberlo este ordenado.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 14. m12

Por el mismo

ORDEN DEL ADMINISTRADOR DE RENTAS!!

## ¡¡MERCADERIAS!!

# Tienda y merceria

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

El miércoles 17 del corriente á las 12 del dia, venderémos ... por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales ... [illegible] m11

Ropa hecha

[illegible]

Por el mismo

## A los dueños de aserraderos

## POR ORDEN

DEL SR. ADMINISTRADOR DE RENTAS

DOS MAGNIFICOS

## Aserraderos completos

[illegible]

## DE LA ADUANA VIEJA

[illegible]

Por el mismo

## JUDICIAL

ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA!

## ¡Gran terreno de chacra!

## Partido de San Martin!!

[illegible]

Por el mismo

## JUDICIAL

# UNA CASITA CENTRAL

## Calle de Lima 43

[illegible]

Por el mismo

## JUDICIAL

## CASA DE INQUILINATO

Calle Corrientes 148 y 150

## TESTAMENTARIA

De Da. Modesta Cires de Marden

[illegible]

Por el mismo

## *JUDICIAL*

## ¡Otra magnífica finca!

Calle del Parque 580

TESTAMENTARIA DE LA SRA. DA.

**Modesta Cires de Marden**

El miércoles ... de Junio á las 4 1|2 de la tarde, venderemos á dinero de contado y por cualquier oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin y asentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada construida á todo costo. Mide el terreno ... varas ... de frente al Norte por ... varas de fondo al Sud ... letrina. [illegible]

**Tasacion 118,780 $ 60 m|c.**

[illegible]

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

## CASA DE INQUILINATO

Calle Suipacha 204 y 206

Testamentaria de la Sra. Da. Modesta Cires de Marden

El viernes 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y por cualquier oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Julian Balbin y con asentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada de buena renta:

Mide el terreno, 8 varas 75 cts. de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, previniendo que tiene un martillo á favor por el costado Norte á los 21 m. 694 m. de la línea de la calle, compuesto de 7 m. 878 ms. de frente al Este por 9 m. 626 ms.

Su edificio lo constituyen 17 piezas de inquilinato, pozo, letrina & &

TASACION 386,495 $ m|c.
2|3 PARTES 257,662 " "

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14 m7

Por el mismo

JUDICIAL

## DE UNA MAGNIFICA FINCA

Calle Tucuman núm. 337

## TESTAMENTARIA

De Da Modesta Cires de Marden

El Mártes 6 de Junio á las 4 1|2 en punto de la tarde venderemos á dinero de contado y por cualquier oferta que exceda las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y con asentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada, perfectamente bien construida. Mide el terreno 8 varas, 75 cents. de frente al Sud por 76 varas de fondo al Norte previniendo que existe un martillo favor por el costado Oeste á 10 m. 053 ms. de la línea de la calle compuesta de 7 m. 577 ms. frente al ... por 42 m 217 ms.

Su edificio lo constituyen 12 piezas, cocina, aljibe letrina, y pozo, teniendo una gran cantidad de plantas y árboles frutales.

TASACION $ 490,558 m|c.
2|3 PARTES " 327,038 "

Para mayores informes ó ver los títulos, á nuestra casa, Bolivar 14. m7

Por el mismo

## JUDICIAL

# BUENA CASITA

## Calle Reconquista núm. 288

Testamentaria de la Sra. D: Modesta Cires de Marden

El Viérnes 9 de Junio á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y por la oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y con el consentimiento de todos los herederos.

La casa arriba mencionada que mide 9 varas de frente a Este por 21 varas de fondo al Oeste.

Su edificio lo constituyen 4 piezas, cocina, letrina & &.

Base para la venta 180,000 $ m|c.

Pormenores á nuestra, casa Bolivar 14. m7

Por el mismo

## Carruajes!!! Caballos!!!

## Y GUARNICIONES!

EN NUESTRA CASA BOLIVAR NUMERO 14

El Viérnes 19 del corriente a las 4 en punto venderemos a la mejor oferta y dinero de contado:—Varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor va al pié m4

Por el mismo

## ¡¡¡JUDICIAL!!!

## Por órden del Sr. Presidente

*DEL BANCO DE LA PROVINCIA*

## EN BARRACAS AL SUD

# El saladero

Y EXISTENCIAS DE

**Demaria y Ariza**

## Denominado "SAN JOSÉ"

**¡Venta forzosa!**

El Viernes 16 de Mayo á las 11 1|2 de la mañana, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio y del Sr. Presidente del Banco de la Provincia ... [illegible]

**La venta se efectuará en un solo lote si hubiera interesados y en caso de no haberlos, se hará la venta detallada, es decir, el terreno á tanto la vara y las existencias una por una y por lo que den.**

[illegible] ... Don Pantaleon ... [illegible]

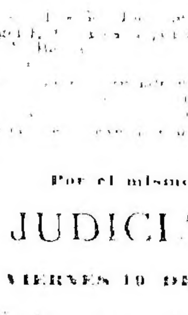

## Ramon Basavilbaso

## JUDICIAL

## El Lúnes 15 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

SOBRE LA CALLE DE MORENO

## EN SAN JOSE DE FLORES

**Frente á la quinta del Ministro Inglés**

**Un lindo terreno compuesto de 20,145 varas cuadradas, frente á la espresada quinta. Siendo este terreno irregular y en la forma siguiente:**

**96 vs. por el costado Norte**
**302 id Este**
**264 id Oeste**
**64 id figura irregular fondo al Sud**
**Tasacion 68,000 ps. m|c.**
**2|3 partes 45,332 ps. m|c.**

[illegible]

Por el mismo

## JUDICIAL

EL VIERNES 19 DE MAYO

[illegible]

**De las existencias de la Peluquería Situada en la calle de Belgrano Entre Tacuarí y Buen-Orden**
**AL MAS ALTO PRECIO Y DINERO DE CONTADO**

[illegible]

Por el mismo

## JUDICIAL

## EL JUEVES 15 DE JUNIO

A LAS 2 DE LA TARDE

EN LA BOCA

## VUELTA DE ROCHA

[illegible]

## HACE ESQUINA AL NORTE

**20 metros y 78 centímetros frente al Este, 80 metros y 0 id fondo al Oeste ó sean de frente al Norte por formar esquina una casilla con almacen y 4 piezas, dos cocinas, pozo y letrina.**

[illegible] ... 248,532 $

[illegible]

## Mariano Billinghurst

## EN LA CASA HABITACION

DEL CONOCIDO PEDICURO

## Don Francisco Coloquato

## CALLE SUIPACHA NÚM. 105

## Por trasladar su domicilio

AL NUMERO 131

## DE LA MISMA CALLE

El miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que forman el menage de su casa á saber:

**Salita de espera** Un juego de jacaranda y esterilla compuesto de 1 confidente, 2 sillones y 12 sillas doble esterilla, 1 percha torneada de jacaranda, 4 cuadros, esterado, alfombra, cortinas etc.

**2ª Sala** Un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones tapizado en damasco de seda celeste capitoné á borlas de hilo, 1 silla dorada asiento de damasco haciendo juego, 12 sillas esterilla de todo, 1 ... y espejo moderno marco tallado luna veneciana, un Secretario de caoba y jacaranda, muy tallado, esterado, adornos etc.

**Dormitorio**—Una cama de jacaranda para una persona con sus cortinados y colcha damasco de seda color oro, 1 mesa de noche de jacaranda, 1 lavatorio de id tallado tapa de mármol, 1 rica toballa paraguaya hecha á mano, 1 ropero de jacaranda con espejo, varios cuadros, bustos, etc., etc.

Una cantidad de loza, cristales y platinas, y demas útiles de la casa. m10

Por el mismo

## De una coleccion selecta

## De plantas de adorno y flor

pertenecientes

**A los jardines de la Victoria y Meda**

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una linda coleccion de plantas de mérito, cuyo detalle es el siguiente:

Camelias dobles, en flor algunas de ellas, araucarias exelsas, olea fragans de gran tamaño, jazmines fortunes, magnolias, fuscate, magnolias grandiflora, Santa Rita, pinos insignis de gran tamaño, cedros del líbano, id deodora azaleas Wilingtonias gigantescas, rhododendrum, diosmas, limones, naranjos con fruta, y porcion de otras plantas de mérito.

En seguida una cantidad de frutales de varias clases.

[illegible] ... Julian Balbin ... procederá á vender ... la suma de 216,233 ps. m|c. ... su tasacion ... Por mas pormenores ... m9

Por el mismo

Judicial

## EL DOMINGO 21 DE MAYO

A LAS 3 DE LA TARDE

## *EN EL PUEBLO DE*

# SAN MARTIN

## UN TERRENO

**Cercado y poblado**
**De árboles de frutas finas, situado en la calle de San Justo.**

| | | |
|---|---|---|
| 100 varas de frente 49 2\|3 id de fondo | Tasacion 60,000 | |
| Un edificio construido en dicho terreno, compuesto de 10 vs de frente, paredes de material crudo y cocido, techos de teja, etc, etc, | 5,000 | 2\|3 parte: 43,331$ |
| | 65,000 | |

Por disposicion del Sr. Juez del 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á vender el dia y hora señalada el terreno arriba espresado con el edificio que contiene, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion y por un juicio ejecutivo seguido por D. Agustin Prim contra D. Luis Fouchert por cobro de pesos. Por mas pormenores á la oficina de Coronado Defensa 86. m9

Por el mismo

# JUDICIAL

## EL LUNES 22 DE MAYO

## A las 3 de la tarde

## En Barracas al Norte

## Parroquia

# DE SAN TELMO

**Con frente á la calle de Hornos**

Lote Núm. 1—frente a la calle de Hornos, 10 varas de frente Este, 51 1|4 id de fondo Oeste | Tasacion 10,000 $

Lote Núm. 2—frente a la calle de Santa María 10 vs frente al Oeste, 51 1|4 id fondo al Este | Tasacion 1,000$

Lote Núm. 3 frente a la calle de Santa María 10 vs de frente al Oeste, 51 1|4 id de fdo al Este | Tasacion 10,000 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se procederá á vender el dia y hora señalada los tres lotes de terreno mencionados, por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos procedente de una obligacion hipotecaria, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas pormenores á la oficina de Sagasta Defensa 56. m9

Por el mismo

## EL DOMINGO 14 DE MAYO 1876

# JUDICIAL

## A LAS 5 DE LA TARDE

**En el pueblo de Quilmes, á 8 cuadras al Sud de la estacion del Ferro-Carril, cuartel 1°.**

Una preciosa casa con todas las comodidades para ... una familia en terreno magnífico en la forma siguiente:

20 vs frente al Sud-Oeste, 190 ... al Nor-Este, tasacion 120,00, 2|3 partes 80,000 ps, tiene 8 piezas magníficas cocina, letrina, aljibe, ... 2 preciosas galerías, una glorieta con juegos ... [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez ... Dr. D. Manuel Noguera, se procederá á vender en dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada ... por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos ... no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas pormenores, á la oficina del Sr. D. Clodomiro ... Títulos de primer órden. [illegible]

## Quesada y Bullrich

# 2 casas preciosas

**Bien construidas**

## Casa alta y baja

**Calle Larga de la Recoleta núms. 105 y 107**
CASAS FLAMANTES

AUN HAY ALGO QUE HACER

## Jardin lindísimo

TASACION 448,448 PS. MIC. 067 C.

Base para la venta 2|3 partes $ 295,632 044

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

## De la estancia del Gualichu

EN EL PARTIDO DE

## *LAS FLORES*

**Media legua de campo**
**Con poblaciones**
**Tasacion 275,000 ps. m|c base para la venta 2|3 partes 183,332, en nuestra casa, Reconquista 73.**

**El Viérnes 2 de Junio de 1876,** á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al ... por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. ... perteneciente al concurso de D. ... campo ... todo de Las Flores y cerca del pueblo ... tiene aguada permanente pues está situada ... arroyo del Gualichu, y su tasacion que ... baja asciende á la suma de 275,000 ps. m|c ... la venta las 2|3 partes que son ps 183,332.

El remate se efectuará en nuestra casa Reconquista donde pueden ocurrir los interesados por planos ... datos. a29

Por el mismo

## JUDICIAL

## La preciosa casa nueva

## CALLE DE URUGUAY 606

## ENTRE SANTA FE Y ARENALES

## Es tirada á la calle

**Tasacion 275,433 060 cts. Base para la venta 2|3 partes ps., 183,622 040 cts m|c,**

El domingo 28 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Balbin, y como perteneciente á la testamentaría del Sr. Thompson la preciosa casa, situada calle de Uruguay núm. 606 edificada á todo costo, hecha en cal y maderas duras, puertas de cedro, pisos de tabla en las habitaciones, cielos razos de yeso, la casa tiene 8 magníficas habitaciones, cocina etc., y el terreno mide 10 vs de frente al Este por 50 de fondo.

Llamamos la atencion de los interesados y pichincheros, pues la casa se venderá irremisiblemente siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes.

Para las tasaciones ocurrir á la escribanía del Sr. Repetto en el Juzgado Civil y por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. a21

Por el mismo

## JUDICIAL

## UNA CASITA

## Calle Tacuari núm. 687

**Tasacion 81,181-20**

Base para la venta 2|3 partes

**54,121 $ m|c.**

El Domingo 28 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares, la casita situada en la calle Tacuarí núm. 687 compuesta de 2 piezas, cocina letrina., y edificada en un terreno que mide 9 vs. de frente al Este por 43 vs. 75 cts. de fondo al Oeste siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes que es la base. La tasacion ha sido practicada últimamente y está á disposicion de los interesados en la escribanía de Mendez en el Juzgado Civil.

Por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista 73. a26

Remates á la vuelta

## [illegible] y Ca.

POR AUSENTARSE [illegible]

# De ricos muebles

EN LA CASA HABITACION

**Calle Chacabuco 637**

ENTRE COCHABAMBA Y GARAY

**A las 12 en punto**

El Mártes 16 del corriente á las 12 en punto venderé en remate público á la mas alta oferta y dinero de contado, los ricos muebles de dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Sala—1 rico y flamante juego de jacarandá forrado en brocatela de seda celeste, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus fundas correspondientes, una rica mesa de centro, jacarandá y piedra mármol, un hermoso piano perpendicular exelentes voces, un rico espejo marco dorado luna francesa, 2 espléndidos grabados de mucho mérito, un gran quillango, galerías, cortinados, alfombrado, una lí-corera, floreros y varios cuadros de gusto.

Dormitorio—Una magnífica cama de jacarandá con colchones, corona con cenefa, un rica colcha de seda, almohadones, cortinas etc. 1 ropero jacarandá con espejo, un lavatorio id y piedra mármol, un juego lavatorio, uno id de laton, una camita jacarandá con corona y cortinado, una alfombra de tripe, 6 sillas negras, una mesita de noche jacarandá, una mesita de centro jacarandá y piedra mármol, una hermosa percha y cuadros etc.

Otro—1 juego 3 piezas á la inglesa, una cómoda escritorio con tocador, roble y jacarandá, un escritorio chico, un lavatorio caoba y piedra mármol, un ropero caoba, cuadros, alfombrado y demas adornos.

Comedor—1 aparador caoba, una mesa para 12 cubiertos alfombrado de tripe, 12 sillas roble, una estufa portatil, una coleccion cuadros (los alrededores de París) juego de mesa, cristales, lámparas, bandejas, platina y 4 hermosos cuadros al óleo.

Otra pieza—Una cama fierro, una mesa, un ropero, un lavatorio alfombra y demas.

Cocina—Bateria completa, tinajas, mesas y demas enseres.

Patio—Varias tinas con plantas, algunas de ellas de mérito.

Zaguan—1 hermosa lámpara de colgar muy elegante. m11

## Emeterio Cabo

# JUDICIAL

## EN ADROGUÉ

**ALMIRANTE BROWN**

DE HACIENDA VACUNA

EN PERFECTO ESTADO DE GORDURA

## EL DOMINGO 28 DE MAYO

**A LAS DOCE DEL DIA**

Por órden del señor Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco procederé á la venta y al contado, pasando las dos terceras partes de la tasacion, de la hacienda vacuna existente en la chacra de Don Juan Guezamburu cerca de la estacion Adrogué, en la ejecucion seguida por D. Salvador Arrecarena; contra el espresado Guezamburu, cuyo detalle es el siguiente:

49 vacas con cria, todas á 700 $, 2⁄3 partes $ 466 $ 66 cts. 31 id sin id id id 600 id id id 400 id, 15 vaquillonas id id 300 id id 200 id, 1 toro id en 600 id id id 400 id, 1 ternero id id 100 id id 66 id 66 cts.

El remate se efectuará en la misma chacra de D. Juan Guezamburu, donde está la hacienda, cerca de la estacion Adrogué.

Nota—Los interesados pueden tomar el tren de la estacion Constitucion que sale á las [illegible]

Se ruega á los interesados sean puntuales en la hora indicada. Por otros informes pueden ocurrir al escritorio del martillero Perú 147. m14

## Juan José Molina y Hnos.

REMATE IMPORTANTE

**DE UN SELECTO**

**Y variado surtido**

# DE MERCADERIAS

**PARA LA ESTACION**

LOTES GRANDES Y CHICOS

EL VIÉRNES 12 DE MAYO

**EN NUESTRA CASA VICTORIA NÚMERO 234**

AL CONTADO

Remanentes diferentes marcas, percales, lienzos, usos domésticos de todos anchos, zarazas de colchas, paños casimires, castores, pañuelos rebozo de lana, 1⁄2 reboso y del cuello, generos de vastelosa, cuadros y gustos los mas elegantes, camisas para Sra. id para hombre, franelas, bombasí, camisetas bordadas, id de algodon, id de lana para Sras. hombres y niños, id á la crimea, frazadas de todos tamaños, frazadones, un variado surtido de confecciones, sombreros de castor y paños, medias rica clase, pañuelos de hilo, id de seda, mantas de vicuña, id de guanaco, damasco de hilo de pura lana y de seda reps, tripes, [illegible] y de colores y otra variedad de artículos que estarán á la vista. m4

## Eulogio Cuenca

**JUDICIAL**

**De 9 casas**

**En el**

**Pueblo de Lobos**

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan [illegible] Por ejecucion seguida por el procurador D. [illegible] Martin, en representacion de la testamentaria de D. [illegible] Pontal contra D. Marcos Nogueras.

El DOMINGO 28 de MAYO del corriente año, á las 12 en punto del dia procederé á vender las 9 casas pertenecientes á D. Marcos Nogueras, por ejecucion seguida por la testamentaria de Pontal y por órden del Sr. Juez de Comercio. Las casas de D. Marcos Nogueras en LOBOS, son bien conocidas por lo tanto esta demas toda recomendacion, todas ellas estan en locales muy centrales, bien edificadas á todo costo así es que el que quiera hacerse de casas baratas tiene una magnífica oportunidad. Las tasaciones son muy bajas, como se verá en seguida, esta casas se venden en el dia anunciado en el órden siguiente.

**Primera casa**

CALLE DE SAN MARTIN No. 20 al 26 esquina á Avenales, compuesta de 17 vs 69 centímos de frente á la calle de San Martin, por 91 vs 35 centímos de fondo con un martillo á su favor de 11 vs por 10. Tasada en la cantidad de 314,627 $ m⁄c 84 centimos. Siendo las 2⁄3 partes 2.6,419 $ m⁄c. Esta casa tiene lindísimos almacenes y mas de la magnífica casa de familia, tiene lindísimo á la moderna.

**Segunda casa**

CALLE DE SAN MARTIN No. 14, compuesto de 11 vs. 59 centímos de frente, por 30 varas 65 centímos de fondo. Tasada en 72,619 $ m⁄c las 2⁄3 partes 48,407 $ m⁄c esta casa es muy bonita á la moderna y cómoda para familia.

**Tercera casa**

CALLE DE SAN MARTIN No. 12 compuesta de 12 1⁄2 varas de frente por 48 varas 30 centímos de fondo tasada en 140,521 $ m⁄c las 2⁄3 partes 93,417 $ m⁄c esta es una magnífica casa, grande, cómoda y moderna.

**Cuarta casa**

CALLE DE SAN MARTIN No. 8 compuesta de 10 varas 20 centímos de frente por 47 de fondo, tasada en 53,728 $ m⁄c 2⁄3 partes 35,819 $ m⁄c, esta casa es una pichincha.

**Quinta casa**

Calle de San Martin num. 2 y 4, esquina á Buenos Aires num 45, compuesto de 14 varas 20 centímos de frente al Norte, por 47 varas de fondo al Sud, tasada en la cantidad 97,583 $ m⁄c, 2⁄3 partes 65,055 $ m⁄c.

Esta otra casa cómoda para familia y tasada muy barata.

**Sesta casa**

CASA CALLE DE BUENOS AIRES N.º 49 á 5[illegible] compuesta de 22 varas 20 centímos de frente por [illegible] varas 40 centímos de fondo. Tasada en la cantidad de 72,782 $ 60 centavos, siendo las 2⁄3 partes 48,521 $ m⁄c.

Esta es una casa aparente para corta familia y muy barata.

**Sétima casa**

CALLE BUENOS AIRES N.º 61 [illegible] compuesta de [illegible] varas de frente al Este por 46 de fondo al Oeste. Tasada en 133,856 $ m⁄c 2⁄3 partes 89,237 $ m⁄c. [illegible] casa, cómoda y moderna para familia [illegible] lindo local.

**Octava casa**

CALLE DEL GENERAL NECOCHEA—esquina á Piedras, compuesta de 50 varas de frente por 50 vs. 20 centímos de fondo. Tasada en 105,495 $ m⁄c 2⁄3 70,330 $ m⁄c. Esta es una de las propiedades mas baratas, pues hoy no se podria construir por el doble.

**Novena casa y terreno**

Calle de Tapalque esquina á la de Junin, con 175 varas de frente al Norte, con 134 varas de fondo al Sud, o sea una area de 40,950 vs. cuadradas.

Este lindo terreno tiene á mas de un buen edificio, árboles de todas clases como ser manzanos, duraznos, higueras, parras, almendros, etc., etc., etc., tasado en 73,231 $ 90 cts. m⁄c, 2⁄3 partes 48,823 $ m⁄c. Como se vé, este terreno y casa es enteramente conveniente.

La venta de estas propiedades se hará sirviendo de base las 2⁄3 partes de su tasacion, y se efectuará el remate en el dia y hora anunciado, en el mismo local de las referidas fincas, donde estará la bandera de remate. Los títulos de estas propiedades son con todas las condiciones. Por mas informes al rematador, en su escritorio—

**Victoria, 160**

m11

## Federico J. Miró y Ca.

Remate judicial, de muebles y alhajas etc. en la casa habitacion de altos Maipú 133.

**El Domingo 14 de Mayo,** á las 12 1⁄2 en punto del dia, se han de vender que mando y á cualquier precio y por lo mas que den los ricos muebles de una testamentaria, mayor salon, un grande y magnífico piano de jacarandá mejor que pleyel casi nuevo, 2 ricos juegos de sala de jacarandá y caoba forrado en rica brocatela de seda nuevo ricas mesas de centro de jacarandá y caoba, cuadros, espejos, sillas, alfombrado, cortinas, galerías, una rica mesa consol, biblioteca, dormitorio, un rico juego de jacarandá, cama con tallado de lo mejor, un lavatorio, ropero con espejo, sofá, sillas, mesas, alfombrado, un ropero de roble negro de lo mejor, floreros, silla hamaca y otros.

Comedor—Una gran mesa nogal maciza para 24 cubiertos, 3 aparadores, un sofá, sillas, sillon, cuadros, espejos cristalería, porcelana, artículos de electro plata platina y plata, cubiertos plata.

2 Dormitorios—Una gran cama de caoba, un ropero, la [illegible], cama, mesas, sillas y cuanto se necesita para una casa de familia, cuadros, adornos y muchos otros [illegible]

Nota—Se reciben artículos para vender al remate á cual quier precio y por lo mas que den. m11

## Pedro N. Blanco

JUDICIAL

# VALIOSO REMATE

## AL CONTADO

**Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco, de todas las propiedades pertenecientes al concurso del Sr. D. Rodolfo J. Barton.**

El Domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á vender las valiosisimas propiedades pertenecientes al concurso del Sr. D. R. J. Barton, cuyo pormenor es como sigue:

1ª casa—Tasacion $ 889,650 m⁄c 2⁄3 partes $ 593,100 m⁄c. Sita en la calle Rivadavia 920 (antiguo) con frente á la calle de Victoria 599 (antiguo) compuesta de 17 vs. 70 cent. de frente al Norte calle de Rivadavia con 119 vs. 15 cent. de fdo. por el costado Oeste y 119 vs 80 cent. por el costado Este previniendose que sobre el costado Oeste de la línea de la calle de Rivadavia á las 59 vs 79 cent. se encuentra un martillo á su favor compuesto de 17 vs 70 cent. de ancho por 13 vs 95 cent. de largo y de allí sigue otro martillo en contra compuesto de 8 vs 65 cent. de ancho por 40 y 50 cent. de largo, hasta dar con la calle de Victoria sobre el costado Este de la línea de la calle Rivadavia, á las 6 vs 60 cent. se encuentra un martillo á su favor compuesta de 10 vs 40 cent. de ancho con 20 vs 70 cent. de largo y de allí sigue un martillo en su contra de 8 vs. 70 cent. de ancho con 10 vs 30 cent. de largo hasta dar con la calle de la Victoria teniendo en su frente de fondo á dicha calle 34 vs frente al Sud Este valioso terreno tiene un edificio compuesto de 19 piezas casi todas empapeladas y con cielos razos, chimeneas, alhacenas, tres patios embaldozados y [illegible] con árboles, caballeriza, cochera, algibe, vereda de piedra, frentes rebocado y con molduras, frisos y zócalos de mármol, etc. etc. Este suntuoso edificio tiene una tasacion sumamente baja [illegible] 889,650 [illegible] 2⁄3 partes 693,100 m⁄c.

2ª casa—Tasacion ps 164,220 m⁄c 2⁄3 partes ps 109,480 m⁄c.

Sita en la calle de Pichincha No. 7 (antiguo) edificado en un terreno de [illegible] 37 vs 90 cts de fdo al [illegible] compuesto [illegible] embaldozados, cocina y demas oficinas. [illegible] su tasacion de ps 164,220 m⁄c. 2⁄3 partes [illegible]

3ª casa—Tasacion ps 168,400 m⁄c 2⁄3 partes ps 112,266 m⁄c. Sita en la calle Pichincha No. 11 (antiguo) edificado en un terreno de 19 vs 10 cts de fte al Este con 37 vs 90 cts de fdo al Oeste, consta de iguales piezas que la anterior, teniendo además, su tasacion es de ps 168,400 m⁄c. 2⁄3 partes ps 112,266 m⁄c.

4ª casa—Tasacion ps 166,400 m⁄c. 2⁄3 partes ps 110,934 m⁄c. Sita en la calle de Pichincha No. 11 (antiguo) edificada en un terreno de 19 vs 20 cts de fte al Este con 37 vs 90 cts de fdo al Oeste, su edificio igual á la anterior y su tasacion es de ps 166,400 m⁄c. 2⁄3 partes ps 110,934 m⁄c.

5ª casa—Tasacion $ 166,400 m⁄c. 2⁄3 partes $ 110,934 m⁄c. Sita en la calle de Pichincha núm. 13 (antiguo) edificada en terreno de 15 vs 70 cent. de frente al Este con 19 vs 90 cent. de fondo al Oeste, consta de iguales piezas que la anterior. Su tasacion es de $ 140,800 m⁄c. 2⁄3 partes $ 93,866.

6ª casa—Tasacion $ 150,450 m⁄c. 2⁄3 partes $ 100,300 m⁄c. Sita en la calle Pichincha núm. 15 (antiguo) formando esquina á la calle Victoria 591 (antiguo) edificada en terreno de 15 vs y 10 cent. de frente al Este con 19 vs 90 cent de fondo al Oeste con frente por el costado Sud á la calle Victoria, tiene iguales piezas que la anterior. La tasacion es de $ 150,450 m⁄c. 2⁄3 partes $ 100,300 m⁄c.

7ª casa—Tasacion $ 140,225 m⁄c. 2⁄3 partes $ 93,482 m⁄c. Sita en la calle Victoria 593 antiguo edificada en un terreno de 8 vs 68 cents. de fondo al Sud con 29 vs 90 cent. de fondo al Norte, consta de sala, antesala, 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, dos patios embaldozados, fondo etc. Tasada en ps. 140,225 m⁄c. 2⁄3 partes ps. 93,482 m⁄c.

8ª casa—Tasacion ps 140,225 m⁄c. 2⁄3 partes ps 93,404 m⁄c. Sita en la calle de Victoria 595 (antiguo) edificada en un terreno de 8 vs 65 cts de fte al Sud, con 29 vs 90 cts de fdo al Norte, consta de iguales piezas que la anterior y su tasacion es de ps 140,845 m⁄c. 2⁄3 partes ps 93,404 m⁄c.

9ª casa—Tasacion ps 158,335 m⁄c. 2⁄3 partes ps 105,500 m⁄c. Sita en la calle Victoria 567 (antiguo) edificada en un terreno de 8 vs 60 cts de frente al Sud con 40 vs 33 cts de fdo al Norte, consta de iguales piezas que la anterior y su tasacion es de ps 158,459 m⁄c. 2⁄3 partes ps 105,500 m⁄c.

10ª casa—Tasacion ps 161,809 m⁄c. 2⁄3 partes $ 107,866 m⁄c. Sita en la calle Victoria 601 antiguo, edificada en un terreno de 9 vs 10 cent. de frente al Sud con 4 vs 50 cent. de fondo al Norte, consta de las mismas piezas que la anterior y su tasacion es de ps. 161,850 m⁄c. 2⁄3 partes $ 107,865 moneda corriente.

La 1ª casa situada calle Rivadavia 920 se venderá á las 2 de la tarde, la segunda situada calle Pichincha y se venderá á las 3 con las otras seguidas esta última.

Llamamos muy especialmente la atencion sobre este remate, á todas las personas de gusto que quieran hacerse de buenas propiedades, pues lo bajísimo de su tasacion las pone en condiciones de venderse como ninguna otra.

Por mas pormenores en nuestro escritorio Bolivar 86. m7

**Por el mismo**

Remate Judicial, al contado, del vapor Archimedes y dos chatas con corrales, gran rebaja en las tasaciones fondeado en el Rio de Lujan, á la salida del Tigre.

El domingo 21 del corriente, á las 2 de la tarde, se rematará este magnífico vapor remolcador y las dos chatas con corrales y todos sus aparejos, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Juan Antonio Areco y perteneciente al concurso de Don Juan José Mendez, cuyo detalle en parte es el siguiente.

El vapor "Archimedes", tiene 78 piezas de estora, 15 de manga y 7 1⁄2 de puntal, 2 máquinas verticales de alta presion, de fuerza de 25 caballos nominales, cada una moviendo dos hélices y consumiendo las dos cada 24 horas 5 toneladas carbon, su marcha es de 8 á 9 millas por hora, aguas arriba remolcando. Tiene varios camarotes con sus útiles correspondientes, 1 tapa de cilindro de repuesto, 1 anclote, 2 anclas con cuatro grilletes cada una, 2 botes con sus pescantes, 5 hélices de repuesto, 2 de ellas de bronce nuevos, 1 calabrote de 9 pulgadas, 1 eje de repuesto, 1 depósito conteniendo 6 toneladas carbon, 1 fragua portátil, 1 yunque, 1 cajon herramientas para máquina y carpintería, 1 molinete completo, 1 trinquetilla de fierro, 1 palo sostenido por 4 obenquillos, 1 trinquetilla, 1 trinquete con su pico correspondiente, 1 bitácora metal, 2 compases, 5 banderas, 5 faroles de señal, 1 depósito de grillas, velas enceradas motones, 22 llaves para máquina y muchísimos otros útiles que no se detallan por su mucha estension, baste decir que está listo para marchar. Su tasacion pesos fuertes 9,000, dos terceras partes pesos 6,000 fuertes.

Las dos chatas, son de fierro y perfectamente construidas, de porte de 70 toneladas cada una, hondas por bajos de fierro de 1 1⁄4 tonelada cada bao de peso, formando un estenso corral [illegible] alambres, sus tinas correspondientes [illegible] cias, 10 grilletes, 2 botes con 4 remos, cocinas, todos los útiles necesarios. Tasacion pesos 6,000 fuertes, dos terceras partes pesos 4,000 fuertes.

El tren sale de la Estacion del Norte á las [illegible] Por mas pormenores al rematador Bolivar 86 [illegible] 311

**Por el mismo**

DE PLANTAS

[illegible]

## Leopoldo Tosso

REMATE JUDICIAL

[illegible]

## Rodriguez Corado y Ca.

En nuestra casa Florida 179.

El Lunes 15 de Mayo á las [illegible] en punto [illegible] venderemos los artículos que en parte se detallan:

Pianos, mesas, sillas, aparadores, lavatorios, cuadros, mesas de luz, id de noche, roperos, escritorios, sofaes, bancos para colegio, camas caoba y fierro, espejos e infinidad de artículos de almacen y mercería que omitimos por su larga estension. [illegible] m14

## Luis G. Leonetti

## EL DOMINGO 14 DEL Cte.

Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

# REMATARE

## Un importante terreno

**ESQUINA Á LA CALLE VICTORIA**

[illegible]

**Ojo carraloneros y barraqueros y fabricantes**

[illegible]

## Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87.

**El Mártes 16 del corriente**

A las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido de generos para vestidos, generos de hilo, groes y pequines [illegible] lores varias clases, [illegible] de casimires de color en piezas [illegible] surtido de reps de lana, seda y lana [illegible] novedad, lindísimos damascos, merinos [illegible] groes y de colores, espléndido surtido de camisas [illegible] percal, id de fantasia [illegible] novedad, un inmenso surtido de generos de vestidos, vacunas, muselinas [illegible] unas, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa consiste en bramante [illegible] zarazas, espléndido surtido de percales, [illegible] zos tablones ricos, uso doméstico [illegible] cotines de hilo y de algodon bordados [illegible] lad en diferentes clases, tajas de seda, pañuelos [illegible] y mordoreces, especialidad en generos de hilo, manteles y servilletas, generos para sabanas, damasco de costa lo los, grano de oro e irlandes, mantas [illegible] trajes completos, e infinidad de ropa hecha [illegible] pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca [illegible] camisas, batas, vestidos hechos etc. etc. enaguas y pecos festones, tapados de fantasia, de seda y de barelles, [illegible] camisas algodon y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Un cajon botitas [illegible] nadas para señoras y 250 [illegible] con pequeña averias. m13

**Por el mismo**

Al contado—En nuest casa Perú 87.

**El Juéves 18 del corriente**

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Generos de todas clases, ropa hecha id, perfumerías id, rebozo de lana, 1⁄2 rebozo y del cuello, diferentes clases de percales, bramantes, lienzos, uso doméstico, generos de hilo para sabanas, ricos y elegantes generos de vestidos recientemente importados, frazadas frazadones, colchas pintadas, franelas de todos anchos y colores, bombasí, camisetas de lana y de algodon, variado surtido de tricotas, camisas vista de hilo para hombre, id para señoras, enaguas lisas y bordadas, un gran surtido de calzado, ropa hecha para hombres y señoras, damascos de hilo de lana y de seda reps, escelente surtido de paños, castores y castores de última novedad, sombreros de paño y de castor, terciopelos, groes negros y de colores, [illegible] de seda [illegible] de lana, medias cortas y largas todas clases, merinos y sin fin de otros muchos efectos que sería muy estenso detallarlos. m13

## Guillermo F. Quirno

Remate judicial de una casa quinta, tasacion 120,000 ps. 2⁄3 partes ps. 80,000.

**El Domingo 21 del corriente,** á las 4 de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y dinero de contado de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en la ejecucion seguida por cobro de pesos por el Dr. D. Luis Sanchez Boado contra Da. Manuela Coria de Astorga, una casa quinta, situada en la calle de Bermejo entre las de Santa Fé y Arenales.

El terreno mide 20 vs de frente al Oeste por 85 vs de fondo todo plantado de árboles frutales [illegible] parral con su zarzo de fierro. El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran porton de fierro.

El tramway y gas está á media cuadra.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2⁄3 partes de la tasacion. Por mas informes y examinar los títulos los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario Sr. Coronado en el segundo patio de la casa de los tribunales, calle Defensa. m6

## Pedro I. Lopez

# JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CASA-QUINTA

**A INMEDIACIONES**

**DEL PUEBLO DE S. JUSTO**

# PARTIDO MATANZAS

**DEL PUEBLO DE S. JUSTO**

De órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por chancelar un crédito hipotecario contra D. Juan Pedro Lochon á favor de D. Pedro Sabatte.

La base segun convenio para empezar la venta, son 200,000 ps. m⁄c.

El Domingo 14 del corriente Mayo á las dos en punto del dia, se procederá á la venta en público remate á lo que mas dieren despues de la base de cien mil y dinero de contado ó oro sellado.

Una casa-quinta con un hermoso edificio de material, con una área de tierra de 72 varas de frente al Nor Este, por 26 de fondo al Sud-Oeste, cuyos linderos son por el frente calle en medio con D. José Beltran, por el fondo con Don Francisco Indarte, por el Sud-Este con Don José Santa María y por el Nor-Este con Don Sixto Caneto. Se repite que la base para empezar la venta será la de ps. 100,000.

Los títulos con lo mejor y para inspeccionarlos pueden los interesados ocurrir á la calle de Defensa num 86, 2º patio, secretario Coronado. m2

## Máximo Benguria

# JUDICIAL

## EL GRAN REMATE

DE LA LIBRERIA

## DE D. PABLO URE

**CONTINUARÁ**

**Sábado de noche**

Y EL LÚNES

## Y Mártes de dia

**EMPEZARA A LA 1**

Y DE NOCHE A LAS 7 y 1⁄2

m13

## Hidalgo y Torres

No. 5801.

JUDICIAL.

Tambien bueno, la central propiedad 640 y 42—Rivadavia—640 42.

**Por ejecucion contra la testamentaria de Da. Josefa Gerostiza y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares.**

Mucha atencion.

El Domingo 14 de Mayo

**A las 2 en punto** Procederemos á vender dicha propiedad central con 9 vs. de frente al Norte por 72 de fondo 8 piezas de material, edificio antiguo y con comodidades, cocina, letrina, etc. etc. dá una buena renta y el local es de lo mejor.

**Tasacion** muy baja m⁄c. $ 302,367, 2⁄3 partes m⁄c. $ 201,578 base de venta.

¡Nada mas barato!

NOTA—Las escrituras son superiores, no obstante el Sr. Juez ordena que se revisen ántes del remate para evitar de esta manera inconvenientes con el comprador pues no se admitirá reclamo alguno despues de verificada la venta, los títulos corren por la escribanía de D. Faustino Miñones, Defensa 81, 3.º piso.

Y por mas pormenores á nuestra casa de remate Potosí 111. m6

## Nicandro Dorr

**JUDICIAL**

## DE UNA FINCA

El Mártes 23 de Mayo á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Noguera al remate de una finca perteneciente á la testamentaría de D. Bartolo Garibaldi situada en la calle de Solis num 492 entre Europa y Comercio compuesta de 5 piezas con 10 vs. su frente al Oeste [illegible] medianería, y 17 vs. 40 cts de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 53,578 ps. m⁄c. Por mas pormenores, Potosí 81 [illegible] cina de D. José Fernandez. [illegible]

## Leandro Mattaldi y Ca.

El lúnes 16 del corriente á las 12 del dia

Remate de muebles

Cuyo detalle daremos oportunamente m9

**Por el mismo**

Gran remate de muebles en la calle de Córdoba num 299 por haberse ausentado el Sr. D. [illegible] Barba, [illegible] para Montevideo.

**El Domingo 14 del corriente** á las 12 [illegible] venderemos á la mas alta oferta los ricos muebles que componian el menage de este Sr. cuyo detalle daremos oportunamente. m10

**Por el mismo**

En su casa calle Cangallo 5[illegible] antiguo [illegible]

**El Lúnes 15 del corriente** á las 12 [illegible]

**Por el mismo**

Importante remate de muebles en la calle de Córdoba num 299 por haberse ausentado el Sr. Barba [illegible] para Montevideo.

[illegible]

SALA [illegible]

ANTE SALA—1 juego [illegible]

DORMITORIO [illegible]

IDEM [illegible]

COMEDOR [illegible]

COCINA [illegible]

[illegible]

**Por el mismo**

DE MUEBLES

[illegible]

**El Miércoles 16 del corriente** á las 12 [illegible]

**Al mismo tiempo**

[illegible]

## Modesto Acosta

**Queda suspendido el remate de la gran casa-quinta en Saavedra hasta nueva órden.—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Antonio Areco.**

# ESPLENDIDO REMATE

## JUDICIAL

EN EL PUEBLO CHICHE

# SAAVEDRA

Por órden del Sr. Juez de Comercio

## Dr. D. Juan A. Areco

**En la ejecucion seguida**
**Por D. Lorenzo E. Rodriguez**
**Contra D. Servando Ximeno**
**Lo mejor de Saavedra**

[illegible]

**El terreno se compone de 100 vs. de frente á la calle Billingusth, por 10 de fondo, formando 2 esquinas á las calles Abril y 3 de Marzo.**

[illegible]

**Por el mismo**

[illegible]

**El Lúnes 15 del corriente** [illegible]

**Por el mismo**

[illegible]

**El Miércoles 17 del corriente,** [illegible]

Roperos de caoba, un juego de sala [illegible] sillas de caoba [illegible] bronce, mesas de noche [illegible] para comedor [illegible] de fierro, un armazon y mostrador con piedra [illegible] alhajas de oro, vinos oporto, jerez [illegible] y otros objetos que estarán á la vista.

A mas una magnífica caja de fierro contra incendio del fabricante Chubb [illegible] escritorio de nogal, un juego de sillas y un sofá [illegible] escritorio [illegible] de bronce, un alfombrado de esparto, un sillon de fierro [illegible] un armazon, mesa y mostrador, [illegible] estantes para libros, 2 cajas caoba para cartas. m11

## Floriano Brabo

En su casa Cangallo 65

Plantas

[illegible] remate de plantas buenas grandes y de [illegible] detalle se publicará en los próximos números del [illegible] pero desde ya se garante á los aficionados que encontrarán plantas de las mas buscadas en la actualidad. [illegible]

**Por el mismo**

JUDICIAL

De muebles nuevos y usados—En su casa calle Victoria 111

El Juéves 18 del corriente á las 12 en punto, se rematará por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco los siguientes muebles pertenecientes á la ejecucion seguida por Don Federico Marty contra Don Alejandro Mirodi, cuyo pormenor es el siguiente:

Una magnífica biblioteca de caoba, una caja fierro y madera, una biblioteca caoba chica, mesita imitacion jacarandá forrado en reps de seda y lana, 6 sillas jacarandá con asiento esterilla, un aparador caoba con piedra mármol, un escritorio caoba, 2 sillones caoba, 1 sillas y otros muebles. m11

**Por el mismo**

En su casa Victoria núm 111

JUDICIAL

De todas las existencias que quedaron sin vender del concurso de los Sres. José Boedo y Ca.

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de comercio y síndico D. V. S. Casares, cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

Por cuenta de varias casas introductoras un variado surtido de efectos de tienda y mercería.

150 piezas percal, paño piloto, id de poncho, id castor, brin para trajes, mantas imitacion vicuña, listado americano, tricots, chaquetones torzales, bobordados, calzado varias clases, calzoncillos, camisas 1⁄2 hilo, percal listado, camisetas crimea varias clases, pantalones, sacos, gorras, uso doméstico y otra infinidad de artículos que se omiten por su estension.

## Peralta Ramos y Ca.

**JUDICIAL**

**DE UNA CASITA**

**Calle de Arenales No. 350**

BARATISIMA

El Domingo 28 de Mayo, á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro J. Echevarría, la casa calle de Arenales 350, á saber:

Su terreno se compone de 8 vs de frente al Norte, por 46 vs de fondo al Sud, el edificio consta de buenas piezas de material, techo de azotea, cocina, pozo y demas oficinas, tiene una gran huerta, parrales, árboles frutales y 2 grandes patios, el frente del edificio es á la moderna, la sala tiene 2 ventanas á la calle, tasaciones: el todo, está tasado en la pequeña suma de 80,000 $ m⁄c, y sus 2⁄3 partes y base para la venta es la cantidad de 53,334 $ m⁄c.

Por mas datos, ver los títulos de primer órden, á nuestro escritorio Defensa No. 199. a22

## Manuel P. Alais

**JUDICIAL**

De un terreno situado en el Partido de San José de Flores, calle Gauna á 2 cuadras tan solo de la estacion Almagro F. C. del O. y lindando con la casa de D. Pedro Arresayo. Terreno alto y dominante.

El Miércoles 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, á vender en público remate, un terreno situado en la prolongacion de la calle llamada Gauna, partido de San José de Flores, y como perteneciente á la testamentaria de Don Justo Cabezas.

Su área consta de 17 varas 50 céntimos de frente al Sud por 70 vs de fondo al Norte, lindando por el costado Este, Norte con Don Carmelo Rodriguez, por el Oeste con Don Pedro Arresape y por el Sud calle por medio con Don Cárlos Diel. La tasacion de dicho terreno fué practicada por el maestro mayor Don N. Martinez en Mayo del año próximo pasado: avaluando la vara de frente con todo su fondo en la cantidad de 1500 $ m⁄c. previniéndose que no se admitirá oferta para empezar el remate que no exceda de sus 2⁄3 partes que son 1000 $ m⁄c la vara de frente.

Para ver los títulos é imponerse de la tasacion, los interesados pueden ocurrir á la escribanía de Don Leandro Garcia, calle Bolivar num. 31, por otros datos al Martillero Victoria 27. m2

## Juan F. Achinelly

**Judicial**

De una casa

Calle Santiago, del Estero No. 213

Entre Venezuela y Méjico

Calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway, á 6 [illegible]

Por poca plata

El Viérnes 2 de Junio á las 4 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, venderé la casa calle Santiago del Estero No. 213 perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Varangot y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.

La casa se compone de cuatro habitaciones empapeladas con dos hermosas ventanas á la calle, dos patios, cocina, pozo y demas oficinas.

El terreno mide once varas de frente al Este [illegible] de frente y tres de fondo al Oeste [illegible] fondo al O.) Tasada en todos sus ramos en la cantidad de setenta y siete mil novecientos cincuenta ps moneda corriente (77,950 $ m⁄c), siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son cincuenta y un mil novecientos sesenta y seis ps. moneda corriente (51,966 ps m⁄c).

Esta propiedad está situada en un paraje muy central y dá una renta segura. Los títulos son de primer órden.

Por mas pormenores pueden pasar los interesados por la casa de Remate Bolivar núm. 118, ó por la Escribanía de D. Leandro Garcia, Cop. Cabildo. m9

## José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 61

Al contado

Notable remate de artículos de tienda y mercería

El martes 16 de Mayo á las 12 en punto del dia venderémos un variado surtido de artículos para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Zarazas finas, brocatos de las mejores marcas, lienzos, brin para trajes, listado americano, merotas de punto, bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de mesa, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, bpuares, juegos de mantelería, pañuelos, muselina, vaconas, chalones de casimir, [illegible] waterpoff en piezas, [illegible] todas varias clases [illegible] ules, escoceses, [illegible] pañuelos espumilla [illegible] colores, damascos [illegible] medias para hombre [illegible] nas negras y de colores [illegible] teles y servilletas [illegible] pequines y groes [illegible] mantas imitacion [illegible] para señoras y niños [illegible] raso blanco, ajuares [illegible] cos de lustrinas [illegible] de varias clases [illegible] tas imitacion paños [illegible] ses y muchos artículos [illegible]

**Por el mismo**

[illegible]

**Por el mismo**

[illegible]

## Jaime Molins

**Gran remate judicial**

[illegible]

## C. Gaudencio y Hno.

**JUDICIAL**

Por órden del Señor Juez de Comercio

## Dr. D. Juan A. Areco

# DE UNA CASA

SITA EN LA CALLE RIVADAVIA

**Con los Nos. 697, 699 y 701**

**Su tasacion es de 461,581 ps. m⁄c.**

2⁄3 PARTES 307,721 PESOS m⁄c

[illegible]

NOTA. Para ver los títulos [illegible] Eugenio Blanco calle del Perú [illegible] á nuestro escritorio calle Victoria 126. m11

**Por el mismo**

## DE UNA VALIOSISIMA

# PROPIEDAD

## Calle Maipú Nos. 287 y 289

**ENTRE PARQUE Y TUCUMAN**

**El Sábado 20 del corriente á la 1 de la tarde, venderémos al mas alto precio y dinero de contado, esta valiosa casa edificada á la moderna y á todo costo.**

**El terreno donde está edificada la casa tiene 12 varas de frente por 35 de fondo.**

La casa baja tiene 11 piezas, cocina, despensa etc. [illegible] y algibe.

La casa alta tiene 12 piezas, las principales ricamente empapeladas con cielos razos correspondientes, cuarto de baño, cocina etc. El comedor es forrado todo de madera con hermosos tallados. Las arañas de cristal y demas aparatos pertenecen al propietario de la finca y entra en la venta de la casa un bestíbulo con 2 ricos bancos de mármol y su gran escalera tambien de mármol.

Ganan de alquiler mensual la alta 4500 $ y la baja 3200, la primera con contrata hasta Mayo del año entrante, y la segunda hasta Agosto del presente que son 6700 $ m⁄c mensuales.

Las escrituras son de primer órden, y para mas pormenores pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Victoria 126. m11

## R. Amoretti y Ca.

Remates semanales, de noche, de ropa, tienda y mercería en nuestra casa Cuyo 118.

El Lúnes 15 y Mártes 16 del corriente á las 7 en punto de la noche venderemos un espléndido surtido de los efectos arriba espresados, compuesto su mayor parte de lo siguiente.

Ricas camisas para hombre lisas y bordadas, camisetas y calzoncillos de punto de lana, riquísimos tricotes, frazadas, camisas riveteras en seda, ricos lienzos y bramantes, botitas punto de lana, medias blancas y de colores, para Sras. hombres y niños, chalones finos de tartan, colchas de colores, casimires de colores y negros de las mejores marcas, un gran surtido en ropa hecha á medida, paños y casimires de colores, camisetas listadas y á la crimea de tartan, botines de percal, libros de misa de nácar, marfil y terciopelo, tinteros de bronce y de madera, candelabros de cristal, camisas para niños, cintas para guarnicion de seda y de lana, carteras cuero de Rusia, costureros, útiles con galerías, cortinas bordadas con galerías, bebidas, licores finos y una gran variedad de otros efectos. m13

**Por el mismo**

Remate semanal de dia

De efectos de tienda y mercería

El juéves 18 del corriente, á las 12 del dia

En nuestra casa Cuyo num. 118

El dia arriba indicado á las 12 en punto del dia venderemos un grande y variado surtido de artículos de tienda y mercería.

Bramantes y lienzos, medias de lana para niños, batas bordadas para Sras., colchas blancas para cama, pañuelos de punto, sabanas para teatros, casimires para lana, alfombritas, camisetas á la crimea, jabones griseuña, estractos finos, guarniciones de muchas clases, toballas de hilo, sabanas cameras, un gran surtido en calzado fino, sombreros de castor, charras, cerraduras, papel de empapelar, cuellos y puños bordados, y una variedad de efectos que estarán á la vista en el acto de la venta. m13

## Alberto Astengo

# JUDICIAL

## DE UN LINDO TERRENO

**FORMANDO ESQUINA**

**A calle Parque y Andes**

CON FRENTE AL NORTE Y OESTE

## TODO CERCADO

**DE PARED**

EL DOMINGO 14 DE MAYO A LAS 2

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, por la ejecucion que sigue D. Juan Bautista Capurro con Don Juan Podestá. El dia arriba espresado procederé al remate del terreno esquina calle Parque y Andes, compuesto de 17 vs de frente al Norte por 33 de fondo, todo cercado de pared, un gran porton, calle empedrado rodeado de buenas casas, paraje muy lindo, tasado muy bajo hay en todos sus ramos en la suma de 61,980 $ m⁄c, no pudiendo admitir oferta menos de sus 2⁄3 partes; por mas datos á escribano Don Nicanor Ropetto, calle Defensa 1er. patio, ó edad 117. m

**Por el mismo**

## ATENCION A ESTE REMATE

**DE UNA HERMOSA CASA-RECREO**

UNICA ESTA CALLE

**BOULEVAR DE LA CALLE BELGRANO 875**

CON 2 TRAMWAYS A LA PUERTA

## El Domingo 21 de Mayo

**A las 2 en punto**

Procederé al remate de la hermosa casa-recreo arriba anunciada por órden terminante de los dueños por lo que dán para ausentarse á Europa. La casa es un jardin, 16 1⁄2 vs. de frente por 63 vs. de fondo, todas las paredes son de la casa, 10 piezas grandes, cocina, letrina, resumidero, algibe con brocal de mármol de 116 pipas, con su bomba correspondiente, 2 lindos patios embaldozados, buena madera, 4 ventanas á la calle, con una grande portada para carruage, vereda de piedra, gas, un hermoso zarzo de fierro, que empieza desde 1er. patio hasta el fondo, con las parras grandes que lo cubren todo, de uvas selectas de diferentes clases, como tambien muchísimos árboles frutales de distintas frutas de la mejor clase, muchos árboles de flores de gusto, todo listo como para vivir el dueño.

Las personas que quieran vivir en casa cómoda y alegre, no deben perder la ocasion que se les presenta para comprar esta gran casa en un local alegre como la calle Belgrano núm. 875. m9

**Por el mismo**

## REMATE JUDICIAL

DE UNA BUENA ESQUINA

## Que pocas esquinas se vende

BIEN SITUADA

**CON UN BUEN ALQUILER Y SEGURO**

EN LA CALLE

**ESTADOS-UNIDOS**

## Y SAN JOSÉ NUM. 560 Y 564

**A la primera y n. 146 y 150, á la segunda con 17 vs de frente por 10 de fondo al Este.**

**El Domingo 21 á las 3 y 1⁄2 en punto.**

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares perteneciente á la testamentaria de Doña María Millor.

El dia arriba mencionado procederé al remate de dicha esquina que se compone de una esquina [illegible] zas mas [illegible] y un quebracho [illegible] trina, pisos de tabla y [illegible] empedrada y vereda de piedras.

Las 2⁄3 partes son hoy por su nueva retasa de 125,000 ps. m⁄c. que vale muchísimo mas.

Las personas que quieran comprar [illegible] no deben perder la ocasion de [illegible] produce hace muchos años [illegible] mensuales. Todos perfectos, mas datos Florida núm. 1[illegible] m9

## Manuel Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 94 y 98.

**El Lúnes 15 del corriente,** á las 12 en punto del dia venderemos al contado y lo mejor precio á la gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de generos de vestidos, generos de hilo, asargados finos [illegible] peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzos, [illegible] coco punzó, gorras para [illegible] India, cortinas [illegible] para hombre [illegible] base, madapolan, [illegible] corbatas [illegible] para niños, sombreros de paja, [illegible] de nácar, cepillos para la ropa [illegible] varias clases, muselina de lana [illegible] clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, uso doméstico, percales, muselinas, franela blanca y negra, coco rosado, pañuelos de seda de varias clases [illegible] blancos y con guarda, id bordados, cortinas [illegible] varias clases [illegible] finas, id para [illegible] camisas para hombres y niños [illegible] extol, id bordado [illegible] camisas y batas para señoras [illegible] ajuares, servilletas, gorros de lana [illegible]

Al mismo tiempo 200 [illegible]

**Por el mismo**

Al contado—En su casa [illegible]

**El Miércoles 17 del corriente** á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires negros y de color para pantalones y trajes, ajuares bordados, groes y pequines [illegible] na y seda, lienzo tablon fino [illegible] hombre lisas y bordadas [illegible] lienzos, muselinas, sacos seda [illegible]

[illegible]

## Cárlcs P. Rodriguez

**Judicial**

**De la propiedad calle Salta num. 58**

**Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera.**

**13 3⁄4 varas de frente al Oeste**

**35 2⁄3 " " fondo al Este**

**Retasa últimamente en $ 276,033**

**2⁄3 partes base para la venta $ 184,022**

**El Viernes 19 del corriente**

[illegible]

## Cárlos Quirno

PLANTAS

[illegible]

Por mas informes al rematador Victoria 64. m9

**Por el mismo**

**Judicial**

**De una casa central, calle de Junin num. 171, entre Cuyo y Corrientes, tasacion 277,052 ps 2 cts. 2⁄3 184,702 ps m⁄c.**

El Domingo 21 de Mayo á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á D. Manuel Aneiba en condominio con Da. Valentina Diaz de Morales, edificada en terreno de 11 vs y 81 centívaras de frente al Este por 45 vs y 50 centivaras de fondo, con 11 lindas piezas hechas en cal y maderas duras, cielos razos de yeso, puertas y ventanas de cedro, pisos entablados, los techos embaldozados, gran puerta de cedro á la calle, pisos embaldozados, todas las piezas empapeladas en rico papel, el frente pintado al óleo, piso de mármol, entrada para carruage, gas, algibe, espléndidas plantas de magnolia, dos líneas de tranways cruzan á media cuadra de dicha propiedad.

En seguida venderé por lo que den un terreno al fondo de dicha propiedad, compuesto de 7 vs de frente por 16 1⁄4 de fondo, propiedad de Da. Valentina Diaz de Morales, lindando con el Coronel D. Eduardo Escola y con D. Tomas Tasano, para ver el espediente á la escribanía de Coronado Defensa No. 86, escritorio del rematador Victoria 64. m10

## Martin J. Hacdo

# JUDICIAL

**de 700 tablones de cedro**

**UN TILBURY**

Y muebles en el Corralon

**Situado en la calle de Pavon núm. 12**

El martes 16 del corriente á las 11 de la mañana venderemos en remate y dinero de contado por órden del señor Juez Comisario D. Emilio Casares y como perteneciente al concurso de los Sres. Don Antonio Bilbao La Vieja é hijo todas las existencias del mencionado corralon situado en la calle Pavon num. 12. Dichas existencias son las siguientes: 700 tablones de 4 pulgadas, un tilbury, escritorios de caoba, mesas de idem, armarios para libros, una caja de hierro, una prensa de copiar, un reloj de pared, y mil otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Nota: las maderas se venderán en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores. Por mas detalles al martillero Cangallo 396. m9

## Francisco [illegible]

**De una casa en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle de Pavon esquina á la de Tucuman, plaza del mercado.**

## El Domingo 14 de Mayo

## á las 2 de la tarde

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, procederé á la venta de la mencionada casa perteneciente á la ejecucion que sigue Da. Guillermina Schmidt contra Da. Vicenta Bierri de Imbarno.

La posicion de la casa es inmejorable, su área se compone de 32 1⁄2 varas de frente al Sud por 40 y 80 centímetros de fondo al Norte, tiene seis piezas con pisos de tabla unas, y de baldozas otras; pintadas, zaguan embaldozado y pintado; un cuarto alto para sirvientes; cocina, pileta, pozo, reja á las dos calles, un magnífico jardin con varias clases de plantas y árboles frutales, y tres parrales con zarzos de fierro, en general tiene todas las comodidades para pasar el verano la gente de buen gusto.

La tasacion asciende á ps. 224.436,60 m⁄c que es sumamente baja; no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes, la cual asciende á ps. 149,624 40 m⁄c.

Para ver los títulos ocurrir á la escribanía de Miguel Repetto, calle Defensa, casa de los Juzgados.—El rematador, calle de Victoria núm. 49. a30

## Domingo Cedeira

Judicial, de una casa grande antigua, calle de Corrientes num. 777, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Ruiz Moreno, base de venta: 146,038 ps.

**El Domingo 4 de Junio,** á las 2 en punto de la tarde, remataré de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, la casa calle de Corrientes 777, entre Garantías y Callao; perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Manuel Ruiz Moreno. Se compone su terreno de varas de frente 9 50⁄100, por 69 65⁄100 de fondo con ocho regulares piezas, oficinas preciosas y bastantes árboles frutales. Ha sido tasada en la suma de 219.432 ps base de la venta 146,038 ps.

Esta casa se halla situada en el local mas sano y pintoresco de la capital. Mas detalles, en la escribanía del señor Miñones, casa de los Juzgados, tercer patio; ó al rematador Charcas 370. m4

## Angel Aguilar

## TRES REMATES

# EN MARCOS PAZ

## A PLAZOS

El Domingo 14 de Mayo á la llegada del primer tren

Por liquidacion de una sociedad y á la mas alta postura vendere las siguientes propiedades; todas dán renta [illegible] del por ciento.

**1er. remate**

Casa de altos, 1ª—La primera es la casa esquina frente á la estacion y la plaza, ocupada por una fonda la esquina y por una tienda el resto de la casa baja, este departamento produce 1,400 pesos mensuales, el departamento alto produce 500 pesos, tiene siete habitaciones y modas, la casa es edificada perfectamente, con los mejores materiales y la venta que produce es halagadora hara buen negocio el que compre esta productiva propiedad.

**2º remate**

Horno de ladrillo, 2ª—La segunda propiedad que venderá un gran establecimiento de ladrillo situado á 6 cuadras de la estacion, con terreno de 13 y poco cuadras, todo cercado, tiene dos hornos grandes, sus pisaderos y paletas correspondiente, cinco piezas de material y techo de teja francesa, un gran galpon de material y teja con máquina de hacer polvo de ladrillo, gran jaguel calzado desde abajo y con gran pileta, todos los útiles de este bien montado establecimiento, entre ellos un carro con seis bueyes, caballos [illegible] hay oferta de 20,000 por año de arrendamiento, [illegible] los dueños no pueden hacer este negocio, necesitan liquidar, se venderá todo en [illegible] al contado y el resto á plazos que se estipularán en el momento del remate.

**3er. remate**

[illegible] El tercer remate es de 150 manzanas de terreno á pocas cuadras de la estacion, en un solo lote ó en [illegible] esta tan cerca de la estacion que se podrá ir y volver á tiempo del remate, este terreno se [illegible] en lotes á precios fabulosos [illegible]

**Nota**

[illegible]

**Otra**

[illegible]

**En seguida**

[illegible]

## Ramon Alvis

**Judicial**

[illegible]

**El Miércoles 17 de Mayo,** [illegible]

**Por el mismo**

**Judicial**

**Tercera retasa**

**El Domingo 21 de Mayo**

**A la 1 de la tarde**

[illegible]

## San Martin y Delfrade

[illegible]

## Manuel de la Serna

**EN NUESTRA CASA**

## Calle Bolivar 83 y Potosí 135

**Esquina**

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

**Los Lúnes**

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del

**DIA**

**Los Miércoles**

**Ferretería,**

Almacen y otros, á la una del dia

**Los Viérnes**

**PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES**

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES A LA UNA DEL DIA

**Los Sábados**

**MUEBLES Y ADORNOS**

**A la una del dia.**

## Francisco Muro

**JUDICIAL,**

## DE UNA MAGNIFICA CASA

**Perteneciente á la testamentaria de**

D. JUAN B. OBERTELLO

**En la calle de Corrientes esquina de Junin**

Magnífico terreno y lindo edificio—Al Norte

El martes 6 de Junio á las 2 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin, remataré esta espléndida propiedad, compuesta de un terreno de 16 1⁄2 vs. de frente al Norte, por 37 de fondo al Sud, con 7 ú 8 piezas de material, 1 gran galpon, cocina, letrina, 2 patios etc., tasada en todos sus ramos, en $ 254,218 m⁄c. 2⁄3 partes 169,478.

Títulos garantidos de primer órden.

Pormenores escritorio Perú 147. 6m

**Por el mismo.**

JUDICIAL

## DE UNA LINDA CASA

**EN LA CALLE**

**SAAVEDRA Núm. 191**

**Nueva tasacion de esta propiedad, 42010 ps. 2⁄3 partes 28007.**

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, venderé en remate público, la citada casa, edificada en un terreno de 10 vs fte al Este, por 45 vs de fdo al Oeste, con 4 piezas lindas, algibe, pozo, cocina y demas dependencias.

El precio de la retasa es casi de balde. Pormenores, escritorio Perú 147. m12

## Francisco [illegible]

**JUDICIAL**

# De haciendas

**EN EL PARTIDO**

*DE LA EXALTACION DE LA CRUZ*

**Establecimiento de la testamentaria de**

**D. Antonio Barrios.**

## EL DOMINGO 18 DE JUNIO

A las 12 en punto del dia venderé en dicho establecimiento, al contado y sin rodeo; por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y como pertenecientes á la espresada testamentaria.

1,000 ovejas mestizas al corte tasadas á [illegible] ps, 2⁄3 partes 20 ps, 80 animales vacunos tasados á 150 ps, 2⁄3 partes [illegible] 6 [illegible], 76 animales yeguarizos tasados á 80 2⁄3 partes [illegible]

Siendo la base para la venta las 2⁄3 partes.

Por otros datos ocúrrase al Juzgado de Paz de la localidad ó en Buenos Aires al escritorio del rematador Potosí 47. m9

**Por el mismo**

# JUDICIAL

# EN QUILMES

## CON RETASA

## ENTRE LA ESTACION

**Y PLAZA PRINCIPAL**

## HACIENDO CRUZ

## CON EL ALMACEN

**DE LA FIGURA**

## De un terreno esquina

Con dos piezas, pozo, cerco, vereda y tramway á la puerta 25 varas de frente por 50 de fondo todo frente.

Tasacion 55,400 $ m⁄c.

2⁄3 partes 36,933 $ 4 r.

El domingo 21 de junio á las 2 en punto de la tarde rematará la propiedad arriba mencionada, por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia, Doctor Don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Don Francisco Fernandez y Doña Francisca Pulido.

Para ver las tasaciones y títulos de propiedad á la oficina del Secretario Don Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 3er. patio.

Otros datos al Rematador 47 Potosí 47. g12

## Carlos Secchi

JUDICIAL

**EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE**

EL DOMINGO 4 DE JUNIO

A las doce (12) en punto de dicho dia he de vender sin falta por órden del señor Juez de Paz D. Manuel M. Godoy, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Rodriguez, las que consisten, 1º en una casa edificada en terreno de 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo, situada en la calle San Vicente entre las de Libertad y Constitucion, compuesta de 2 piezas, techo de teja y corredor, todo buen material, pozo, cocina etc. tasada en 26,000 pesos m⁄c. No admitiéndose oferta que baje de las 2⁄3 partes que son 17,334 ps. m⁄c.

A mas he de vender todos los muebles de uso de dicha finada que es un pequeño mobiliario en buen uso. La venta de los muebles se hará al contado y el comprador de la finca si no fuera conocido por el rematador dejará en depósito la cuarta parte de la casa comprada. La hora se avisará por cohetes voladores. m7

## Matias M. Avila

EN EL PUEBLO DE

# CHIVILCOY

## El Domingo 21 de Mayo

Todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Celedonia Córdoba de Coria.

Por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano, procederé á la venta, en remate público á la mas alta postura y dinero al contado, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Celedonia Córdoba de Coria que á continuacion se espresan. A saber:

En el dia indicado y á las 12 del dia remataré una casa, situada en este pueblo en la calle Real num. 51 á media cuadra [illegible] Municipal, el terreno se compone de [illegible] de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de piezas de [illegible] y un zaguan, con mas pozo de balde, cocina de material techo de fierro canaleta y todos los departamentos necesarios, en el mejor estado de conservacion, con veredas de ladrillo, local inmejorable [illegible] además, 5 ventanas de reja, y es muy [illegible]

La casa mencionada está tasada sumamente baja en la cantidad de 61,812 $ m⁄c, y la base para la venta es las 2⁄3 partes que son 41,208 $ m⁄c.

En el mismo dia á las 2 de la tarde

Se rematará á la mejor postura y dinero de contado, un medio solar de 25 vs. de frente por 50 de fondo al Sud, en la Calle num. 66 y 53, perteneciente á dicha testamentaria mencionada de Da. Celedonia Córdoba de Coria.

El medio solar mencionado está tasado en la suma de 250 $ m⁄c, y la base para la venta es por sus 2⁄3 partes que son 4,166 $ m⁄c.

En el mismo dia á las 4 en punto de la tarde

Otro solar se rematará judicialmente á la mejor postura y dinero al contado, un solar con el num. 684, de 50 vs de frente por 50 de fondo al Nor oeste á 8 cuadras de la plaza Principal, perteneciente á la testamentaria mencionada de Da. Celedonia Córdoba de Coria.

El solar mencionado está tasado en la suma 10,000 $ m⁄c, y la base para la venta es por sus 2⁄3 partes que son 6,666 $ m⁄c.

NOTA. Por otros informes ocurrir al rematador en Mercedes en la calle 21 num. 92. En Chivilcoy á D. Valentin [illegible] a23

**Por el mismo**

**Remate judicial**

**En el pueblo**

## DE CHIVILCOY

## EL DIA

LÚNES 22 DE MAYO

[illegible]

Tasada esta fraccion en la cantidad de 100,000 pesos m⁄c.

Base [illegible] partes que son 66,666

[illegible]

Tasada esta segunda fraccion en la cantidad de 40,000 pesos m⁄c.

Base para la venta las terceras partes que son 26,667 $ m⁄c.

[illegible]

**Por el mismo**

JUDICIAL

En el partido de Chacabuco el domingo 28 de Mayo de hacienda lanar, vacuna y algunos muebles pertenecientes á la testamentaria de Da. Cecilia Silva.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Centro Doctor Don Juan Belgrano procederé á la venta de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria mencionada de Doña Cecilia Silva, situada en el partido de Chacabuco y que se espresan á continuacion.

A saber: base para la venta dos terceras partes.

1440 ovejas al corte tasadas á 25 ps. m⁄c 35,750, 63 animales vacunos al corte tasados á 160 m⁄c 10,080, 1 yunta de bueyes tasados á ps. 1,000, 10 medios postes de ñandubay tasados á 7 ps. 70, 150 estacas de madera blanca tasados á 1 rls m⁄c ps. 75, 34 lienzos de corral de tabla para ovejas tasados á 25 ps. cada uno ps. 850, 1 horno de ladrillos y barro tasado ps. 70, 1 lote compuesto de una cama, tres sillas y 2 mesas de madera tasado el lote á ps. 200, 2 heladas y una pileta de madera tasado á ps. 200, 1 poblacion con dos ranchos pared de barro, techos de paja tasados á ps. 1,000, el remate se efectuará en el mismo establecimiento donde se encuentran los bienes, del pueblo de Chacabuco saldrán carruagas que conducirán á los interesados al lugar del remate, los carruagas irán á todos los Hoteles en el dia anunciado para la venta á las ocho de la mañana para llevar á los interesados.

Por mas informes al rematador en Mercedes en la calle 21 num. 29 en Chacabuco á Don José Silva. a29

## Hipólito Brié y Ca.

**JUDICIAL**

# DE UN CAMPO

## EN SAN ANTONIO DE ARECO

**RIO POR MEDIO**

**A 6 1⁄2 CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL**

## 1,000 varas de frente

**9000 varas de fondo**

## Tasado en 200,000 $ m⁄c.

SE VENDERÁ POR LAS 2⁄3 PARTES

Testamentaria de D. Norberto y Da. Toribia Puebla—Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares.

**El remate se efectuará en el mismo campo**

**EL DOMINGO 28 de Mayo,** á las 2 de la tarde, venderémos el campo arriba mencionado, compuesto de mil varas de frente por nueve mil de fondo.

Como se vé su localidad es magnífica, pues solo queda seis y media cuadras de la plaza principal y á mas tiene rio medio.

Tasacion bajísima—Para ver escrituras y demas, escribanía del Sr. Carballo, ó á los rematadores Rivadavia 91

**El remate se efectuará en el mismo campo**

a29

Avisos y edictos en el complemento